

3.2

DESARROLLO FÍSICO, AMBIENTAL Y PRODUCTIVO

ÍNDICE DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO FÍSICO, AMBIENTAL Y PRODUCTIVO

El Índice de Gestión para el Desarrollo Físico Ambiental y Productivo, presentó un comportamiento satisfactorio durante el período de análisis 2002 a abril de 2003, al pasar de 0.303 a 0.382, con una variación del 26.09%, superando la meta piso que se estableció en 0.361. La buena gestión que desarrollaron los Organismos responsables de enfrentar los diferentes problemas que constituyen ésta Área Estratégica, explica el comportamiento del indicador, con aportes al crecimiento así: Minería 7.95%, Transporte 6.03%, Agricultura 5.21% y Medio Ambiente con el 4.96%. Se analizará el comportamiento de cada problema:

El problema minero, durante el período de análisis, creció el 128.88%, producto en parte por la aplicación de la Ley de Regalías 756 de 2002, la que dispuso de nuevos recursos para los departamentos, provenientes de la explotación de oro, plata y platino, logrando impulsar proyectos de promoción y fomento minero, obteniéndose con ello resultados positivos en beneficio de las poblaciones mineras. Así mismo, se ha ejercido un mayor control sobre las explotaciones que generan contaminación con mercurio y cianuro.

En el problema de transporte, el crecimiento de 20.88%, lo explican las cuantiosas inversiones que el

Departamento ha destinado para atender la pavimentación y mantenimiento de la red vial existente, logrando ampliarla en 102 kilómetros.

El problema agropecuario en el período 2000 a abril de 2003, creció en 29.1%, explicado por los acuerdos regionales en cadenas productivas, en las alianzas del Departamento con el sector privado, con las Administraciones Municipales y las Umatas, evidenciado en el buen resultado de rubros como: La palma africana, caña panelera, leche y ganadería de doble propósito. No obstante estamos distantes de tener resultados satisfactorios comparándonos con los parámetros ideales en rendimientos y producción alcanzados por países desarrollados.

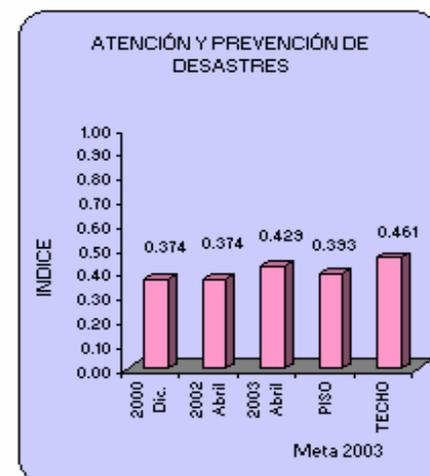
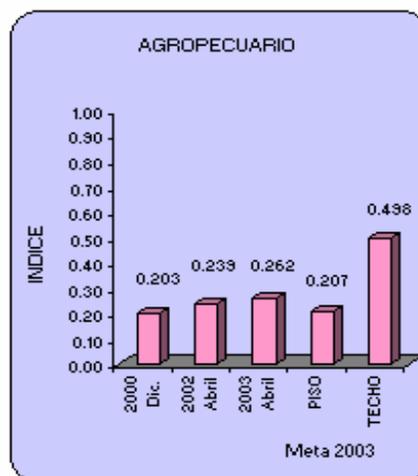
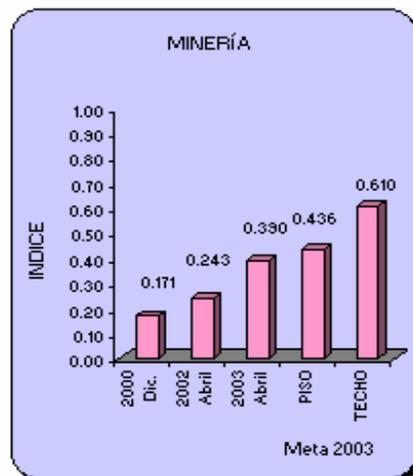
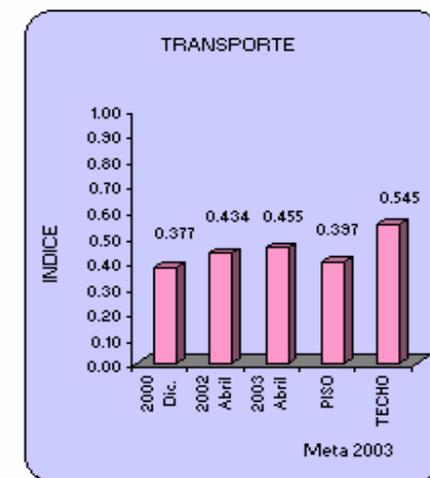
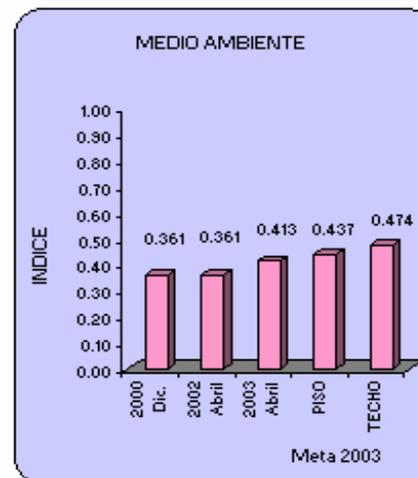
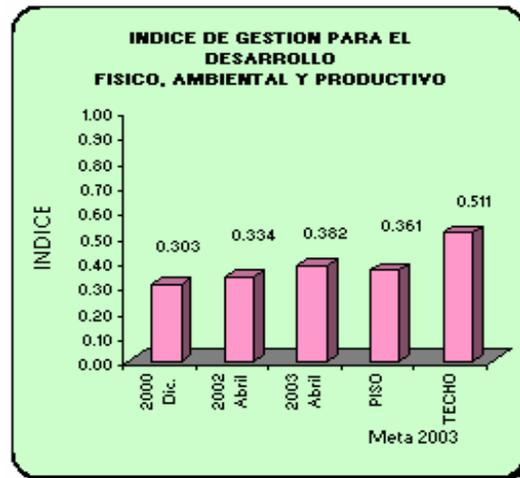
El indicador del problema medio ambiental, ha tenido una variación en el periodo de ejecución del Plan de Desarrollo, pasando de .0.361 a 0.413, con variación del 14.62%. La disminución del problema se centra en: Las actividades de concertación y articulación que ha adelantado el Departamento Administrativo del Medio Ambiente con las Entidades del sector; los programas ejecutados por la Gerencia de Servicios Públicos, para poner en funcionamiento plantas de tratamiento inutilizadas y construcción de infraestructura, donde con pocas inversiones se han logrado aumentos en la cobertura de agua potable y acceso a los servicios de acueducto y alcantarillado. Así mismo, los programas de reforestación emprendidos por la empresa RIA, logrando reforestar 33.975 hectáreas, (ver cuadro 21).

Cuadro 21

**ÍNDICE DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO FÍSICO, AMBIENTAL Y PRODUCTIVO
PONDERADO SEGÚN METAS PISO Y TECHO
2000-2003**

PROBLEMAS	PONDERACIONES (%)	ÍNDICE DE GESTIÓN					
		AÑO 2000 DIC	AÑO 2003 ABRIL	VAR. %	APORTE AL CRECIMIENTO	META 2003	
						PISO	TECHO
Medio Ambiente	28.5	0.361	0.413	14.62	4.96	0.437	0.474
Transporte	23.2	0.377	0.455	20.88	6.03	0.397	0.545
Minería	10.9	0.171	0.390	128.88	7.95	0.436	0.610
Agropecuario	26.7	0.203	0.262	29.11	5.21	0.207	0.498
Prevención y Atención de Desastres	10.6	0.374	0.429	14.75	1.93	0.393	0.461
Índice de gestión global	100.0	0.303	0.382	26.09	26.09	0.361	0.511

Gráfico 10: Índice de Gestión para el Desarrollo Físico, Ambiental y Productivo por problemas



3.2.1. MEDIO AMBIENTE

Problema

Baja gestión de la Administración Departamental para articular acciones ambientales conjuntas a su interior y con las entidades integrantes del Sistema Nacional Ambiental, SINA..



RESPONSABLE:
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DEL MEDIO AMBIENTE

DIRECTORA:
FRANCOISE COUPÉ DE RESTREPO

ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES

OP1 "Fortalecimiento de los mecanismos para la formulación de políticas, planes, programas y acciones conjuntas con las CARs, los municipios, las entidades públicas y privadas, y las organizaciones comunitarias"

Esta operación se ha fortalecido con la consolidación de los espacios de participación; además, desde el Consejo

Departamental Ambiental, CODEAM, que empieza a operar, se asegura la coordinación interinstitucional e intersectorial de las políticas, planes y programas en materia ambiental.

Las metas techo y piso del trienio se cumplieron en cuanto a los espacios de participación y desde éstos, se realiza una gestión importante. Es así como, a partir de los comités interinstitucionales y los grupos de trabajo, se están suscribiendo convenios con entes públicos y privados para atender demandas en torno a problemáticas específicas.

Esta fortaleza se evidencia en la representación que del Señor Gobernador hace la Dirección del Departamento Administrativo del Medio Ambiente en los Consejos Directivos de las CAR's, a partir de la cual se logró elaborar un solo documento sobre el Sistema Ambiental de Antioquia y presentarlo en un Foro organizado por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, y además se logró entregar a los Congresistas Antioqueños, un documento conjunto sobre la perspectiva ambiental en el Plan Nacional de Desarrollo.

Esta fortaleza se evidencia también en la representación que de la Dirección del DAMA hacen los técnicos a través de la participación en otros espacios para promover la identificación de temas compartidos y acciones conjuntas con los diferentes entes en proyectos estratégicos, para buscar la racionalidad en la inversión de los recursos y la articulación de la gestión en planes, programas y proyectos. Entre éstos se tienen:

Programas de sustitución de cultivos ilícitos, familias guardabosques, capacitación en plaguicidas, ventanillas ambientales, producción más limpia, agendas regionales de investigación, proyecto conjunto de televisión entre las CAR's y el DAMA, y la formulación de la política ambiental para la Vivienda de Interés Social.

En cuanto al producto relacionado con la formulación de políticas, se logran avances importantes cuyos resultados se esperan en el tercer trimestre del año. Durante el primer trimestre del año 2003, se destaca la siguiente gestión:

En el Programa VIVA, se formuló la política ambiental para la vivienda de interés social, que se espera socializar en el próximo trimestre.

En el CIFFA, se suscribió un convenio con varias entidades para definir elementos de gestión y posibilitar la formulación de los lineamientos de políticas en la materia.

Entre la Gobernación de Antioquia y las Instituciones que participan del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, CIDEA, se suscribió un acta de compromiso para la firma de un convenio en el marco del cual se propende por la implementación de los lineamientos de educación ambiental en los programas, planes y proyectos institucionales.

Con la empresa Syngenta, CORNARE, la Corporación la Ceiba y el Departamento Administrativo del Medio Ambiente se suscribió el acta de compromiso para la firma de convenio desde el cual se definirán los lineamientos de política para el manejo de plaguicidas y

diseñarán paquetes de capacitación pertinentes para el Oriente Antioqueño.

Con el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia, y específicamente la Cátedra del Agua, se suscribió un convenio para adelantar trabajos tendientes a la elaboración de los lineamientos de políticas de gestión del recurso agua en Antioquia.

La atención a las demandas de los municipios registra un avance importante, al rebasar la meta techo del trienio en número de municipios y asesorías, y la meta de gestión de recursos tanto al interior de la Gobernación como con entidades externas.

Entre otras solicitudes atendidas, están las relacionadas con el apoyo y la participación en la formulación de planes locales y regionales de gestión ambiental, la identificación de proyectos susceptibles de llevar a niveles de factibilidad, la sustitución de cultivos ilícitos, la producción más limpia, la atención en programas con desplazados, la problemática en el uso de plaguicidas y la conformación de espacios ambientales subregionales para trabajar en proyectos específicos.

La suscripción de convenios que alcanza el 80% de cumplimiento con relación a la meta de piso para el trienio, ha sido una estrategia que ha facilitado el entendimiento y el diálogo continuo para la formulación de políticas, planes, programas y proyectos conjuntos en investigación, sistemas de gestión ambiental, producción más limpia, control al tráfico ilícito de fauna y flora, apoyo a las mipymes, apoyo a la formulación de un modelo de

planificación de áreas protegidas y de reservas naturales y convenios de concertación para el trabajo conjunto con las CAR`s.

Los seminarios, talleres, foros y congresos realizados rebasan las metas del trienio y radican su importancia en que se constituyeron en herramientas de capacitación, promoción del conocimiento, análisis de problemáticas específicas, evaluación de actividades, valoración ambiental, investigación regional ambiental, planificación, evaluación del Sistema Nacional Ambiental, SINA, observaciones al Plan Nacional de Desarrollo y en general proporcionaron elementos de gestión importantes para la visión de desarrollo sostenible.

Durante el primer trimestre de 2003, los comités interinstitucionales conformados y fortalecidos como espacios de concertación, obtuvieron logros desde su especificidad, así:

Comité interinstitucional de Fauna y Flora, CIFFA

Con el apoyo del Departamento Administrativo del Medio Ambiente a la Fundación Ecolombia y a las autoridades ambientales, se realizó el Primer Congreso Internacional de Conservación de Vida Silvestre, y en este contexto, se abordó la temática de rehabilitación, restauración, conservación, participación y educación en la conservación, estrategias financieras para la conservación, desarrollo sostenible y conservación. Además se proporcionó un espacio para la actualización

y discusión sobre aspectos biológicos, técnicos, legales, éticos, económicos y sociales relacionados con la conservación de la vida silvestre y sus servicios.

En este trimestre, se firmó el Convenio Marco del CIFFA, liderado por el Departamento Administrativo del Medio Ambiente, en el cual están representadas las universidades, el sector público y varios entes privados, y orientado hacia la colaboración mutua y recíproca de las entidades firmantes para asignar recursos humanos, técnicos, físicos y financieros que permitan implementar, desarrollar, coordinar y armonizar, con sujeción a las normas de carácter superior y a las directrices de la Política Nacional Ambiental, una Política de Control al Tráfico ilegal de fauna y flora silvestre en jurisdicción del Departamento de Antioquia.

Consejo Seccional de Plaguicidas,

El DAMA- Antioquia presentó una propuesta para analizar la información de diagnóstico sobre la problemática en agroquímicos como base para formular los lineamientos de política para el Departamento de Antioquia y adelantar una experiencia de capacitación pertinente en el uso adecuado de plaguicidas para la subregión del Oriente Antioqueño. Con base en esta propuesta aprobada por el Consejo Seccional de Plaguicidas, se adelanta la formalización de un convenio entre el DAMA, la empresa SYNGENTA, CORNARE y la Corporación La Ceiba.

Comité de Residuos Sólidos

La estrategia propuesta es consolidar una instancia de carácter departamental que planifique el Manejo Integral de Residuos Sólidos bajo los principios contenidos en la política nacional y con base en ésta, se están diseñando estrategias para asumir la responsabilidad de formular la política departamental.

Se trabajó además en la asesoría a los municipios del Eje Bananero de Urabá para la conformación de una empresa regional de aseo.

Se apoyó la concertación para enfrentar los problemas generados por el cierre de la Curva de Rodas y la apertura del Parque de La Pradera.

Se preparó el programa de gestión integral de residuos sólidos al interior de la Gobernación.

Comité Minero-ambiental

Se realizó un foro minero- ambiental en el cual se trataron las responsabilidades legales y sociales de los diferentes actores involucrados en esta actividad.

También se adelanta la redacción de una propuesta de convenio entre las diferentes entidades que participan del Comité, para fortalecer éste y así facilitar la realización de acciones conjuntas de interés gremial y la toma de decisiones avaladas por los integrantes del Comité y aplicables a la actividad minero- ambiental.

Comité para el tema de los cultivos de uso ilícito

Fueron convocadas las administraciones municipales de los municipios de Bajo Cauca y del Nordeste a la presentación que hicieran funcionarias del Plan Colombia de la estrategia de Familias Guardabosques; se concertaron visitas a los municipios y se apoya la gestión ante CORANTIOQUIA y el Departamento Administrativo de Planeación Departamental para la definición de aspectos pendientes como el de la formulación y aprobación de los Planes de Ordenamiento Territorial de algunos municipios, para poder acceder a recursos del programa.

Comité Operativo de Producción más Limpia en Acuicultura

Se apoyó la redacción de un documento sobre el diagnóstico ambiental de producción más limpia para los adheridos al convenio en acuicultura.

Este documento se está socializando por medio de seminarios en las subregiones y a la vez se promociona la adhesión al convenio, para que nuevos acuicultores adopten estrategias preventivas e integrales en los procesos productivos, productos y servicios para reducir los riesgos de contaminación a los humanos y al ambiente.

Se espera una evaluación del convenio para concertar nuevas estrategias que motiven una mayor adhesión.

Comité Interinstitucional de Cuentas Ambientales, CICA

Se definieron las demandas de investigación en esta materia, en razón de la carencia de información básica y de cuentas de inventario.

Para promover el desarrollo de dichas investigaciones, se acordó gestionar una más estrecha vinculación de las instancias académicas regionales, tanto públicas como privadas, bajo la coordinación de un grupo técnico de la Universidad Nacional y la creación de comités operativos de apoyo que permitan realizar acciones piloto.

Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, CIDEA

Este comité continúa el análisis y sistematización de 50 PRAES, así como de la información secundaria existente en el departamento y algunas subregiones, lo cual se debe constituir en un insumo para la identificación de la problemática y la formulación de los lineamientos de política de educación ambiental para el departamento.

El Comité trabaja también activamente en la sensibilización de los funcionarios de las dependencias de la administración para conformar un grupo líder que

promueva la inclusión de la dimensión ambiental en planes, programas y proyectos. Al respecto, se destaca que el trabajo se inicia con el apoyo de personas de diferentes dependencias al programa de manejo integral de residuos sólidos al interior de la Gobernación.

Cátedra del Agua

Se firmó acta de compromiso para firma de convenio el cual se espera formalizar en el próximo trimestre.

Se trabajará de manera conjunta y concertada con las instituciones que conforman esta instancia, en la identificación de la problemática hídrica en las subregiones, a partir de talleres cuyos resultados constituirán una base importante para la participación y concertación pública y privada en torno a la consolidación de un diagnóstico, que permita la elaboración de objetivos, la generación de estrategias y actividades, las cuales una vez evaluadas, se concretarán en unos lineamientos de política para orientar el proceso de gestión en torno al recurso hídrico.

Síntesis.

A pesar de que el Departamento Administrativo del Medio Ambiente no posee recursos para inversión, ha elaborado cuatro proyectos: Proyecto CODEAM, Reforestación Protectora- Protectora, Parque Oh Libertad y Programa de Televisión Interinstitucional.

OP2 "Conformación y articulación de un Sistema de Gestión Ambiental Departamental"

En el marco de un convenio entre la Universidad Nacional (Sede Medellín) y el Departamento Administrativo del Medio Ambiente, DAMA, se realizó el diagnóstico en 15 dependencias de la gobernación sobre el estado de la gestión ambiental. Su análisis para la formulación de estrategias ha exigido más tiempo del previsto dado que el trabajo coincidió con la reestructuración administrativa en el ente Departamental.

A la luz de dicho análisis, se definió el programa de capacitación a implementar en las diferentes dependencias, y se programó el proceso para el segundo semestre del año 2003.

Por lo anterior, esta operación subió su porcentaje de ejecución y registrará nuevamente un comportamiento creciente cuando se implemente el programa de capacitación en las diferentes dependencias de la Gobernación.

OP3 "Implementación de los lineamientos de Política Nacional de educación ambiental",

Durante este primer trimestre, continúa el análisis de los proyectos ambientales escolares, PRAES, como base

para la formulación de lineamientos de política en esta materia.

En total se han realizado cuatro talleres de iniciación y avance en la formación de dinamizadores que han cubierto las subregiones de Oriente, Suroeste y Area Metropolitana. Los interlocutores del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, CIDEA, se están vinculando al programa de manejo de los residuos sólidos en la Gobernación y se hará demanda de operación a la Secretaría de Educación para la Cultura para que se apoye la gestión de los Proyectos Educativos Municipales, PEM, y PRAES en algunos municipios.

OP4 "Implementación de un proceso conjunto en la construcción de un Sistema de Información Ambiental, SIA "

El mayor logro consistió en la participación y concurso de las Autoridades Ambientales y técnicos especialistas en la documentación de indicadores del Agua, propuesta inicialmente escrita por el DAMA - Antioquia.

Este documento está en proceso y se espera terminarlo en el segundo trimestre.

En cuanto a los avances en la construcción de un SIA, se tiene elaborada una propuesta que se estructura en la formulación de Planes Estadísticos. Sin embargo, se está ajustando considerando otras estrategias desde el

programa de Vigías Verdes, VIVE, que liderará la Gobernación a través del DAMA con recursos del IDEA.

MATRIZ DE MOTIVACIÓN DE LOS ACTORES

OPERACIONES	OP1	OP2	OP3	OP4	BALANCE
ACTORES					
Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	+ A	+ A	+ A	+ M ¹	+ A

¹ El proceso se inició siguiendo directrices y lineamientos del Comité de indicadores SINA del cual hace parte el Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, sin embargo aún no hay definición en cuanto a políticas sobre el manejo de información, ni referentes claros. Los recursos son escasos.

CORNARE	+ A	+ A	+ A	+ A	+ A
CORANTIOQUIA	+ A	+ ² 0	+ A ³	+ A	
CORPOURABA	+ A	- M	- 0	+ B	
Area Metropolitana	+ A	+ A	+ 0	+ M	
Alcaldes	+ M		+ M	⁴	
ONG's	+ M		+ A	⁵	
Universidades	+ A	+ A	+ A	+ A ⁶	

EVOLUCIÓN DEL EL PROBLEMA

- Entre las causas que explican el problema abordado por esta dependencia, se identificó "Insuficientes

² La entidad es indiferente, pues poco se vincula a la dinámica de las actividades del Comité, sin embargo hay buena colaboración del funcionario delegado

³ Se considera que el apoyo es de nivel alto porque hubo apoyo a un seminario, al trabajo y con el Plan Estadístico, pero a pesar de contar con el apoyo e interés de los técnicos, se hace difícil la concertación de tiempos y espacios de discusión y trabajo dadas las cargas laborales de los participantes. Esto ocurre fundamentalmente con Corantioquia y el Area Metropolitana. Corpouraba por la distancia y la escasez de recursos, se involucra poco en la dinámica.

⁴ En la fase que actualmente se adelanta aún no se requiere la vinculación de alcaldías

⁵ En la fase actual no se requiere la vinculación de estos actores

⁶ Se han hecho demandas a algunas universidades que hasta el momento han sido satisfechas

espacios de concertación para la articulación de planes, programas y acciones ambientales con diferentes actores del SINA”.

Hoy podemos presentar una situación diferente, al contar con espacios constituidos y en operación en los cuales se concerta el trabajo en diferentes frentes, tales como: el Comité Departamental Ambiental, CODEAM, el cual tiene como comités operativos los siguientes: Comité Minero- ambiental, Comité de Residuos Sólidos, Comité de Sistemas de Información, Comité Interinstitucional de Flora y Fauna Silvestre de Antioquia (CIFFA), Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, CIDEA, Comité Interinstitucional de Cuentas Ambientales, CICA, Comité del Sistema de Gestión Ambiental, SIGA.

Son además espacios de concertación y articulación los Consejos Directivos de las Autoridades Ambientales, el Consejo de Políticas, el Consejo Departamental de Acuicultura, el Comité Operativo de Producción más Limpia Acuícola, el Comité Interinstitucional “Cátedra del Agua” y el Consejo Seccional de Plaguicidas.

Además, existen grupos de trabajo en torno a problemas específicos: la erosión del Litoral Atlántico, el Cerro Quitasol de Bello, los cultivos de uso ilícito, el Río León-Tumaradó, etc.

- Además, la causa definida como “dispersión de las políticas en materia ambiental”, ha sido superada, a partir de una estrategia acordada con los diferentes actores responsables de la gestión ambiental: acercar a la

situación diagnóstico por la vía de diagnósticos cualitativos, de estudios de casos, de consulta a expertos, de suscripción de convenios de cooperación interinstitucional, y sobre esta base, trabajar en la unificación de criterios y la racionalización de recursos.

Para algunas problemáticas, existen estudios serios, ya desarrollados y recopilados, lo que permite esperar que al finalizar el segundo semestre del 2003, se cuente con las políticas y los documentos cuya necesidad se ha identificado desde la formulación del Plan de Desarrollo.

Al respecto, se destaca el invaluable aporte realizado por las Autoridades Ambientales y las Universidades.

- En cuanto a la carencia de un Sistema de Gestión Ambiental Departamental, SIGA, es una causa del problema inicial cuya solución evoluciona favorablemente. En efecto, al disponer de un diagnóstico ya elaborado de las dependencias y un programa de capacitación, será posible contar con elementos claros para definir criterios de inclusión de la dimensión ambiental en la gestión de la Gobernación de Antioquia y con el apoyo del recurso humano interno para la gestión ambiental en cada dependencia.

Dadas las limitaciones para establecer el estado de la información ambiental y debido a que la metodología de Planes Estadísticos concertada entre diferentes instituciones para el logro de este propósito exige un largo y complejo proceso para su aplicación, se programó el Seminario de Indicadores de Sostenibilidad

Ambiental, y se inició un trabajo tendiente a la identificación y documentación de indicadores para el manejo de la información ambiental básica a nivel departamental.

Actualmente se avanza con especialistas en las diferentes líneas en la definición de un grupo básico de indicadores que permitan establecer el estado de los recursos naturales y sus variaciones en función del tiempo. Se espera que durante el año 2003, se tengan plenamente definidos unos indicadores ambientales y se inicie el proceso de manejo y consolidación de información a nivel departamental.

Durante el primer trimestre del 2003, se trabajó en la definición de una propuesta para el Programa VIVE desde la cual se posibilita la toma de información ambiental básica sobre el recurso hídrico, plaguicidas y residuos sólidos.

CONTEXTO Y BALANCE GLOBAL

Durante el primer trimestre del año, la Gestión del Departamento Administrativo del Medio Ambiente enmarcó buena parte de su gestión en el apoyo al grupo de Congresistas antioqueños y a la Ministra de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, en relación con las observaciones al Plan Nacional de Desarrollo y las propuestas sobre la modificación de la Ley 99 de 1993 y el Sistema Nacional Ambiental, SINA, actualmente aún

en discusión en el Gobierno Nacional, el Congreso y el mismo Ministerio.

Así mismo, se acompañó el proceso de concertación con el Gobierno Nacional y los Organismos de Cooperación en torno al Laboratorio de Paz del Oriente Antioqueño.

Igualmente, se abrió espacios de concertación en torno a la problemática de los residuos sólidos con la participación de los organismos de control del Estado, las autoridades ambientales, las administraciones municipales del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y de las regiones del Nordeste y del Magdalena Medio. Se está además apoyando el proceso de conformación de una empresa regional de aseo en Urabá.

- En el mes de marzo, fue promulgado un documento CONPES sobre Desarrollo Rural en el cual se incluyen como municipios a beneficiar en la Estrategia de Familias Guardabosques, los municipios de Caucasia, El Bagre, Anorí, Zaragoza, Tarazá, Cáceres, Valdivia y Segovia. Quedan por fuera los Municipios de Yalí y Vegachí, los cuales también presentan la problemática.

Para promover la vinculación de los municipios a la estrategia de Familias Guardabosques, se divulgó la información sobre el programa entre las administraciones municipales, identificando que sólo 4 municipios tienen aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial, requisito para participar del programa y obtener recursos. Se adelantan gestiones con CORANTIOQUIA y Planeación Departamental para apoyar las administraciones

municipales y lograr cumplir con este requisito del Programa Nacional para acceder a recursos.

- En ejecución del Convenio entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el DAMA-Antioquia, se accedió a recursos de la cooperación holandesa, y se avanzó en la construcción de las Agendas Regionales de Investigación Ambiental mediante la constitución de una base de datos con la oferta ambiental disponible en la región en los diferentes centros de documentación y entidades generadoras de investigación ambiental, con más de 2500 títulos, clasificados en 32 líneas de investigación.

- Se participó del Seminario Nacional de Indicadores de Sostenibilidad y Monitoreo de Bosques Tropicales, organizado por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Organización Internacional de Maderas Tropicales y CORNARE, contribuyendo con la visibilización de la categoría "seguridad alimentaria" como condición determinante de la sostenibilidad, en particular en los países de América Latina.

En cuanto a la gestión de recursos, esta registra un balance altamente favorable. La dependencia no cuenta con recursos de inversión asignados, lo que obliga a trabajar a partir de recursos de gestión y capitales alternativos para poder desarrollar las acciones concertadas que demandan inversiones.

Hasta el presente, las metas establecidas en las operaciones 1 y 2 registran un comportamiento normal,

según lo previsto, mientras que las metas establecidas para las operaciones 3 y 4 han sido ya rebasadas, en lo fundamental por dos eventos para los cuales se gestionó la financiación.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

VIVA: Apoyo con la formulación y el inicio de la concertación de la política ambiental de vivienda de interés social.

MANA: Apoyo con la gestión de la participación de las autoridades ambientales, CORANTIOQUIA y CORNARE, a través del desarrollo de solares ecológicos y de producción limpia en el sector agropecuario.

REFORESTACION: Trabajo en torno a la reforestación de protección y el programa "Familias Guardabosques" del Plan Colombia.

EDUCACION: Participación en el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, y asesoría a los Programas Ambientales Escolares, con incidencia en el Sistema Educativo y el desarrollo local.

PLAN CONGRUENTE DE PAZ: Colaboración al Laboratorio de Paz del Oriente Antioqueño con los aportes a la línea estratégica de Medio Ambiente (Proyectos "Sembrando Futuro", Bosques de San Nicolás y Central de Calderas) y apoyo en el tema de la ética ambiental.

Diseño y concertación del Proyecto de Televisión con las Autoridades Ambientales

CUADRO Nro 1									
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROBLEMAS Y OPERACIONES									
PROBLEMA: Baja gestión de la administración departamental para atricular acciones ambientales conjuntas a su interior y con las entidades									
PERÍODO DE EVALUACIÓN DE: ENERO 1 DE 2001 HASTA: ABRIL 30 DE 2003									
OPERACIONES ESTRATÉGICAS									
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	CUMPLIMIENTO METAS FÍSICAS (%) Promedio ponderado de avance de acciones				CUMPLIMIENTO METAS FINANCIERAS (%)				VALOR EJECUTADO ACUMULADO 2001 - 2003 (Miles de pesos)
	Abril 30/2002	Spt 30/2002	Abril 30/2003	Variación Sept/2002 Abril/2003	Abril 30/2002	Sept 30/2002	Abril 30/2003	Variación Sept/2002 Abril/2003	
OP1: Fortalecimiento de los mecanismos para la formulación de políticas, planes, programas y acciones conjuntas con las CARs, los municipios, las entidades públicas y privadas, y las organizaciones comunitarias.	47.95	79.83	88.20	10.5%	49.90	55.82	86.82	55.5%	91,364
OP2. Conformación y articulación de un Sistema de Gestión Ambiental (SIGA)	45.00	49.62	84.62	70.5%	55.14	56.31	56.43	0.2%	43,624
OP3: Implementación de los lineamientos de política nacional de educación ambiental.	4.21	42.34	61.72	45.8%	87.65	90.19	97.71	8.3%	226,302
OP4. Implementación de un proceso conjunto en la construcción de un Sistema de Información Ambi-ental (SIA).	42.50	52.50	62.50	19.0%	39.01	329.28	378.40	14.9%	13,036

**CUADRO N° 2 - EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROBLEMAS Y OPERACIONES**

PROBLEMA: Baja gestión del departamento para articular acciones ambientales conjuntas dentro de la administración y con las entidades integrantes del Sistema Nacional Ambiental (SINA)										
PERÍODO DE EVALUACIÓN DE: ENERO 1 DE 2001 HASTA: ABRIL 30 DE 2003										
EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA										
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO	NOMBRE DEL INDICADOR (Manifestación del problema)	SITUACIÓN INICIAL (Enero 1 - 2001)	META (2001 - 2003)		RESULTADO ACUMULADO (Enero 1 de 2001 - Abril 30 de 2002)	RESULTADO ACUMULADO (Enero 1 de 2001 - Abril 30 de 2003)	Variación anual %	CUMPLIMIENTO CON RESPECTO A LA META PISO (%)	PATRÓN DE REFERENCIA	CRECIMIENTO RESPECTO A LA SITUACION INICIAL %
			TECHO	PISO						
Establecer procesos y políticas para identificar, conservar, proteger y aprovechar los recursos naturales en la perspectiva de la sostenibilidad.	Número de políticas ambientales departamentales concertadas con las autoridades ambientales/ Número de políticas definidas por el Minambiente y de mayor compromiso para el departamento Administrativo del medio Ambiente	0	8	5	0.45	1.45	222.22	29.00%	Normal: 8 Atención: 3-7 Alarma: <3	NA
Centrar la atención del departamento en el fortalecimiento de la gestión y la planificación del medio ambiente.	Sistema de Gestión Ambiental (SIGA) conformado y articulado entre las diferentes dependencias de la gobernación.	0	1	1	0.70	0.85	20.89	84.62%	Normal: 1	NA
Establecer procesos y políticas para identificar, conservar, proteger y aprovechar los recursos naturales en la perspectiva de la sostenibilidad.	Constitución legal del Consejo Departamental Ambiental (CODEAM). Artículo 13 de la ley 99/93	0	1	1	1	1	0.00	100.00%	Normal: 1	NA
Centrar la atención del departamento en el fortalecimiento de la gestión y la planificación del medio ambiente.	Propuesta con lineamientos básicos para la implementación del diseño de un Sistema de Información Ambiental	0	1	1	0.5	0.5	0.00	50.00%	Normal: 1	NA

3.2.2. INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

<p>Problema</p> <p>Inadecuado sistema de transporte para promover el desarrollo integral de la población del departamento de Antioquia.</p>	
	<p>RESPONSABLE: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA</p>
	<p>SECRETARIO: CARLOS VILLEGAS LOPERA</p>

ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES

OP1- Reestructuración y fortalecimiento del sistema de mantenimiento de la infraestructura de transporte.

Se obtuvo cumplimiento de la meta física en un 96% y de la meta financiera de 83% (\$15.741 millones de recursos ejecutados sobre \$18.993 millones de meta de piso), las dos tienen una tendencia creciente respecto al

cumplimiento que se tuvo en septiembre de 2002. La diferencia entre metas físicas y financieras se explica por contratos a los que se les pago anticipo en el año 2000 por \$3.913 millones, pero su ejecución fue en el 2001, y a que se realizó inversión en mantenimiento por administración directa por valor de \$4.080 millones, como aporte del Departamento, representados en gastos de funcionamiento y reparación y operación de maquinaria; en otras palabras la matriz financiera no considera la inversión por parte del Departamento realizada en mantenimiento por administración directa, ni los recursos con los que se pagaron los anticipos, ya que éstos fueron en el año 2000.

Para realizar esta operación se debe tener presente que el Departamento cuenta con una extensa red vial aproximadamente de 12.044 kilómetros en los que se encuentra incluida la red primaria, secundaria y terciaria, de ellos 4.762 kilómetros son de carácter secundario cuyo mantenimiento a cargo del Departamento, de éstos el 82% (3916 km) se encuentra en afirmado y el 18% (846 km) en pavimento, 1.535 Km son vías de carácter primario, a cargo del INVIAS y 5.747 Km son de carácter terciario, a cargo de los Municipios.

Con la operación de mantenimiento, se atendieron en vías secundarias, 4172 km en el 2001, 1838 km en el 2002 y 956 km en el 2003 para un total de 6.966 Km. En vías terciarias se atendieron 949 km en el 2001, 869 km en el 2002 y 153 km en el 2003 para un total de 1.971 Km. Se anota que se dieron en algunos casos varias pasadas al mismo tramo.

En todo el Departamento. Se ejecutaron en total \$23.734 millones, desagregados de la siguiente manera:

Ítem de mantenimiento de carreteras	Km atendidos		Aporte Dpto. (millones de \$)	Aporte Comunidad y/o Mcipio (millones de \$)	Valor ejecutado acumulado (millones de \$)	Notas
	Secund	Terciaria				
Contratación	3.863	561	14.601	0	14.601	(1)
Administración Directa	3.103	962	4.080	2.621	6.701	(2)
Jerico - La Cascada - Jamaica - Tarso			316		316	
Convenios de cooperación y Cofinanciación en vías terciarias		448	153	546	699	
Inversión en maquinaria			1.417		1.417	
TOTAL	6.966	1.970	20.567	3.167	23.734	(3)

Notas:

(1)	Dentro del valor \$14.601 millones, hay \$3.913 millones que corresponden a los anticipos pagados en el año 2000. (Es de anotar que estos \$3.913 millones están en la Matriz de atención a Municipios, pero no en la Matriz de recursos financieros)
(2)	El aporte del Departamento \$4.080 millones, cifra que se obtiene valorando el mantenimiento por administración directa a precios mas o menos comerciales, no se tuvo en cuenta en la Matriz de recursos financieros; pero si se contabiliza en la Matriz de atención a Municipios.
(3)	El valor \$23.734 millones es el valor ejecutado y es el presentado en la Matriz de atención a Municipios; en la Matriz de recursos financieros aparece \$15.741 millones de acuerdo con las diferencias anotadas en (1) y (2).

El mantenimiento por administración directa ha permitido hacer presencia institucional en las diferentes zonas del departamento, y se ha logrado por la reactivación de los diferentes grupos operativos con la reparación de la maquinaria pesada adscrita a la Secretaría de Infraestructura Física que demandó inversiones de más de \$ 1.417 millones de pesos.

Se ha contribuido al programa de gobierno de la **NOVIOLENCIA** a través de las siguientes acciones:

Democratización de la contratación, vinculando juntas de acción comunal, asociaciones de municipios, ONG's y asociaciones femeninas, y logrando con ello la utilización de mano de obra no calificada de las regiones donde se ejecutan las obras.

Participación de la comunidad y las administraciones municipales en el seguimiento a la ejecución de los contratos, por medio de veedurías ciudadanas.

Transparencia en los procesos de selección de contratistas.

Mayor presencia del gobierno departamental en las regiones, con la reactivación de los Grupos Operativos de Apoyo.

OP17- Creación de un sistema para la atención de emergencias de la infraestructura de carreteras.

El cumplimiento de la meta física es de un 70% y de la meta financiera de 100% (esta última porque la meta piso propuesta fue de \$0 millones y se han ejecutado \$851 millones).

De la meta física se logro realizar por dos acciones, la primera con la conformación de un directorio de emergencias y la segunda con la asignación de un rubro presupuestal independiente del mantenimiento de la red vial y queda faltando la creación de un sistema de comunicaciones para el reporte de emergencias que sea ágil.

Las dos tienen una tendencia creciente respecto al cumplimiento que se tuvo en septiembre de 2002, debido a que se ha logrado atender todos los eventos presentados, gracias al trabajo realizado por los grupos operativos dotados con equipo, y bajo la instrucción de atender emergencias ante cualquier otra actividad. Además del trabajo en obras de protección y recuperación de la banca en vías con alto riesgo de interrumpir la continuidad vial.

La oportuna atención de las emergencias aporta al programa de la **NOVIOLENCIA**.

OP5- Sobre la aplicación del sistema de contribución de valorización.

Se desarrolla en tres operaciones principalmente:

OPERACIÓN	CUMPLIMIENTO METAS FÍSICAS
▪ OP 5.1 Creación del sistema de promoción y mercadeo	95%
▪ OP 5.2 Modernización del sistema de información en línea	69%
▪ OP 5.3 Actualización de las normas que rigen el sistema de la contribución de valorización en Antioquia	75%

El cumplimiento de las metas físicas tiene una tendencia creciente respecto al los valores de septiembre de 2002, para las operaciones OP5.1 y OP 5.2. Sobre sus logros podemos decir que:

Se adelantaron la sensibilización a 24 alcaldes y 44 representantes de la comunidad

Con la Ordenanza 31 del 30 de diciembre de 2002 "Por medio de la cual se conceden incentivos" se dio a conocer mediante una amplia campaña de publicidad a través de los medios radiales y televisivos y con reuniones en los municipios donde se ejecutaron o ejecutan obras por Valorización.

La respuesta de los contribuyentes ha sido deficiente, reflejada en la cancelación total del gravamen de 591 propietarios por la suma de \$1.462 millones sobre un total de deuda de \$48.550 millones.

La operación OP 5.3 "Actualización de las normas que rigen el sistema de la contribución de Valorización" tiene una tendencia estable, porque el proyecto de Ordenanza que establece el nuevo Estatuto de Valorización no ha sido aprobado por la Honorable Asamblea. La Comisión de Códigos de esta corporación ha demostrado su interés en la flexibilización de las normas que rigen el sistema.

Con las siguientes acciones se ha contribuido al programa de gobierno de la **NOVIOLENCIA**:

Concertación con las comunidades beneficiadas con una obra, para la distribución de las contribuciones por valorización.

Atención a las solicitudes de la comunidad para que se aliviaran las cargas de contribución por valorización, promoviendo la expedición de una ordenanza que autorizó incentivos para los contribuyentes, rebajando los intereses de mora y ampliando los plazos para el pago.

OP6- Inversión en obras de infraestructura de transporte.

Dentro de esta operación se cuenta con proyectos de carreteras, puentes y cables aéreos, e incluye además la

aplicación del sistema de peajes. Dentro de los proyectos de carreteras se encuentran:

**El Mango – Amalfi,
Pajarito – San Pedro de los Milagros,
La Cortada – Yolombó,
Yalí – Vegachí,
La Ye – Belmira,
La Banca – La China,
Caucasia – Nechí,
Andes - Tapartó
Urrao – Betulia
Llanos de Cuivá - San José de la Montaña**

El cumplimiento de la meta física es de 159%, fue calculado como el promedio ponderado del avance de los productos de tres acciones, así: 109% en proyectos de carreteras, 42% en puentes y 8% en instalación de peajes en tramos de vía pavimentada.

La meta de 109% en los proyectos de carreteras es igual a (\$174.986 millones de recursos financiados sobre \$112.513 millones de recursos a financiar propuestos como meta de piso; multiplicado por su peso que es del 70%)

Para estos proyectos, la meta física es un parámetro cuyo alto valor obedece a que la meta de piso considerada, se obtuvo teniendo en cuenta diferentes criterios, para unos proyectos un valor cercano al de la obra contratada y para los otros un valor aproximado a la obra ya ejecutada al 1 de enero de 2001. Concluyendo

que la meta de piso propuesta fue contemplada en un escenario pesimista.

La meta financiera de la OP6 es de 55% (\$68.670 millones de recursos ejecutados sobre \$125.772 millones de meta de piso). tiene una tendencia creciente respecto al cumplimiento que se tuvo en septiembre de 2002.

Se ejecutaron obras en proyectos de ampliación, rectificación y pavimentación, en los que se invirtieron \$60.268 millones y se pavimentaron 85,5 Km.

INVERSIÓN FINANCIERA EN LOS PROYECTOS DE CARRETERAS, EN PERÍODO DEL 1 DE ENERO DE 2001 A 30 DE ABRIL DE 2003.

PROYECTO	VALOR EJECUTADO (millones de \$)	PAVIMENTO km	ESTADO
El Mango - Amalfí	4.367	9	TERMINADO
Pajarito - San Pedro	16.015	13	EJECUCIÓN
La Cortada -Yolombó	8.126	15	EJECUCIÓN
Yalí - Vegachí	8.057	8	EJECUCIÓN
La Ye - Belmira	4.295	12	TERMINADO
La Banca - La China	1.237	4	TERMINADO
Troncal del Nordeste Fase III	11		LIQUIDADADO
Caucasia - Nechí	2.804		SUSPENDIDO
Andes - Tapartó	5.015	11	TERMINADO
Urrao - Betulia	1.424	2,5	TERMINADO

Llanos de Cuivá- San José de la Montaña	8.918	11	EJECUCIÓN
TOTAL	60.268	85.5	

Se pavimentaron 12,2 Km para accesos a cabeceras municipales, con una inversión de \$413 millones (de los que el Departamento aportó \$255 millones, la comunidad y los municipios \$158 millones).

En los proyectos de puentes se invirtieron \$4.202 millones, en la construcción, reparación o mejoramiento de 159 estructuras, de las cuales se terminaron 142.

Se tienen dos convenios, uno con el municipio de Sopetrán para el cable de Santa Rita – Guatoco, con el objeto de su construcción, puesta en marcha y entrega para su mantenimiento a éste Municipio y el otro convenio con el Municipio de Argelia para el cable El Sancudo – San Luis – El Brillante, en el cual se reparará, se pondrá en marcha y será entregado al Municipio para su mantenimiento. El costo de estos convenios es de \$180 millones,

También se invirtieron en la construcción del Puente de Yondó - Barrancabermeja \$400 millones, en otros proyectos de mejoramiento de carreteras \$1.583 millones, en compra de fajas y pago de perjuicios \$1.624 millones (de los cuales \$1.410 millones fueron en el proyecto Pajarito - San Pedro).

Por otra parte, se destaca que la aplicación del "sistema de peajes" para invertir recursos en las vías secundarias del Departamento, se logró con la instalación de tres peajes en las carreteras: Medellín-Turbo, Pajarito-San Pedro de Los Milagros y Pintada-Bolombolo, en los cuales se captaron recursos por valor de \$9.515 millones. Dentro de los avances está el proceso de automatización de la estación de peaje "Pajarito", localizada en la carretera "Pajarito – San Pedro", y la nueva administración del peaje Pintada-Bolombolo por parte del INVIAS a partir de mayo de 2003.

Se ha contribuido al programa de gobierno de la **NOVIOLENCIA** continuando los proyectos iniciados en administraciones anteriores, sacrificando la ejecución de nuevas obras y fortaleciendo la participación ciudadana, por medio de veedurías que vigilan la inversión y el avance físico en la ejecución de las obras.

OP6- Inversión en proyectos de infraestructura de transporte (Conexión vial Aburrá – Río Cauca):

Se han invertido \$196.636 millones en construcción y \$29.627 millones en otras actividades como interventoría y compra de predios entre otras. En esta administración se han invertido \$76.177 millones.

Este proyecto merece una mención especial, por el esfuerzo fiscal que están realizando los entes regionales

(El Área Metropolitana, el Municipio de Medellín y el Departamento de Antioquia) con el fin de sacar adelante esta importante obra para el país. A la fecha, las tres entidades regionales han aportado la suma de \$77.943 millones.

OP- Otras operaciones para el mejoramiento de la infraestructura de edificaciones y transporte

Se obtuvo cumplimiento de la meta física en un 128%, con tendencia creciente respecto al cumplimiento de septiembre de 2002. Otras operaciones se divide en dos, las relacionadas con el mejoramiento de la infraestructura de edificaciones y las que tienen que ver con el mejoramiento de la infraestructura de transporte. Los cumplimientos de éstas son 172% y 84% respectivamente.

En general en la operación mejoramiento de la infraestructura de edificaciones, tuvo un cumplimiento alto, debido a que se ha superado la meta piso en asesoría, diseño e interventoría de proyectos: educativos, de salud, urbanísticos, parques y escenarios deportivos, de vivienda de interés social y unidades de vivienda para los trabajadores oficiales, y de cuarteles de policía.

Se destacan dentro de las acciones, además, proyectos fuera del territorio departamental, como el apoyo dado en sus inicios a los diseños de Bellavista nueva cabecera de

Bojayá – Chocó, y se hizo inversiones en la casa fiscal de Antioquia en la capital de la República.

En esta operación, la Secretaría de Infraestructura ha intervenido en diferentes municipios en lo concerniente a diseño, interventoría, asesoría y apoyo en materia de edificaciones, a las administraciones municipales, con 313 proyectos o atenciones (comandos de policía, viviendas de interés social, centros educativos y de salud, parques, escenarios deportivos y plazas de mercado entre otros).

Adicionalmente, en otras operaciones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura de transporte, directamente con funcionarios de la planta de cargos de la Secretaría, se ha brindado apoyo a las administraciones municipales y a otras entidades, en el trazado de vías, con un total de 238 km, asesoría en la protección de riberas y control de torrentes, y a su vez, se ha apoyado el desarrollo de los proyectos viales que ejecuta la Secretaría en la solución de problemas geotécnicos, diseño estructural y gestión ambiental.

Se ha contribuido al programa de gobierno de la **NOVIOLENCIA** dotando las regiones de infraestructura y equipamiento básico acorde con sus potencialidades de desarrollo.

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

Para dar cumplimiento al objetivo planteado: "Promover el desarrollo equitativo a través de un sistema vial y de transporte multimodal, que integre cada región, las regiones del Departamento entre sí y a éstas con el país y los puertos" durante este período de gestión, se lograron avances respecto a la meta de piso en tres indicadores que se relacionan con dos aspectos claves de la red de carreteras, la pavimentación y el mantenimiento de la red vial existente.

Así para el indicador "km de la red vial considerada como secundaria (4.762 Km), que se encuentra pavimentada", el cumplimiento con respecto a la meta piso es de 72% (se pavimentaron 102 Km), para el indicador "km de la red vial considerada como terciaria (5.747Km), que se encuentra pavimentada" es de 214% (se pavimentaron 18 Km) y para "% de la red secundaria de carreteras (la cual se considera de 4.762 Km) que se encuentra en Buen estado (B) y Regular estado (R)" es de 137%, b que demuestra que en los dos últimos indicadores la meta de piso se ha superado.

No se percibe ningún cambio en los indicadores relacionados con otros modos de transporte como son el férreo y el aeroportuario, debido a que dependen de otras entidades diferentes al Departamento, por su parte el sistema de cables ha estado afectado por la falta de recursos.

Respecto al indicador de "Km de vías carreteables por Km²", no muestra avance puesto que para aumentarlo una centésima, se requeriría construir 628 Km de carreteras nuevas y además la prioridad ha sido dada al mantenimiento y pavimentación de la red existente y no a la construcción de vías nuevas.

Para lograr algún cambio en el indicador de "% de carga movilizada por el modo de transporte carretero", se debería haber desarrollado otros modos de transporte como el férreo o el fluvial.

EMPLEOS GENERADOS O INCENTIVADOS

Número de empleos generados o incentivados, durante el período enero 1 de 2001 a 30 de abril de 2003, es:

TIPO DE APOYO	Contrato Indefinido	Contrato fijo	Jornales	Directos	Indirectos
FINANCIERO (crédito o cofinanciación)			66,567	1,040	

Cuando se habla de jornales, 1 empleo año = 270 jornales

Notas:

Se generaron 66,567 jornales en las operaciones de mantenimiento de vías y de atención de emergencias, en el año 2002.

Los 1,040 empleos generados directos, están distribuidos así: 840 en proyectos de carreteras, y los 200 restantes para la administración y operación de las estaciones de peaje y elaboración de los estudios de Valorización

MATRIZ DE MOTIVACIÓN DE ACTORES.

La Administración departamental ha realizado grandes esfuerzos para financiar los proyectos en las etapas de preinversión e inversión, para recuperar la maquinaria parada adscrita a la Secretaría de Infraestructura Física y activar los grupos de apoyo existentes en cada zona comprometidos con la recuperación de los principales corredores viales.

El desarrollo de los programas y proyectos que adelanta la Secretaría, es altamente vulnerable al orden público, ya que los funcionarios no cuentan con la seguridad en las zonas donde deben realizar sus trabajos, afectando esto el avance de los diferentes proyectos. Sumado a esto, el clima, ha sido factor determinante en los retrasos de las programaciones realizadas y en los rendimientos esperados especialmente, en los proyectos de mantenimiento de vías.

Para la ejecución de las operaciones se ha contado con el apoyo decidido de las administraciones municipales, de la Honorable Asamblea Departamental, y de la comunidad en general. También ha sido positiva la

receptividad del gobierno nacional con el apoyo para la infraestructura municipal en edificaciones de seguridad y establecimientos educativos.

Se están haciendo todos los esfuerzos posibles con la comunidad de los municipios de Copacabana, Girardota y Barbosa, para que acepten el cobro de valorización por la obra Doble Calzada "Bello – Hatillo", como un criterio importante para financiar la obra.

OPERACIONES	OP1:	OP5.1:	OP5.2:	OP5.3:	OP6:	OP17:	OTRAS OP:	BALANCE
ACTORES								
Alcaldes	+M	+A		+A	+A	+M	+A	+A
Asamblea	+A	+A		+A	+A		+A	+A
Comunidad	+M	+A		+A	+M	+B	+M	+M
Departamento	+A	+A	+M	+A	+A	+A	+M	+A
Clima	-A				-M	-A		-A
Grupos armados ilegales	-M	-B			-M	-M	-A	-M
Congresistas antioqueños								
Gobierno nacional	+M				+M	(0)B	+M	+M
Gremio de los transportadores	+B					-B		+B
Secretaría General		+A	+M	+A	+A			+A
Secretaría de Hacienda		+A	+A	+M	+A			+A
Trabajadores Oficiales (operadores y ayudantes)	+M					+A		+M
Balance	+M	+A	+M	+A	+A	+A	+M	+A

CONTEXTO Y BALANCE GLOBAL

Esta administración, ha orientado gran parte de su esfuerzo a garantizar que los proyectos viales que se encuentran contratados, tengan su correspondiente financiación, permitiendo el cumplimiento oportuno a los contratistas y evitando así desembolsos onerosos por pago de indemnizaciones. Este esfuerzo ha implicado, entre otros, sacrificar la contratación de nuevos proyectos, en aras a que la comunidad antioqueña y futuros gobernantes tengan un Departamento con sus finanzas saneadas.

Los recursos para los programas de mantenimiento y rehabilitación vial durante este período han sido escasos; pues se han invertido por parte del Departamento, como se ha explicado en este informe, recursos por de \$12.574 millones, la verdad es que sigue existiendo un déficit considerable en tal sentido, debido a que los recursos mínimos requeridos para realizar un adecuado mantenimiento de la red vial y lograr su buen estado, son \$24.000 millones por año, (\$72.000 millones en el trienio). Para este año se tiene programado un ambicioso plan de conservación de vías que hemos denominado "2003 año de la conservación vial" el cual incluye actividades de: construcción de obras de drenaje, recuperación de la banca, mantenimiento mecánico con adición de afirmado, parcheo de la red pavimentada y mantenimiento manual, para la realización de este plan se hizo una primera adición al presupuesto por \$7.000

millones, y para completar su financiación se necesitan \$7.250 millones adicionales.

De otro lado, se destaca la consecución de recursos por parte de la Secretaría para el período evaluado que ascienden a la suma de \$21.972 millones, por concepto de peajes y contribución de valorización, los cuales han permitido apalancar la inversión del Departamento.

Gasto financiero en el desarrollo de las operaciones:

La ejecución de los recursos en el período evaluado, de acuerdo con la matriz de recursos financieros, ha sido de \$95.464 millones, y se destacan las siguientes operaciones:

OP1- Reestructuración y fortalecimiento del sistema de mantenimiento de la infraestructura de transporte. Se ejecutaron \$ 15.741 millones de los cuales \$12.574 millones aportó el Departamento, \$546 millones de recursos de gestión, y con capitales alternativos \$2.621 millones.

OP17- Creación de un sistema para la atención de emergencias de la infraestructura de carreteras. Se ejecutaron 851 millones aportados por el Departamento.

OP6- Inversión en obras de infraestructura de transporte, por \$68.670 millones, de los cuales \$59.176 millones aportó el Departamento, de capital alternativo \$1.842 millones y \$7.651 millones de recursos de gestión.

OP6 Inversión en proyectos de infraestructura de transporte (Conexión Vial Aburrá – Río Cauca) con \$10 201 millones que corresponden al aporte del Departamento.

La situación financiera que enfrenta el Departamento ha obligado a hacer redimensionamiento y ajustes a los proyectos, y dar cumplimiento a los contratos vigentes teniendo presente que en algunos proyectos, no se logrará el cumplimiento de las metas físicas

Análisis de los recursos considerados como alternativos:

Se cuenta con estos recursos en dos operaciones:

OP1- Reestructuración y fortalecimiento del sistema de mantenimiento de la infraestructura de transporte; la entidad donante del capital alternativo es la comunidad y ésta aporta la mano de obra no calificada, los recursos ascienden a \$2.621 millones.

OP6- Inversión en obras de infraestructura de transporte, especialmente en las acciones de pavimentación a las cabeceras municipales y la de

trabajos en puentes. Las entidades donantes del capital alternativo, son la comunidad, los municipios y el sector privado, éstos aportan combustibles, insumos y reparación de maquinaria, alojamiento y alimentación. Los recursos ascienden a \$1.842 millones.

CUADRO N°1 - CUMPLIMIENTO DE OPERACIONES EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROBLEMAS Y OPERACIONES									
PROBLEMA: Inadecuado sistema de transporte para promover el desarrollo integral de la población del departamento de Antioquia.									
PERÍODO DE EVALUACIÓN DE: ENERO 1 DE 2001 HASTA: ABRIL 30 DE 2003									
OPERACIONES ESTRATÉGICAS									
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	CUMPLIMIENTO METAS FÍSICAS (%) Promedio ponderado de avance de acciones				CUMPLIMIENTO METAS FINANCIERAS (%)				VALOR EJECUTADO ACUMULADO 2001 - 2003 (Miles de pesos)
	Abril 30/2002	Spt 30/2002	Abril 30/2003	Variación Sept/2002 Abril/2003	Abril 30/2002	Sept 30/2002	Abril 30/2003	Variación Sept/2002 Abril/2003	
OP. 1: Reestructuración y Fortalecimiento del sistema de mantenimiento de la infraestructura de transporte.	70.0	82.0	95.5	16.5%	45.5	54.7	82.9	51.6%	15,740,907
OP. 5.1: Creación del Sistema de Promoción y Mercadeo.	11.0	20.0	95.0	375.0%				recursos de funcionamiento	
OP. 5.2: Modernización del Sistema de Información en línea	51.0	54.0	69.0	27.8%				recursos de funcionamiento	
OP. 5.3: Actualización de las normas que rigen el sistema de la contribución de Valorización en Antioquia.	45.0	75.0	75.0	0.0%				recursos de funcionamiento	
OP. 6: Inversión en obras de infraestructura de transporte	123.1	133.9	158.9	18.7%	30.7	41.7	54.6	31.0%	68,670,163
OP. 11: Mejoramiento del proceso de contratación y acompañamiento jurídico especializado y acorde con los requerimientos.	87.5	100.0	100.0	0.0%				recursos de funcionamiento	
OP. 17: Creación de un sistema para la atención de emergencias de la infraestructura de carreteras.	30.0	30.0	70.0	133.3%			100.0	N.A	851,700
OP: Otras operaciones para el mejoramiento de la infraestructura de edificaciones y transporte	74.5	107.5	128.1	19.2%				recursos de funcionamiento	

**CUADRO N° 2 - EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROBLEMAS Y OPERACIONES**

PROBLEMA: Inadecuado sistema de transporte para promover el desarrollo integral de la población del departamento de Antioquia.

**PERÍODO DE EVALUACIÓN DE: ENERO 1 DE 2001 HASTA: ABRIL 30 DE 2003
EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA**

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO	NOMBRE DEL INDICADOR (Manifestación del problema)	SITUACIÓN INICIAL (Enero 1 - 2001)	META (2001 - 2003)		RESULTADO ACUMULADO (Enero 1 de 2001 - Abril 30 de 2002)	RESULTADO ACUMULADO (Enero 1 de 2001 - Abril 30 de 2003)	Variación anual %	CUMPLIMIENTO CON RESPECTO A LA META PISO (%)	PATRÓN DE REFERENCIA	CRECIMIENTO RESPECTO A LA SITUACION INICIAL %
			TECHO	PISO						
Promover el desarrollo equitativo a través de un sistema vial y de transporte multimodal, que integre cada región, las regiones del Departamento entre sí y a éstas con el país y los puertos.	km de la red vial considerada como secundaria (4.762 Km), que se encuentra pavimentada.	722	927	864	770	824	7.06%	72.11%	N: >722 AL: <722	14.18%
	km de la red vial considerada como terciaria (5.747Km), que se encuentra pavimentada.	58	73	65	66	73	11.45%	214.29%	N:>58 AL:<58	25.86%
	% de la red secundaria de carreteras (la cual se considera de 4.762 Km) que se encuentra en Buen estado (B) y Regular estado (R)	52	80	52	66	71	7.58%	136.54%	N: (B+R)>80% AT: 50%<(B+R)<80% AL: (B+R)<50%	36.54%
	Km. de vía férrea en funcionamiento (De los 198 km totales).		198				N.A		N: =198 AL: <198	N.A
	# de aeropuertos que cumplen con las exigencias técnicas de Aerocivil (De 29 totales).	3	29	3	3				N: >9 AT: 2<Aer<9 AL: <2	
	# de cables aéreos operando de los 4 proyectados.	1	2	2	1				N: =>2 AT: 1 AL: 0	
	Km. de vías carreteables por km2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2		100.00%	N: = 0.2	
	% de carga movilizada por el modo de transporte carretero	90	90	90	90	90		100.00%	N: <75 AT: 75<modo carretero<90 AL: >90	

3.2.3. SECTOR AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL

Problema

Un sector agropecuario caracterizado por su inequidad, baja competitividad y desarticulado en los procesos de desarrollo rural.



RESPONSABLE:
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL

SECRETARIO:
SERGIO TRUJILLO TURIZO

El Departamento de Antioquia posee una extensión de 62.839 kilómetros cuadrados (6'283.900 has), 359,4 kilómetros cuadrados, el 0.05% son clasificados como urbanos y el 99,95% del área de Antioquia recibe la connotación de rural. La población estimada a junio 30 de 2000 fue de 5'377.200 habitantes, 3'884.600 el 72,23% asentada en las cabeceras municipales y 1'493.300 el 27.76% en el resto, según el Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia..

El Producto Interno Bruto PIB por ramas de actividad económica a precios constantes 1995-1999, según DAP, ubica en el primer puesto con una participación del 28.6% a la industria manufacturera, en segundo lugar aparecen los establecimientos financieros con 17%, el sector agropecuario se clasifica en el tercer lugar con una participación del 12.2%.

El anuario estadístico de Antioquia, en su versión 2000, para la actividad económica 1994-1998, reporta en el Producto Interno Bruto PIB, el primer lugar para la industria (alimentos, bebidas, tabaco y el resto de la industria), con una participación del 19.04%, el segundo lugar para actividades inmobiliarias con 13.59% y el tercer lugar para el sector agropecuario con 11.29%, para el último año 1998, el sector presenta un decrecimiento de -0.02%.

De las 6'283.900 hectáreas, el 43%, 2'731.850 hectáreas se dedican al sector agropecuario, 1'851.769 el 29% a bosques, el rastrojo ocupa el 6% y las áreas degradadas 41.439 hectáreas.

El área en pastos suma 2'397.253 hectáreas, es decir el 38% del total, y el 87.7% del sector agropecuario. Para el subsector agrícola se destinan 334.597 hectáreas, el 12.25% del sector agropecuario y el 5.3% del total departamental.

Con excepción del banano, con un área plantada de 29.586 hectáreas, el 1.08% del sector, alrededor de 21 cultivos representativos del subsector agrícola son de economía campesina.

El Departamento de Antioquia es el Departamento con mayor área reforestada en el país, contando con 33.975 hectáreas establecidas con diferentes especies de pino, entre las que sobresalen el *Pinus pátula* (66% del total). Se destaca también la superficie plantada con ciprés (25% del total), existen también rodales de teca (15% del total) y plantaciones con diversas especies de eucaliptos como el *Eucaliptus grandis* y el *Eucaliptus globulus* y con algunas especies nativas como el Cedro y el Guayacán.

El censo de minifundio en Colombia, realizado en 1995 por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA, reporta 294.557 predios de economía campesina en Antioquia con un área de 1'179.682 hectáreas, es decir el 18% del total del Departamento y el 43.1% del área dedicado al sector Agropecuario.

No obstante, bajo el enfoque de la Nueva Ruralidad y El Desarrollo, es pertinente reconsiderar el papel que se ha asignado a la ruralidad colombiana frente al desarrollo y enfrentar dos hechos que emergen como un gran cuestionamiento a las orientaciones actuales de políticas de desarrollo. El primero, que el peso real de la ruralidad ha sido sistemáticamente subestimado y el segundo, que el sector rural está llamado a jugar un papel estratégico en el cambio de modelo de desarrollo nacional.

Colombia ha realizado una profunda transformación durante los últimos cincuenta años. El país pasó de ser

agrario a ser urbano, no solo en su economía, sino especialmente en la distribución de su población, que con la conformación de centros urbanos y metropolitanos concentró grandes grupos poblacionales en ciudades de gran tamaño, se desarrolló una importante base industrial y la economía se fortaleció en el área de servicios.

Grandes masas de población se vieron estimuladas o presionadas a abandonar el campo en busca de mejores oportunidades en los conglomerados urbanos, registrando etapas de grandes movilizaciones y altos crecimientos de las ciudades, creando una importante oferta de mano de obra barata para el surgimiento industrial y para la construcción urbana, sector protegido extraordinariamente para lograr acoger los contingentes de migrantes.

Este proceso dio la idea de modernización lo cual tuvo su expresión en el campo por medio del desarrollo de empresas agropecuarias con clara vocación comercial, en contraste con la anterior estructura de una economía agraria de autoconsumo, poco integrado y rezagada tecnológicamente.

La idea de progreso y modernización dejó de estar basada en la tierra y la sociedad rural tradicional y se cambió por una idea urbana de consumo ciudadano. Lo rural, lo agrario y lo campesino pasó a ser un sinónimo de atraso y precariedad generalizándose la idea de que en el campo solo quedaba aquella población que no alcanzaba el ideal de la vida urbana.

Pero esa idea dual de la sociedad colombiana, una moderna y progresista urbana y una premoderna y atrasada rural, ha escondido elementos esenciales de la realidad nacional y ha implicado altos costos para un desarrollo más justo, viable y sostenible. La decreciente importancia de lo rural en las estrategias nacionales de desarrollo se ha soportado en principios que no han reconocido la realidad de la economía y de la sociedad rural. La visión oficial de la ruralidad colombiana se define a partir de hacer equivalente lo rural a lo agrícola y lo rural a la población que vive en forma dispersa en los campos. De allí que se halla aceptado que lo rural tiene una importancia definida por el peso de la producción agropecuaria en la producción total nacional y que el hecho de haber pasado a representar tan solo el 12% del producto total y que la población dispersa solo representa el 29% del total nacional, son justificaciones para que lo rural se considera como un sector residual, de menor importancia en la vida nacional.

La realidad es radicalmente diferente. Los últimos análisis realizados sobre el comportamiento del sector rural, en Colombia y América Latina, han demostrado la estrechez de estas interpretaciones y un concepto de nueva ruralidad ha comenzado a abrirse paso, como una forma de reconocimiento de la realidad rural. Esta nueva forma de leer la ruralidad trae como consecuencia el cambio de los indicadores simples de peso relativo del sector rural, demostrando que cerca del 52% de la población colombiana es rural y que cerca del 42% del producto nacional tiene su origen en el sector rural. Estos dos simples indicadores muestran la necesidad de

revisar el papel que se le ha asignado en las estrategias de desarrollo.

Replantear el concepto de que lo rural es lo agrario y la población dispersa, significa entonces retomar el concepto de territorio que involucra un espacio geográfico, una población asentada en él, un conjunto de actividades económicas que les permite su crecimiento y supervivencia, un tejido social que define una organización propia y unas instituciones, una cultura, producto histórico de la tradición y un sentido político que define el grado de afiliación de la población a su espacio territorial. Este conjunto de elementos que permite definir un territorio nos permite entender la naturaleza de los espacios rurales.

En esta perspectiva, viene trabajando la Secretaría de agricultura y Desarrollo Rural en las operaciones del Plan de Desarrollo "Una Antioquia Nueva", convencidos que el sentido de integralidad es un argumento más que válido para apuntar al desarrollo del sector agropecuario. Destacamos de cada una de ellas las que presentamos a continuación.

En la ejecución del Plan de Desarrollo "Una Antioquia Nueva" 2001-2003, para el sector agropecuario, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural ha apoyado la implementación de proyectos productivos competitivos, sostenibles económica, social y ambientalmente y con visión de cadena productiva.

En total se obtuvo la cofinanciación de proyectos a través de convenios por valor es de \$24.179,80 millones de pesos, de éstos \$12.944,21 millones de pesos en bienes y servicios como aporte del Departamento y \$11.235,59 millones de pesos como aporte de los municipios, la comunidad y organizaciones locales; y como resultado de la gestión ante entidades del orden nacional e internacional se obtuvo el compromiso de \$3.991,87 millones de pesos, de los cuales se han entregado \$3.093,15 millones de pesos, administrados por las organizaciones y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Del valor total de los convenios, el 53,3% corresponde al aporte del Departamento y el 46,47% es la cofinanciación de entidades públicas, privadas, los municipios y la comunidad. Del total de recursos comprometidos se ha ejecutado el 83,6%.

RESUMEN POR OPERACIÓN ENERO 2001 – ABRIL 30 DE 2003

OPERACIÓN	Valor Convenios (Mill \$)	Comprometido	Ejecutado	Pagado	%
Seguridad alimentaria	7.791,83	1.298,19	1.078,42	948,42	73
Cadenas productivas	16.319,74	11.254,86	9.418,15	7.830,71	69,6
CONSEA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
Plan Sanitario	68,24	335,00	279,65	199,65	59,6
TOTAL POR OPERACIÓN	24.179,80	12.888,05	10.776,22	8.978,78	69,7

RESUMEN POR SUBREGION ENERO 2001 – ABRIL 30 DE 2003

SUBREGIÓN	VALOR	DEPARTAMEN TO	SUBREGIÓN	VALOR	DEPARTAMEN TO
	TOTAL (MILL)	Comprometido (\$)		TOTAL (MILL)	Comprometido (\$)
Valle Aburrá	281,43	118,61	Valle Aburrá	281,43	118,61
Deptales	7112,67	1797,30	Deptales	7112,67	1797,30
Magdalena Medio	1107,85	590,00	Magdalena Medio	1107,85	590,00
Nordeste	2036,00	1549,06	Nordeste	2036,00	1549,06
Occidente	2559,06	1504,97	Occidente	2559,06	1504,97
Oriente	3311,70	2656,81	Oriente	3311,70	2656,81
Suroeste	4567,23	2793,46	Suroeste	4567,23	2793,46
Urabá	1408,29	839,00	Urabá	1408,29	839,00
Norte	438,37	264,14	Norte	438,37	264,14
Bajo Cauca	1357,21	774,70	Bajo Cauca	1357,21	774,70
TOTAL	24.179,80	12.888,05	TOTAL	24.179,80	12.888,05

Como resultado de la gestión con entidades del orden nacional e internacional se han aprobado a la fecha \$3.991,8 millones de pesos comprometidos y \$3,093.14 (77.5%) millones de pesos pagados, orientados a proyectos de seguridad alimentaria y proyectos productivos, obtenidos con las siguientes entidades: Comité Internacional para los pueblos - CISP ONG italiana, Embajada del Japón, Colciencias, Ashofrucol, Fondo Nacional de Regalías, Fondo de Inversión para la Paz - FIP, Ecopetrol y Alianzas Productivas para la Paz – APP-.

**AVANCES
DONACIONES, RECURSOS NACIONALES Y DE
COOPERACIÓN GESTIONADOS**

MUNICIPIO	PROYECTO	RECURSOS COMPROM (\$)	RECURSOS PAGADOS (\$)	ENTIDAD APORTANTE
San Juan de Urabá, Turbo, Necoclí	Modernización de la Pesca Artesanal en el Golfo de Urabá	150,000,000.0	150,000,000.0	Donación Gobierno Japonés
San Juan de Urabá, Turbo, Necoclí	Implementos de pesca artesanal	40,000,000.0	40,000,000.0	CISP
Urabá	Montaje de una planta piloto para dextrina	225,000,000.0	225,000,000.0	Colciencias
Departamento	Mercasueños veredales	102,000,000.0	102,000,000.0	Asohofrucol
Departamento	Seguridad alimentaria y proyectos productivos	1.000,000,000.0	799.300.000,0	Fondo Nacional de Regalías
Andes, Jardín	Proyecto 366 hectáreas de silvopastoril	210,000,000.0	150.000.000	Fondo de Inversión para la Paz -FIP
Departamento	Seguridad alimentaria	300,000,000.0		Ecopetrol
Urrao	Proyecto frijol Urrao	332,877,000.0	109.849,410	Alianzas Productivas para la Paz
Suroeste	Construcción frigorífico-Fricolsa-Aporte de Capital	1.250'000.000,0	1.250.000.000	IDEA

La Unión, El Carmen, San Vicente, Santa Rosa y San Pedro	Capacitación productores de Papa del Departamento, bajo metodología Escuelas Campesinas - ECAS	67.000.000,0	67.000.000	Cevipapa
Remedios, Maceo, Puerto Berrio, Yali	Mejoramiento del nivel tecnológico de 122 productores de Cacao	315'000.000	200.000.000	Ecopetrol. Presentado a la Dirni
	TOTAL	3.991'877.000	3.093.149.410	

MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CON EL DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS

Esta Operación está orientada a garantizar la disponibilidad de alimentos en cantidad y calidad suficiente, para la población rural desplazada o a riesgo de desplazarse, además propiciar la estabilidad y permanencia de las comunidades en sus lugares de origen.

Lograr el acceso de las familias a los alimentos es importante, dado que la suficiencia de alimentos de una región o un país no garantiza que éstas obtengan la cantidad y calidad de

alimentos requeridos para alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional entendida como "el acceso seguro y permanente de la personas a alimentos suficientes en cantidad y calidad para una vida sana y activa".

El concepto anterior tiene implícitas cuatro dimensiones: La suficiencia alimentaria que se refiere a la energía y nutrientes requeridos por el grupo familiar, el acceso de alimentos que depende de los recursos y disponibilidades que tiene el hogar para comprar, producir, intercambiar y recibir subsidios de alimentos, el balance entre vulnerabilidad, riesgo y recursos con que cuenta la familia, dado que cada familia tiene factores de riesgo internos como su tamaño, la composición y estado fisiológico de sus integrantes y los externos que amenazan la posibilidad de acceder a los alimentos como las políticas alimentarias, los salarios, la posibilidad de empleo y el tiempo de exposición a la inseguridad alimentaria.

Dentro de los lineamientos para la elaboración de los Planes Municipales de Seguridad Alimentaria, el Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, plantea seis ejes temáticos o líneas de acción, y como objetivo general el mejorar la situación alimentaria y nutricional de los menores de 14 años en alto riesgo nutricional y sus familias, a través de una estrategia de organización y participación social para el desarrollo.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural ha enmarcado su líneas de acción hacia el desarrollo de

proyectos productivos sostenibles y en espera de las directrices de la Gerencia de Seguridad Alimentaria para articularnos al Plan Departamental con énfasis en proyectos productivos sostenibles de carácter subregional.

Las siguientes son las actividades desarrolladas en dicha operación :

Con miras a superar la etapa de asistencia alimentaria, se formuló una "Propuesta con las Secretarías de Educación para la Cultura y Dirección Seccional de Salud de Antioquia, para inculcar desde el nivel escolar, la cultura de una alimentación saludable y producción de alimentos por autogestión, como estilo de vida.

La Administración Departamental debido a la importancia del programa creó la Gerencia de Seguridad Alimentaria, la cual trabaja con los 30 municipios priorizados; teniendo en cuenta los componentes de PRODUCCION que se trabaja en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, EDUCACION que se trabaja en coordinación con la Secretaría de Educación para la Cultura y el componente de SALUD Y NUTRICION con la Dirección Seccional de Salud; por su parte El Comité Departamental de Atención a Desplazados, que coordina la Primera Dama, cofinancia los proyectos de las comunidades desplazadas o en etapa de restablecimiento.

Se asesoraron y formularon 52 proyectos de seguridad alimentaria dirigidos a atender familias susceptibles a

desplazamiento y a familias en etapa de restablecimiento, de éstos se apoyaron financieramente 17 proyectos cuyo valor alcanza la suma de \$7,791,83 millones, en los cuales La Secretaría de Agricultura y Desarrollo rural y el DAPARD comprometieron \$1.298,19 millones de pesos, de los cuales se han desembolsado el 73,1%, para beneficio de 2.549 familias generando 537 empleos permanentes, que generan arraigo y sentido de pertenencia en las comunidades.

Se ha brindado además asesoría para la formulación de proyectos de seguridad alimentaria y nutricional, con énfasis en las comunidades susceptibles a desplazamiento. El avance de estos proyectos presenta una tendencia estable, para ello la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural propicia la generación de proyectos subregionales productivos sostenibles.

Los Proyectos de seguridad alimentaria dirigidos a familias en etapa de restablecimiento han presentado una tendencia levemente creciente, debido a que éstos reciben atención directa del El Comité Departamental de Atención a Desplazados.

Se consolidó la Alianza Estratégica con la Dirección Seccional de Salud y la Secretaría de Educación para la Cultura, que permite plantear a los municipios el desarrollo de metodologías integrales para enfrentar el problema de la desnutrición en un marco de seguridad alimentaria.

Los indicadores que presentaron una tendencia estable tanto en lo físico como en lo financiero, obedece a que estas acciones son desarrolladas por la Gerencia de Seguridad Alimentaria, entre ellas la definición de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Departamento, Municipios con multiplicadores formados, Ofertas de cultura de seguridad alimentaria, Proyectos productivos subregionales con población a riesgo de inseguridad alimentaria articulados a la estrategia de proyectos pedagógicos, productivos y saludables y asesorías para la formulación de proyectos de seguridad alimentaria y nutricional.

Existen además condiciones favorables para la financiación de proyectos subregionales productivos a través de la Gerencia de Seguridad Alimentaria, Dependencia a la cual se presentó el Portafolio Proyectos de seguridad alimentaria, viabilizados en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, registrados en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento, los cuales están valorados en \$6.018.5 millones de pesos. Su cofinanciación es posible en la medida en que cumplan con la política definida por dicha Gerencia y consideren los componentes educativo y nutricional.

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DE CADENAS PRODUCTIVAS

El Gobierno Nacional, dentro del Plan de Desarrollo "Cambio para Construir la Paz" 1998-2002, promovió la construcción de capital social, a través de modelos económicos, sociales y políticos participativos e incluyentes en los cuales los individuos se sientan motivados a cooperar y a coordinar acciones colectivas. Para lo cual diseñó una estrategia para el sector agropecuario, en el sentido de integrar el sector primario en torno a las cadenas agroindustriales, mediante políticas que generen condiciones para un desarrollo competitivo, equitativo y sostenible en el campo, en su diversidad y complejidad.

En este contexto surgió el Programa de Oferta Agropecuaria PROAGRO, en el cual el Estado actúa como facilitador de los procesos de participación de los diferentes actores y creó las condiciones necesarias para promover su articulación y para garantizar el ejercicio productivo y exitoso de los mismos. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural como ente rector de las actividades sectoriales agropecuarias, promueve los Acuerdos de Competitividad por cadenas productivas con el fin de concertar con el sector privado políticas, planes y proyectos que conduzcan a mejorar el entorno competitivo en que se desempeñan las empresas de los distintos eslabones de las cadenas, como las condiciones de competitividad de las empresas mismas.

El Proagro es así, una estrategia para integrar y focalizar todos los instrumentos de la política agropecuaria alrededor de cadenas productivas promisorias, con el fin de lograr la reactivación de la agricultura Colombiana, cuyo propósito es incrementar la producción y mejorar la competitividad de cadenas productivas agropecuarias que cuentan con posibilidades de conquistar nuevos mercados externos o sustituir importaciones y que tengan un significativo impacto en el desempeño sectorial, mediante el incremento de rendimientos físicos y la reducción de costos de producción.

El apoyo del Gobierno Nacional a las cadenas productivas del Proagro, se da a través de la financiación de investigación y transferencia de tecnología, incentivos para la inversión y la modernización de las cadenas como el ICR, el CIF, el FAG y el Crédito Asociativo y promoción de la capacitación permanente para el fortalecimiento de las cadenas.

Los indicadores dentro de esta operación han presentado la siguiente dinámica:

Articular y dinamizar Cadenas Productivas

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia ha priorizado en cada una de las subregiones los principales rubros productivos que pueden articularse a la estrategia de cadenas productivas dentro del Programa de Oferta Agropecuaria - PROAGRO – del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Las cadenas

productivas identificadas en el Departamento son: Cadena Láctea, Cárnica, de la Papa, de Caña Panelera, de Caucho, de Banano, de Cacao, Acuícola y Piscícola, Avícola – Porcícola – Maíz – Yuca, Forestal, Hortofrutícola (Plátano), de Fríjol, Palma de Aceite.

Tienen el Acuerdo Regional de Competitividad las cadenas Láctea, Papa, Banano, Contra chapados (madera), Cacao, Plátano (sector Centro Occidente de Colombia). En el año 2003 se espera firmar los Acuerdos Regionales de Competitividad de las cadenas, Cárnica y Piscicultura.

Este indicador presenta tendencia creciente, donde la firma de los acuerdos representa un avance en la dinamización de las cadenas, ejemplo de ello son los avances presentados en la cadena láctea, porque ha contado activamente con la participación de las empresas relacionadas y un trabajo de cerca de 3 años. Sin embargo se requiere fortalecer el trabajo interinstitucional para lograr su consolidación en el tiempo. En el caso de fríjol se ha logrado vincular a productores y comercializadores a través de contratos forward para garantizar calidad, precio y suministro.

Por su parte el porcentaje de actores vinculados a las cadenas, del 61%, alcanzado a la fecha es significativo, sin embargo, no ha sido posible vincular al eslabón de los transportadores, por tener intereses disímiles en este proceso de cadena. Este indicador presenta tendencia estable, se requiere un trabajo constante para mantener

el interés de todos los actores de las cadenas, en el cual la voluntad del sector privado es clave en el proceso.

Encontramos una tendencia creciente en proyectos por municipios articulados a cadena, para lo cual se vienen priorizando los recursos que apoyarán los diferentes proyectos identificados.

El indicador de Cadenas productivas funcionando se modificó ya que se están articulando otras cadenas no priorizadas a nivel nacional, pero de gran importancia socioeconómica en el departamento de Antioquia, quedando como "Cadenas productivas en estructuración".

Los Proyectos de comercialización por municipio asesorados presenta una tendencia estable dado que a través de este tipo de proyectos se busca la consolidación de las empresas existentes, las 50 identificadas inicialmente.

La cadena debe cumplir con características tales como : agregar valor, distribuir el margen de ganancia, tener conciencia agroambiental, generar espacios agroindustriales. En ellas el papel del Estado es propiciar el equilibrio económico entre los agentes económicos participantes en la cadena, para subsanar las desventajas del sector campesino por su debilidad empresarial.

La tendencia es entonces a generar una mayor integración entre los entes institucionales (Secretarías de

Agriculturas, Sena, Corpoica, ONG's, universidades, etc.), para generar el desarrollo de la agroindustria rural, a través de la investigación, la capacitación y desarrollo socioempresarial.

Las cadenas sin embargo, en los actuales momentos se enfrentan a unas condiciones desiguales de competitividad como son los altos costos de producción, falta de subsidios, inadecuada infraestructura de apoyo a la producción y de servicios, políticas macroeconómicas que favorecen las importaciones, y la conformación de bloques de países, los cuales dificultan nuestra participación en los mercados internacionales, situación que obliga que al interior de las cadenas se de un análisis que permita su orientación en el contexto nacional e internacional, diseñar estrategias que permitan enfrentar las debilidades y crear condiciones para aprovechar las oportunidades. De esta manera estar preparados en el corto, mediano y en el largo plazo para participar en uno de los escenarios de competitividad importantes para el sector agropecuario y agroindustrial como el Área de Libre Comercio de las Américas – ALCA; así como revisar nuestras verdaderas posibilidades en el ATPA(Ley de Preferencias Arancelarias de los Estados Unidos)

A continuación presentamos una reseña de las principales cadenas productivas que viene apoyando la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural bajo la coordinación de Corpoica

Cadena Productiva Forestal

El 68% del territorio colombiano es de vocación forestal, en la actualidad solo tiene 145 mil hectáreas de plantaciones comerciales, encontrándose que no se ha incrementado la inversión en reforestación comercial, lo que nos llevará en el futuro inmediato a ser importadores netos de productos forestales o a una mayor presión sobre el bosque natural.

El departamento de Antioquia, con una extensión de 6 millones 321 mil 200 hectáreas, tiene 2 millones de hectáreas de vocación forestal y de éstas, 500 mil hectáreas pueden ser cultivos comerciales. La demanda en Antioquia es de 1'153.000 metros cúbicos de madera en pie. Si consideramos una existencia de 35 mil hectáreas, con edad superior a 15 años, la existencia en pie es de 9 millones de metros cúbicos, lo cual nos aportaría bosques para 8 años.

El departamento de Antioquia, por su ubicación geoestratégica y las condiciones climáticas y de aptitud de sus suelos, tiene una gran potencialidad para el cultivo de bosques comerciales que generen beneficios ambientales, sociales y económicos, pues crean empleo, tienen demanda en el mercado internacional y contribuye al mejoramiento del medio ambiente.

La ampliación ordenada de los cultivos forestales permitirá atender la demanda nacional de madera y generará excedentes para los mercados internacionales.

El establecimiento de cultivos forestales a través de Núcleos Forestales, nos permite potencializar el uso de la infraestructura existente, producir la cantidad y calidad demandada por la industria con especies aptas en cada región y en concertación con el sector privado, explorar los mercados nacionales e internacionales.

Las perspectivas de inversión en bosques ofrecen rentabilidad económica y ambiental, según la FAO la oferta mundial está disminuyendo y la demanda se está incrementando y se espera que los precios continúen en alza en términos reales en el mercado internacional.

Bajo este panorama, las acciones de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en el marco del Plan de Desarrollo "Una Antioquia Nueva" 2001-2003 se han orientado hacia los siguientes aspectos orientados al diseño y montaje de un sistema productivo de madera de tipo comercial eficiente y sostenible a través de la reforestación que permita dinamizar la cadena productiva:

Acuerdo de competitividad

En el mes de octubre de 2001, se firmó el Convenio Regional de Competitividad para el Cluster de Aglomerados y contrachapados-muebles, madera dimensionada, gabinetes y afines en el departamento de Antioquia.

El presente Convenio tiene como objeto mejorar la productividad y competitividad del Cluster de productos de Antioquia, con miras al fortalecimiento de la producción nacional, a una mayor integración de los eslabones del Cluster y a la consolidación y ampliación de los mercados externos.

Como parte de los compromisos del sector público en el mencionado convenio, la Gobernación de Antioquia (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Gerencia de Reforestación), tenemos :

- "formular en concertación con el sector privado, proyectos piloto de desarrollo forestal productivo en el departamento de Antioquia, de conformidad a la demanda en hectáreas, tipos de madera y metas de reforestación del sector productivo"
- "Apoyar la identificación de fuentes alternativas de cofinanciación con cooperación financiera internacional para establecer nuevas plantaciones forestales de carácter productivo en el Departamento".
- "Canalizar recursos y cofinanciar proyectos de desarrollo tecnológico en asocio con las universidades para estimular la investigación forestal participativa entre el estado y la empresa privada".
- "Apoyar y cofinanciar los procesos del Sistema de Aseguramiento de la Calidad para los productos del Cluster".

- "Apoyar técnica y financieramente a las empresas del Cluster que presenten sus iniciativas para desarrollar el proceso de aseguramiento y certificación de la Calidad".
- "Acompañar al sector privado en la definición de los modelos que permitan la vinculación entre empresas transformadoras y productores silvícola para fortalecer el microcluster".
- "Contribuir al diseño de estímulos para reposición, ampliación y modernización tecnológica de las industrias del Cluster

Sistema de información georeferenciada -SIG. (Cartografía)

La carencia de información que era una limitante para la planificación, cuenta en la actualidad gracias a la gestión adelantada con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Corporación Nacional de Investigación Forestal- CONIF- con un insumo en el programa de reforestación que consiste en la zonificación forestal de áreas potenciales para todo el Departamento a escala 1:100.000 y diseño S.I.G. para zonificación forestal por municipio y en escala 1:25.000 los municipios de Caucaasia, Cáceres, Nechí, parte del Bagre, Segovia y Zaragoza, Suroeste excepto Urrao y Occidente excepto Liborina. Lo que permite identificar, mapificar y registrar en forma de bases de datos el potencial de uso de los

suelos, y tenencia de la tierra, con el fin de generar procesos productivos sostenibles y competitivos. Dicha zonificación (estudio) costo ciento ochenta millones de pesos(\$ 180'000.000) y fue entregado por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural- Gerencia de Reforestación del Departamento.

Hasta el momento se tienen caracterizados, formulados, viabilizados y con estudio de prefactibilidad 5 núcleos forestales comerciales por parte de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural: Bajo Cauca, Suroeste, Nordeste, Occidente y Urabá Antioqueño, con las siguientes especies forestales comerciales: Teca, Nogal cafetero, Pinus tecunumanii, y, Pinus oocarpa, con sus respectivos subnúcleos y municipios, para un total de 60 mil hectáreas distribuidas así: Suroeste 5 mil, Bajo Cauca 10 mil, Occidente 5 mil, Nordeste 30 mil y Uraba 10.000, a reforestar en el período 2002 y 2003.

Para el año 2.003 se esperan reforestar 10.000 hectáreas, así: 2.000 hectáreas en el Núcleo Suroeste especie Nogal cafetero, 2.000 hectáreas en el Núcleo Occidente especie Pino oocarpa, 4.000 en el Núcleo Nordeste especie Pino tecunumanii, y, 2.000 en el Uraba Antioqueño.

Parque Tecnológico de Antioquia.

Por medio del Parque Tecnológico de Antioquia, se logró establecer contacto con el Instituto de Biotecnología de las plantas de Cuba, con miras a consolidar el establecimiento de una Biofábrica de Semillas que servirá de base al programa de reforestación en el Departamento, dado que una de las limitantes para el establecimiento de las plantaciones en el año 2001-2.003, es la falta de condiciones para la propagación masiva de material vegetal apto.

La Biofábrica permitirá obtener plántulas de excelente calidad fitosanitaria y garantiza el volumen requerido en cada Subregión. Actualmente se han aportado para el año 2.003 la suma de \$ 1.400. 000.000 distribuidos así: \$ 300.000.000 el Departamento de Antioquia, \$ 420.000.000 el IDEA, \$240.000.000 la Universidad de Antioquia, \$ 240.000.000 el Politécnico Jaime Isaza Cadavid, \$100.000.000 el Parque Tecnológico de Antioquia y \$ 100.000.000 otros; para el 2.004 y 2.005 El Departamento de Antioquia aportará \$ 600.000.000, para un total inicial de \$ 2.000.000.000.

Banco Virtual de Semillas. (Hectáreas a establecer)

En la Gerencia de Reforestación, adscrita a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se estructuró el Banco Virtual de Semillas forestales de las especies priorizadas (Teca, Nogal, Pinus Tecunumanii y Pinus Oocarpa), consistente en consolidar la demanda de semillas para la

producción del material forestal necesario y la oferta de ellas por diferentes empresas de nivel nacional y departamental, con certificación de la misma para producir el material vegetal para el proyecto Reforestación.

A la fecha se tienen contratada la producción de 7' 694.400 plántulas por un valor de \$1.843.011,200; a saber: 1'465.200 plántulas de Pino Tecunumanii con destino al Núcleo forestal del Nordeste, Subnucleo El 5 La Brillantina, por valor de \$308'313,200; 1'465.200 plántulas de Pino Tecunumanii, con destino al Núcleo Nordeste, Subnucleo Yolombó-Barbascal, Yolombó-Mulatos, valor \$307'692.000; 440.000 plántulas y/ pseudoestacas de Teca(Tectona grandis), con destino al Núcleo forestal Bajo Cauca, Subnucleo Carecí, por valor de \$127'600.000 ;1'056.000 plántulas de Teca con destino al Núcleo forestal Bajo Cauca, Subnúcleo Puerto Colombia y Cuturú, por valor de \$ 306'204.000 ; 264.000 plántulas de Teca, con destino al Núcleo forestal Bajo Cauca, Subnucleo Piamonte, por valor de \$76'560.000; 1'129.000 plántulas de Pino oocarpa, con destino al núcleo Occidente, Subnucleo Frontino, por valor de \$ 241'606.000; 500.000 plántulas de Pino oocarpa, con destino al Núcleo forestal Occidente, Subnucleo Caicedo, valor \$90'000.000; 687.500 plántulas de Nogal Cafetero (Cordia alliodora), con destino al Núcleo forestal Suroeste, Subnucleo Sinifana-Río Amaga, por valor de \$ 192'500.000 y 687.500 plántulas de Nogal Cafetero, con destino al Núcleo

forestal Suroeste, Subnucleo Río Cauca Río San Juan y Suroeste lejano, valor \$ 192'500.000.

De los \$1.843.011,200 se han pagado a la fecha \$ 1.753.691.244.

Con la producción anterior se plantan: 1.000 hectáreas en el Núcleo Suroeste especie Nogal cafetero, 1.000 hectáreas en el Núcleo Occidente especie Pino oocarpa, 1.000 hectáreas en el Núcleo Uraba especie Teca y 2.000 en el Núcleo Nordeste especie Pino Tecunumanii, para un total de 5.000 hectáreas.

Actualmente existen en proceso de reforestación 1.722 hectáreas distribuidas así: Núcleo forestal Suroeste 866.71, 312.0 de ellas establecidas dentro del sistema Silvopastoril, Núcleo forestal Occidente 379.0, Núcleo forestal Nordeste 476.32.

Se ha pagado a la fecha por el proceso de establecimiento de dichas hectáreas \$ 1.057.574.915, por insumos(stocksorb, lorsban, calfox, fertiquince, bórax) \$142.512.260, por poda y mantenimiento de material vegetal \$ 14.904.000 a saber:

Núcleo forestal Occidente 470.000 Pinus oocarpa \$ 10.904.000,y, 1.375.000 Nogal cafetero \$ 4.000.000, por transporte de material vegetal \$ 27.267.480 así: Material producido por Cartón De Colombia(Pinus tecunumanii) Restrepo- valle a Yali \$, 19.926.720, por transporte de material vegetal de Barbosa a Caicedo \$ 600.000,y, por Construcción de cajas para

transporte de material vegetal \$ 6.740.760,y, por Interventorias \$ 32.000.000 a saber: En el Núcleo forestal del Nordeste \$ 12.000.000, en el Núcleo forestal Occidente \$ 8.000.000 y en el Núcleo forestal Suroeste \$ 12.000.000.

Banco de Tierras. (Estudios de factibilidad)

Se está conformando el Banco de Tierras que busca conocer la oferta de áreas disponibles para desarrollar la actividad Reforestadora en el Departamento. Consistente en un Banco de datos donde se registra: el municipio, la vereda, el predio, numero de hectáreas del predio, numero de hectáreas ofrecidas al programa de Reforestación, nombre del propietario, teléfono y accesibilidad(via destapada, pavimentada o trocha) en cada uno de los Núcleos zonificados y priorizados a saber: Nordeste, Suroeste, Bajo Cauca, Occidente y Uraba. Actualmente Existen en el Banco de Tierras 54.985 hectáreas ofrecidas por los propietarios de los mismos en los núcleos antes enunciados. El total de hectáreas ofrecidas por propietarios al programa de Reforestación haciende a 56.289 hectáreas a la fecha.

Calificación de Predios. . (Estudios de factibilidad)

Hasta el momento se tienen caracterizados, formulados, viabilizados y con estudio de prefactibilidad 5 núcleos forestales comerciales por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural: Bajo Cauca, Suroeste, Nordeste, Occidente y Uraba Antioqueño. En los Núcleos priorizados enunciados anteriormente(Nordeste, BajoCauca, Occidente y Suroeste) sé calificaron por contrato (después de haberse preseleccionado por parte de la Gerencia de Reforestación) 10.906 hectáreas, con firmas especializadas y personas naturales con experiencia e idoneidad, para priorizar las 10.000 hectáreas a plantar este año. El valor de la calificación técnica de ellas es de \$68' 059.462.000. La calificación de predios incluye además, el estudio de títulos de propiedad y evaluación técnico económica de los predios a reforestar.

Empresa Reforestadora Industrial de Antioquia – RIA-. (Plan forestal)

Para darle Sostenibilidad económica y ambiental al potencial forestal de Antioquia, se ha firmado entre Empresas Públicas de Medellín, El Municipio de Medellín y La Gobernación de Antioquia, un Acta de Intención por \$15 mil millones de pesos, para iniciar la constitución de la Empresa que actuará como la Empresa Reforestadora Industrial de Antioquia –RIA –La cual se encargará de consolidar la base social, facilitar el acceso al crédito, planificar la producción,

garantizar la asistencia técnica y comercialización, de los 5 Núcleos anteriormente enunciados, a los cuales la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural formuló los estudios de prefactibilidad. Actualmente se tienen cinco núcleos forestales formulados, viabilizados y con estudio de prefactibilidad: Nordeste, Suroeste, Occidente, Bajo Cauca y Uraba Antioqueño.

Además se firmaron los acuerdos N° 021 de agosto y la ordenanza N° 010 de agosto de 2.002, del Concejo de Medellín y la Asamblea Departamental respectivamente. Donde se autoriza al Alcalde y Gobernador a invertir en una Empresa de Economía mixta o en una Empresa Industrial y comercial del estado. Actualmente se tiene consolidada y legalmente constituida la Empresa Reforestadora Industrial de Antioquia R.I.A. S.A, como Empresa Empresa de Economía mixta, encargada de adelantar el programa forestal del Departamento “ Antioquia Potencia Forestal “

Plan de gestión. (Sistema de financiación)

Se elaboró el Plan de Gestión de Recursos, presentado al Departamento Administrativo de Planeación, por un valor de 21 mil 230 millones de pesos, de los cuales 15 mil millones serán cofinanciados por Las Empresas Públicas(5 mil millones) - Municipio de Medellín(5 mil millones) y Gobernación de Antioquia(5 mil millones), y

los 6 mil 230 millones de pesos restantes se gestionarán con recursos del crédito.

Además se gestionaron recursos por valor de \$1.092'000.000 en tres (3) proyectos aprobados: dos proyectos por parte de ECOPETROL por \$300'000.000 y uno por parte de Empresas públicas de Medellín por \$792'000.000 y \$159.827'000.0000 en dos proyectos presentados a cooperación internacional(Bruselas y España) no aprobados a la fecha.

Estatuto Único Forestal. (Plan forestal)

Se viene promoviendo desde la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la aprobación del "Estatuto Único Forestal" para Unificar los criterios y las políticas forestales en el Departamento con las trazadas por el Gobierno Nacional para permitir la articulación con el "Plan Nacional de Desarrollo Forestal" y demás lineamientos del Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Planeación Nacional, Ministerio de Comercio Exterior y Ministerio de Desarrollo Económico y demás instancias relacionadas y definir políticas en cuanto al manejo de los cultivos forestales (bosques plantados) y bosques naturales, e impulsar la normatividad jurídica, los incentivos económicos y tributarios.

Prestación de Servicios. (Financiación)

En este aspecto se ha invertido a la fecha \$132.093.802 en los cinco núcleos priorizados, enunciados anteriormente como, promoción para implementar estrategias y acciones del plan " Antioquia potencia forestal" para el establecimiento de plantaciones forestales en los núcleos priorizados (Nordeste, Suroeste, Occidente , Bajo Cauca y Uraba Antioqueño) y la promoción y consolidación de la Empresa Reforestadora de Antioquia-R.I.A.- u otras empresas que propendan por el desarrollo de la cadena forestal productiva, realizar trabajos de sensibilización de las comunidades ubicadas en los núcleos objeto del programa de Reforestación en el marco del programa " Antioquia potencia forestal", prestación de servicios profesionales, como asesoría externa, prestación de servicios profesionales contables y jurídicos.

EMPLEOS GENERADOS O INCENTIVADOS

Para el establecimiento de las 60.000 hectáreas, se generarán 14.800 empleos permanentes así: 11.111 directos y 3.689 indirectos, con las 1.722 hectáreas existentes en proceso de reforestación se están generando 425 empleos permanentes: 319 directos y 106 indirectos.

- Cadena Productiva Láctea

Los pequeños productores de leche, organizados en diferentes formas de asociaciones solidarias están comercializando 125.000 litros de leche refrigerada por día actualmente, y se espera aumentar a 420.000 litros diarios en el año 2003.

Estos proyectos generan en la actualidad ingresos por 23.000 millones de pesos al año, vinculando 1.450 productores que benefician 9.700 personas a través de la generación de 1.940 empleos permanentes.

Entre el año 2001 y abril de 2003 el Departamento cofinanció \$890,42 millones a proyectos valorados en \$1640,15 millones, el resto fue aportado por las administraciones municipales, los ganaderos y la empresa privada; esta unión de voluntades nos refleja una gran eficacia si consideramos que por cada peso invertido obtenemos 8 pesos de ingresos al año.

En asocio con el Consejo Regional Lácteo se formuló un proyecto que pretende instalar un laboratorio de referencia, el cual apoyaría a las pequeñas y medianas empresas agroindustriales realizando las pruebas de calidad que en la actualidad no pueden realizar de manera individual. Para esta iniciativa se cuenta con el apoyo del Instituto de Fomento Regional y el Laboratorio Lechero de la provincia de Asturias.

- Cadena Productiva de la Papa

En el Departamento de Antioquia se registran 14.417 hectáreas en papa, de las cuáles el 76.5% están localizadas en la Subregión Oriente, seguida de la subregión Norte con el 19.4%, en la subregión Suroeste y el Valle de Aburrá el 4% restante. En papa se generan en promedio 160 jornales /ha/ año.

Se firmó el acuerdo de Competitividad el 10 de Agosto de 2001. Se conformaron los siguientes comités de trabajo de acuerdo con las estrategias así:

- Montaje de Sistemas de Información coordinada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
- Investigación coordinado por Corpoica y la Universidad Nacional
- Comercialización coordina por Corpoica y entidades privadas
- Capacitación coordinada por el SENA
- Producción de semilla certificada coordinada Semillas Altiplano S.A. empresa privada.
- Producción limpia coordinada por Corantioquia

En la actualidad existen 27 municipios productores de papa de la Subregión Oriente y Norte, que no se han articulado a la cadena, dado que no existen asociaciones de productores legalmente constituidas y el proceso de comercialización no se ha logrado consolidar por lo complejo de la red de intermediarios y del poder económico que manejan.

Sin embargo, la estrategia de comercialización se está trabajando en un proyecto específico de papa criolla procesada para mercados internacionales, que requiere de investigación agronómica de los diferentes clones de papa criolla, ensayos de procesamiento y enlatado de la papa, que viene desarrollando el Comité de Comercialización de la cadena.

En lo que respecta al sistema de información, La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, diseñó una página Web denominada "Cadenas Antioquia", ordenando la información estadística de la papa: Precios, costos de producción, áreas; lo que permite acceder a la información de manera ágil y oportuna.

Se resalta la gestión realizada con CEVIPAPA al obtener su autorización para compartir información de su página Web.

Así mismo se inició, el proyecto de capacitación a productores de Papa en Antioquia, financiado por CEVIPAPA para 125 productores de los municipios de La Unión, El Carmen de Viboral, San Vicente, Santa Rosa y San Pedro. La Capacitación está orientada al manejo integrado de plagas -MIP, bajo la metodología de Escuelas Campesinas ECA's, que involucra parcelas demostrativas con la tecnología del productor y con tecnología MIP.

- Cadena Productiva Cacao Chocolate

El área total de cacao en el Departamento es de 5.250 hectáreas, actualmente en etapa de producción existen 4.623,1 hectáreas y en crecimiento 626,9 hectáreas, distribuidas así: La Subregión del Magdalena Medio tiene sembradas 1.204 hectáreas, la Subregión de Urabá tiene 2.316.9 hectáreas, la Subregión de Occidente 481.8 y el Nordeste 426.3, todas estas áreas se encuentran vinculadas a la cadena. El rendimiento promedio de las plantaciones es de 331.4 kilogramos por hectárea de cacao seco. Para el año 2001, se presentó un aumento en los rendimientos de 47 kilogramos/ ha (14%) debido fundamentalmente al buen comportamiento del clima.

Las Subregiones priorizadas por el Comité Regional de la Cadena para desarrollar el cultivo de Cacao son : Magdalena Medio, Nordeste, Urabá y Occidente. En la actualidad se está revisando esta priorización para que no sean excluidos algunos municipios, que a pesar de no pertenecer a estas subregiones, tienen áreas con condiciones agro climáticas propicias para el cultivo. Es el caso de los municipios de Támesis, Tarso, Jericó, Argelia, Nariño, San Carlos, San Luis, Puerto Triunfo, entre otros.

La Subregión del Magdalena Medio tiene sembradas 1.204 hectáreas. Con los proyectos apoyados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se

generarán 602 empleos permanentes directos y 1.505 indirectos.

En esta Subregión y en el Nordeste se desarrolla el proyecto de establecimiento de 122 has. de cacao el cual es cofinanciado por el Departamento de Antioquia con \$60 millones y los municipios de Maceo, Puerto Berrío, Puerto Nare, Remedios, Yalí, y otras entidades como ECOPETROL y las Cooperativas Cacao, aportan \$889.05 millones.

La Subregión de Urabá tiene 2.316.9 hectáreas, que generan 1.158.4 empleos permanentes directos y 2.896 indirectos. Se está formulando un proyecto agroforestal con Corpourabá para el establecimiento de 500 hectáreas para los municipios del norte de Urabá.

La Subregión de Occidente tiene sembradas 481.8 hectáreas, que generan 241 empleos permanentes directos y 600 indirectos, se está en la etapa de formulación de un proyecto agroforestal en cooperación con Corpourabá para la zona del occidente lejano y Urabá, con el establecimiento de 500 hectáreas para los municipios de Frontino, Cañasgordas, Dabeiba y Uramita.

La Subregión del Nordeste tiene sembradas 426.3 hectáreas que generan 213 empleos permanentes directos y 533 indirectos.

A diciembre de 2000 la actividad cacaotera del Departamento generó la suma de \$3.377,7 millones a los productores. En diciembre de 2001, la producción se valoró en la suma de \$3.941,1 millones.

En el año 2000, el cultivo de cacao generó 2.645 empleos directos permanentes, cifra que se redujo a 2.625 en el 2001, debido a una reducción del área total plantada en el Departamento.

Se constituyó el Consejo Regional del Acuerdo de Competitividad con la presencia de las instituciones, los productores y las compañías transformadoras y la firma del Acuerdo Regional de Competitividad de la Cadena se realizó en el 2002, además de establecer 5.000 hectáreas en las zonas priorizadas en un horizonte de cinco años, para lo cual se requiere una inversión de \$5.677,17 millones anuales.

Se gestionan recursos para proyectos en las subregiones de Urabá, Magdalena Medio y Nordeste ante organismos internacionales (FUPAD, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Programa IBEROEKA de España) y nacionales como ECOPETROL, Corporaciones Autónomas Regionales y PLANTE, Agendas Regionales para el Ministerio de Agricultura.

- Cadena Productiva Caucho Natural

Se constituyó el Comité Técnico de la Cadena con la presencia de instituciones como Corantioquia, Empresas Públicas de Medellín, CORPOICA, Instituto de Investigación del Plástico y del Caucho, Comité Departamental de Cafeteros, las universidades, los productores y las compañías transformadoras.

El área total de caucho en el Departamento es 136.2 hectáreas, actualmente en etapa de producción 49.2 y en crecimiento 87.0 hectáreas. Toda el área plantada se encuentra dentro de la cadena.

El rendimiento promedio de las plantaciones en el año 2000 fue de 1.525 kilogramos por hectárea de caucho en lámina. Para el año 2001, se presentó una reducción en los rendimientos de 750 kilogramos (49%) debido fundamentalmente al abandono de plantaciones por la situación de orden público y auge de los cultivos de uso ilícito.

En el año 2000 el cultivo de caucho generó 55 empleos directos permanentes, cifra que se redujo a 20 en el 2001.

Durante el año 2000, la actividad cauchera del Departamento generó la suma de \$220.3 millones a los productores. A Diciembre de 2001, la producción se valoró en la suma de \$35.8 millones presentándose una reducción del 84%.

Las Subregiones donde existe actualmente actividad cauchera son Magdalena Medio, Nordeste, Urabá y Bajo Cauca.

La Subregión del Bajo Cauca tiene sembradas 101 hectáreas, las cuales generan 20 empleos permanentes directos y 50 indirectos.

Se formuló el proyecto de establecimiento de 3.500 hectáreas de caucho en el Bajo Cauca, para lo cual se requiere una inversión de recursos que a valor presente asciende a la suma de \$9.469,6 millones.

Resultado de la gestión de dicho proyecto se logró obtener \$460 millones de pesos, a través de la Fundación Panamericana para el Desarrollo - FUPAD, recursos de la Agencia Interamericana para el Desarrollo de los Estados Unidos de Norte América - USAID, con los cuales se adelantará el establecimiento de 192 hectáreas en arreglos agroforestales y consolidación de la base social de los productores de Caucho, el cual será cofinanciado por el Departamento de Antioquia con \$130 millones y los municipios de Corantioquia \$100 millones en Zaragoza y Tarazá.

La Subregión de Urabá tiene 35.2 hectáreas, que generan 7 empleos permanentes directos y 18 indirectos.

Los proyectos anteriormente mencionados se han presentado al Fondo de Inversión para la Paz – FIP, Ministerio de Ciencia y Tecnología de España, Programa IBEROEKA – CYTED, ECOPETROL, Plan Nacional de

Desarrollo Alternativo –PLANTE, FUPAD - USAID, Agenda Regional de el Ministerio de Agricultura.

Se constituyó el Consejo Regional de la cadena, con la presencia de instituciones como Corantioquia, Empresas Públicas de Medellín, Corpoica, Instituto de Investigación del Plástico y del Caucho, Comité Departamental de Cafeteros, las universidades, los productores y las compañías transformadoras.

Urabá	13
Oriente	23
Nordeste	21
Norte	6
Magdalena Medio	13
Bajo Cauca	20
Área Metropolitana	5
TOTAL	114

- Cadena Productiva Acuícola y Pesquera

El Área total que se espera se vincule a la cadena es de 114.7 hectáreas.

Las subregiones priorizadas por especie en la cadena son:

Trucha arco iris: Norte, Oriente, Suroeste

Tilapia roja: Magdalena Medio, Bajo Cauca, Urabá, Occidente y Nordeste.

Según las cifras de consenso y encuesta realizada en cada municipios en el 2.001, el área en cada una de éstas subregiones es la siguiente:

SUBREGION	HECTAREAS
Suroeste	6
Occidente	7

Tomando como base en promedio 2 estanques por usuario, el número de productores es 6.150, que generan 600 empleos directos y 450 indirectos.

Se viene formulando una propuesta Departamental para el desarrollo acuícola y pesquero de Antioquia con los actores de la cadena : INPA, Asoacuícola, Universidad de Antioquia, Sena, Politécnico Jaime Isaza Cadavid y las Corporaciones Autónomas Corantioquia, Cornare, Corpourabá. Se espera que a finales del mes de noviembre se tenga el Plan Departamental de Piscicultura en Antioquia.

Se presentaron los proyectos de Desarrollo Pesquero y Acuícola del Departamento de Antioquia, Agenda Regional, Apoyo a Alianzas Productivas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

- Cadena Avícola, Porcícola, Maíz - Yuca

El Departamento de Antioquia reportaba en el año 2000, un área de 10.714 hectáreas sembradas en Yuca, con un volumen de producción de 145.708 toneladas, distribuidas así: Medellín 22 hectáreas, Bajo Cauca 3.203 hectáreas, Magdalena Medio 1.985 hectáreas, Nordeste 1.241 hectáreas, Urabá 2.259 hectáreas, Oriente 1.340 hectáreas, Suroeste 331 hectáreas y Norte 238 hectáreas.

En el año 2001, se hicieron algunos acercamientos con los actores de la cadena con énfasis en yuca y buscando resolver lo referente a semilla y secamiento de yuca. Poca participación de las entidades se ha tenido con respecto al enlace avícola, Porcícola y de maíz.

En cuanto a yuca, se presentó el proyecto al Fondo de Inversiones para la PAZ -FIP-, al Programa de pequeña y Mediana Empresa- Pademer y a Colciencias. Fue aprobado por Colciencias \$225 millones para el desarrollo de una planta piloto de producción de Dextrinas.

El proyecto presentado al FIP se presentó al Ministerio de Ciencia y Tecnología de España programa IBEROEKA. La Secretaría de Agricultura y Desarrollo rural apoyó éste proyecto con \$74 millones.

En el 2003 se presentó el proyecto generación de empleo a través del cultivo y procesamiento de yuca en la región de Urabá al programa Apoyo Alianzas Productivas del ministerio de Agricultura. También se presentó al programa de Agendas Regionales.

La cadena de Yuca está priorizada para las subregiones de Urabá y Bajo Cauca:

En la Subregión de Urabá se propone el proyecto Fomento y Agro industrialización de la yuca, que consta de:

Evaluación de variedades de alto rendimiento sembradas en Mutatá, Carepa y Necoclí.
Multiplicación de las variedades resultantes como las más promisorias.

Consolidación de la base social.

Siembras comerciales de 500 ha.

Instalación de la planta procesadora de Almidón y Harina con el fin de proveer el 100% del almidón que requieren las fábricas de almidón de Urabá y el 6.8% del mercado de concentrados para animales de la ciudad de Medellín.

Con este proyecto se beneficia directamente a 120 pequeños productores del municipio de Mutatá y se generan 210 empleos permanentes (Producción y planta). El costo total del proyecto es de \$3.870 millones. En el año de 2001, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural apoyó el proyecto con la asistencia Técnica; en el año 2002 se legalizó el convenio con el Centro de Investigación de Agricultura Tropical –CIAT-

CLAYUCA por valor de \$15 millones para la afiliación y apoyo en investigación en yuca.

Se presentó a FUPAD y se aprobaron \$152 millones, con un aporte del Dapard de \$76 millones.

- Cadena Productiva Caña Panelera

En el mes de diciembre de 2001, se suscribió el Acuerdo de Competitividad de la caña y la producción de panela a nivel Nacional. En el Departamento de Antioquia se viene trabajando en el corto plazo para firmar el Acuerdo Regional. Para lo anterior, se definieron 5 comisiones de trabajo las cuales estudian los temas de calidad, transferencia e investigación tecnológica, mercadeo y comercialización, inversión pública y organización del gremio.

El área sembrada con caña en el departamento de Antioquia es de 39.167 hectáreas, que representan el 0.79% del área dedicada a actividades agropecuarias y el 10.57% del área agrícola departamental.

De los 125 municipios de Antioquia, 76 (60.8%) registran áreas con cultivos de caña, destacándose Campamento, San Roque, Frontino, Santo Domingo y Angostura. Se puede afirmar que 61 municipios (49.0%) son paneleros.

Las regiones más importantes por el área sembrada y por el volumen de producción de panela son:

La Subregión del Nordeste cuenta con 12.796 hectáreas sembradas, una producción anual de 52.133 toneladas de panela, que representan una participación del 32.6% y 36.0% respectivamente, en el concierto Departamental. La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, tiene una asesoría directa a 677.0 Hectáreas, atiende 11 grupos comunitarios con 252 asociados, beneficia en forma directa 1.658 personas y genera un total de 777 empleos directos.

La Subregión Norte participa con el 21% del área y el 19.6% de la producción departamental que corresponden a 8.247 hectáreas sembradas y 28.356 toneladas de panela producida. Es una de las regiones cuyo sector agrícola está especializado en producir panela. Los municipios de Campamento, Angostura y Yarumal, concentran la mayor producción de la zona.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, presta una asesoría permanente en 427 hectáreas, asesora 4 grupos comunitarios con 71 asociados, beneficia directamente 470 personas y genera 507 empleos permanentes.

Subregión Suroeste tiene 4.463 hectáreas con caña (el 11.39%) y produce anualmente 19.327 toneladas de panela (13.36%). Su rendimiento por unidad de área de 4.800 kg. / ha, la convierte en la región más productiva del departamento.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, asesora directamente un total de 192 hectáreas, 5 grupos

comunitarios con 144 asociados, una población directa beneficiada de 1010 personas y se generan 232 empleos permanentes.

La Subregión Oriente es la tercera en área dedicada al cultivo con 7.309 hectáreas (18.66 %), la cuarta en producción de panela, 18.945 toneladas /año (13.1%), con rendimientos de 2.871.5 Kg. de panela /ha beneficiada, el cual se considera el más bajo del Departamento.

Se atiende directamente 757 hectáreas, 62 grupos comunitarios con 749 asociados y una población beneficiada de 2.910 agricultores y se genera 887 empleos directos.

La Subregión del Occidente es la más especializada en la producción de panela, aunque su aporte al agregado departamental es menor que el de otras subregiones, registra un área de 3.933 hectáreas con caña (10% del contexto de Antioquia, una producción de 16.312 toneladas año (11.27%). La producción se concentra en los municipios de Frontino, Dabeiba y Ebéjico. Actualmente se opera con relativo éxito con dos (2) proyectos comunitarios con tecnología a vapor.

Se asesora directamente 1.717 hectáreas, diez (10) grupos comunitarios con 296 asociados y se beneficia una población de 5.158 personas y genera 1.717 empleos directos.

Para avanzar en el proceso de mejorar la calidad de la panela se han viabilizado dos proyectos, uno de

mejoramiento de prelimpiadores y pozuelos en 50 trapiches, en ejecución, con un aporte del Departamento de \$50 millones de pesos y el proyecto de Planta procesadora de mieles para la producción de panela, que tiene una asignación departamental de 200 millones de pesos. Se ha gestionado su cofinanciación con la FUPAD y el Fondo Emprender.

La Subregión del Magdalena Medio aporta el 2.03% del área departamental con 813.0 hectáreas, una producción de 3.210 toneladas, el 2.21% del volumen de producción. Se destaca el municipio de Maceo. Se asesora directamente 132 hectáreas, dos grupos comunitarios con 46 asociados, una población beneficiada de 350 personas y se generan 152 empleos directos. En el Área Metropolitana, los municipios de Barbosa, Girardota y Copacabana registran 1.434 hectáreas 3.66% del área departamental y participan con el 3.6% de la producción de panela. Se ha viabilizado el proyecto de trapiches en el municipio de Barbosa.

La Subregión de Urabá, reporta áreas con caña los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte con 50 hectáreas, las cuales se destinan a la producción de mieles y panelones, para abastecer la zona.

En el período 2001-2003, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural ha cofinanciado \$516,5 millones de pesos en proyectos valorados en \$1038,7 millones de pesos en los municipios de Tarso, Venecia, Abejorral, Frontino, Cañasgordas, Abriaquí, Uramita.

Uno de los propósitos de la Política Nacional Ambiental, enmarcada en el Proyecto Colectivo Ambiental del Plan Nacional de Desarrollo, es la incorporación de las actividades ambientales en los procesos de planeación y gestión de sectores dinamizadores de la economía. el Ministerio del Medio Ambiente y la Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC- con las Corporaciones Autónomas Regionales y otras entidades del sector, elaboraron las Guías Ambientales para el Sector Agropecuario. En este sentido la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural participó en la revisión y ajustes de la Guía Ambiental para el Subsector Panelero, conjuntamente con la Dirección Administrativa del Medio Ambiente de la Gobernación de Antioquia y las Corporaciones Autónomas Regionales Cornare, Corantioquia y Corpourabá, bajo la orientación de la Federación Nacional de Productores de Panela - Fedepanela.

En coordinación con FEDEPANELA, se impulsó el Centro de Servicios, se viene desarrollando un Plan de capacitación para productores paneleros de los municipios de Barbosa, Yolombó, Cisneros, San Roque, Cocorná, Frontino, Ciudad Bolívar y Yarumal; directores de las Umatas de las subregiones: Oriente, Occidente, Norte, Nordeste, Magdalena Medio y Suroeste. Además se trabajó en el Oriente Antioqueño el proyecto de Mejoramiento de vivienda.

- Cadena Productiva de Fríjol

En el semestre B del año 2001 se comercializaron 54 toneladas de fríjol por mes con la participación de dos asociaciones Cetcopa de San Vicente y Coopiurrao del municipio de Urrao. En el semestre A de 2002 se han comercializado un promedio de 48 ton/mes con Coopiurrao. En Coopiurrao son 46 productores y la comercialización se ha llevado a cabo con Almacenes Exito y Granos Aburrá Ltda., lo que ha logrado en un mejor precio para el productor y garantía de calidad para el comercializador y consumidor.

Se busca fortalecer otros grupos de productores para ampliar las siembras y comercialización.

En el año 2001 el Departamento apoyó la cadena productiva en la prestación del servicio de asistencia técnica para Cetcopa en el municipio de San Vicente y en el municipio de Urrao.

Se formuló y fue aprobado el proyecto de Fríjol, presentado a Alianzas Productivas para la Paz del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, por valor de \$ 1.133 millones y el Departamento aportó \$47 millones. Con este proyecto se benefician 100 productores y se generan en 4 años 190 empleos permanentes para un total de área sembrada de 150 hectáreas.

Se encuentra en ejecución el proyecto de producción y comercialización de Fríjol y Leche para Caicedo por valor de \$30 millones, Coopiurrao apoyará en lo referente a comercialización para 30 productores.

Se presentó el proyecto de fríjol a la Agenda Regional del Ministerio de Agricultura.

La Secretaría de Agricultura cofinanció proyectos para la cadena de fríjol por valor de \$357,54, de un valor total del proyecto \$1259,88.

- Cadena Productiva Palma de Aceite

El área total de palma de aceite en el Departamento es de 920 hectáreas, actualmente en etapa de crecimiento, y vinculada a la cadena productiva. Las subregiones priorizadas para el Departamento de Antioquia son la Subregión del Magdalena Medio con un total 170 hectáreas plantadas en el municipio de Yondó para beneficiar 17 familias con 42.5 empleos permanentes directos y 106 indirectos y la Subregión Urabá con 750 hectáreas de propiedad de la empresa URAPALMA S. A. En Urabá se generan alrededor de la palma 187 empleos permanentes directos y 460 indirectos.

En la subregión del Magdalena Medio, en el municipio de Yondó existen 170 ha de Palma de 2 años de edad. Se fijó la meta de establecer 11.170 hectáreas para el Departamento en un horizonte de cinco años, en las subregiones de Urabá y Magdalena Medio.

Se gestionan recursos para proyectos en las subregiones de Urabá y Magdalena Medio ante organismos internacionales (Ministerio del Interior de

España con el programa de Lucha Antidrogas) y nacionales como ECOPETROL, Corporaciones Autónomas Regionales (CORANTIOQUIA Y CORMAGDALENA) y Programa Regional Integral – PRI- de la Presidencia de la República, con los proyectos Establecimiento de 1.500 hectáreas de Palma de Aceite en el municipio de Yondó, del Magdalena Medio, en un período de 3 años, de las cuales se tiene como meta establecer las primeras 100 en el presente año y para lo cual se está adelantando el proyecto de Consolidación de la Base Social y se contrató su ejecución con la Fundación para el Desarrollo de Puerto Wilches - FUNDEWILCHES, con un aporte del Departamento por valor de \$25 millones, son 150 productores beneficiarios del proyecto, que generará 900 empleos directos e indirectos. El proyecto total requiere una inversión de recursos que a valor presente asciende a la suma de \$7.431 millones.

Se comprometieron recursos del departamento por valor de \$244,3 millones de pesos para el establecimiento de 100 hectáreas de palma de aceite en el municipio de Yondó, el cual beneficia a 20 productores.

Para la Subregión de Urabá se estableció una Alianza Estratégica con la empresa Urapalma para adelantar la formulación y ejecución del proyecto para el establecimiento de 1000 hectáreas de Palma de Aceite en el municipio de Mutatá. En dicho proyecto se generarán 600 empleos directos e indirectos, que

beneficiarán a 100 productores. Actualmente se ejecuta el proyecto de consolidación de la base social por valor de \$20 millones.

El valor total a precios de hoy de los proyectos formulados es de 6.183,5 millones de pesos.

- Cadena Productiva Cárnica

El abastecimiento de carne bovina y porcina para los centros de consumo, especialmente del Valle de Aburra, se hace a través de la comercialización y transporte de ganado en pie desde las principales subregiones productoras de ganado. En Antioquia estas zonas son las de Urabá, Magdalena Medio, Bajo Cauca, Suroeste y Norte que producen 2.210.951 cabezas de ganado. Es decir el 68.31% del total del Departamento.

La Gobernación de Antioquia, plantea como política estratégica para la modernización, fortalecer en forma autónoma integral el desarrollo de cinco frigoríficos y centrales de faenado en Turbo, Puerto Berrío, Caucaasia, Amagá, Valparaíso y Santa Rosa de Osos y una gran central de frío en Medellín, que dinamice el acopio, distribución e industrialización de carnes refrigeradas y embutidos para el Valle del Aburra y municipios cercanos.

Por su consolidación empresarial y resultados económicos alcanzados en los últimos tres años se

propone a la Central Ganadera S.A., como unidad integradora o de direccionamiento. En esta sociedad, el Municipio de Medellín, por intermedio de las Empresas Varias posee el 42% del capital social como sector público. Para ello, jalonará el proyecto de la Central de Frío y establecerá alianzas estratégicas de inversión de capital en los frigoríficos mencionados y de comercialización de carne en canal o deshuesada refrigerada, desde las regiones de producción para regular la distribución en los municipios que componen al Valle de Aburra y otros mercados potenciales.

Para hacer competitiva y sostenible la producción bovina en el Departamento que permita el autoabastecimiento y apertura hacia los mercados nacionales e internacionales, se ha planteado en la cadena productiva, las siguientes políticas y estrategias para el Departamento:

Liderar el Plan de Modernización tecnológico para la productividad y competitividad en el mercado interno y externo de la ganadería Antioqueña, acorde con el Plan Nacional de Desarrollo e Industrialización de la Ganadería, el cual se enmarca con criterios de equidad, competitividad y sostenibilidad y visión integral agroalimentaria desde la producción, comercialización e industrialización, hasta la distribución y consumo. Impulsar el reordenamiento y reubicación de la producción de carne en áreas potenciales, que mejoren los niveles de calidad del producto a través del fortalecimiento de sistemas de producción, mejoramiento

genético y sanitario, especialmente en regiones de clima caliente y medio.

Cofinanciación y apoyo técnico en la constitución de empresas con participación del sector privado y público que busquen el mejoramiento y modernización de la comercialización de la carne y ganado en pie; el montaje, reubicación y adecuación técnica de las plantas de beneficio regionales y subregionales e impulso de las subastas y ferias ganaderas como mecanismos transparentes de comercialización a través de eventos virtuales por Internet.

Desarrollar la cultura sanitaria, como mecanismo para la erradicación de la fiebre Aftosa y otras patologías que permitan superar las barreras sanitarias del mercado internacional.

Apoyar el desarrollo generalizado de sistemas silvopastoriles, como elemento indispensable en el mejoramiento de la alimentación bovina, conversión de carne y manejo adecuado de suelos y potreros, y avanzar hacia la ganadería ecológica.

Impulsar el desarrollo tecnológico para el aprovechamiento integral de subproductos cárnicos y desechos sólidos y líquidos, mediante la industrialización del sector y tratamientos biológicos, su utilización en el mejoramiento de pasturas y suelos, y minimización de factores contaminantes en las plantas de beneficio.

Apoyar la gestión del sector en el aprovechamiento de incentivos parafiscales, arancelarios y de salvaguardia y creación de mecanismos para la defensa de los tratados y convenios internacionales que le sean contrarios al sector.

Apoyar el montaje y operación de centrales de frío y distribución en los centros urbanos de consumo, con red completa de transporte y puntos de venta, asegurando calidad, cortes y precios, articulados a los frigoríficos ubicados en las zonas de producción.

Montar un sistema de información de precios y mercados a niveles nacional e internacional del ganado en pie, carne en canal, carnes despostadas, vísceras y procesados.

Fortalecimiento de los servicios de información, vigilancia, alertas epidemiológicas, pero también velar por la inocuidad de los productos obtenidos.

Apoyar la implementación de sistemas de análisis de riesgos y control de puntos críticos en las plantas de sacrificio e industria cárnica: Sistema de aseguramiento HACCP, Normas ISO 9000 ó 14.000.

Apoyar el avance en la tecnificación de las plantas de sacrificio para la homologación con normas internacionales.

Apoyo al Plan Estratégico Exportador:

Adaptar la oferta exportable a la demanda mundial.

Hacer competitiva la actividad exportadora.

Repoblamiento ganadero para aumentar la oferta exportable.

Desarrollar la cultura exportadora.

Como avances logrados dentro del Plan de Modernización de la Ganadería y la Cadena Productiva Cárnica con la coordinación técnica de la

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, destacamos:

Constitución del Consejo Regional de la Cadena Cárnica en Antioquia, el cual vienen trabajando a través de tres comités, así: Producción competitiva; sanidad; industrialización y comercialización.

Elaboración del documento diagnóstico de la producción, comercialización y Agroindustrialización bovina en los niveles internacional, nacional y Departamental.

En el municipio de Maceo se inició la ejecución del proyecto de 50 hectáreas de sistemas silvopastoriles e implementación de técnicas de mejoramiento genético para aumentar la productividad, por valor de \$145.1 millones de pesos, con un aporte del Departamento de \$50.0 millones de pesos, el municipio de maceo aporta \$51.6 millones de pesos y El comité de Ganaderos del municipio de Maceo aporta \$43'5 millones de pesos.

Actualmente se realiza el análisis especializado por área para la formulación de metas y estrategias, la identificación de proyectos, actividades y acciones, con el objeto de concretar un acuerdo de competitividad de la cadena para el Departamento.

En el Consejo vienen participando los gremios como: Acinca, Fondo Ganadero de Antioquia, la Federación y las Asociaciones de Ganaderos; los industriales con la Central Ganadera S.A., Tecniagro, los frigoríficos Subregionales, Casablanca, Colanta y las instituciones como: Corpoica, ICA, SENA y las universidades, entre otros.

De otro lado, para la Modernización técnica y empresarial de los frigoríficos Subregionales, se propone:

Proceso de adecuación técnica y transformación de la Sociedad, Empresa Matadero Regional de Urabá Ltda., EMARÚ, con el objeto de convertirlo en frigorífico: Sociedad de Economía con participación del sector privado y ampliación de mercados.

Apoyo técnico y financiero con 100 millones al Comité Regional de Ganaderos de Puerto Berrío para el montaje del Frigorífico y Central de Faenado de Puerto Berrío.

Estudio de factibilidad para la definición de alianzas estratégicas entre el Frigorífico y Central de Puerto Nare – Frigonare y FRIBESA.

Estudios y gestiones para la cofinanciación y despegue de la construcción de FRICOLSA, en el Suroeste, con una unidad mínima de producción. Donde dada la gestión del Gobierno Departamental, el IDEA apoyó el proyecto con \$1.250 millones como aporte de Capital, los municipios aportarán \$450 millones de pesos.

Estudios y apoyo técnico para la adecuación técnica del Matadero de Amagá y la concreción de una propuesta técnico - económica para los municipios de Briceño, Campamento, Angostura, Yarumal y Valdivia, en el Norte de Antioquia.

Gestiones con la Central Ganadera S.A. con el fin de ir definiendo alianzas estratégicas para lograr su vinculación económica a EMARÚ, FRIBESA y FRICOLSA y el jalonamiento para una central de frío

para el Valle de Aburrá y modernización general de la comercialización.

Ajuste del plan departamental de sistemas silvopastoriles, el cual considera la siembra de 8.175 hectáreas en las 8 subregiones del Departamento.

El Departamento cofinanció otros proyectos de la cadena por valor de \$305,00 de un valor total de proyectos \$633,50

- Cadena Plátano

A nivel nacional se diferenciaron para Antioquia 2 subregiones, Urabá y Suroeste, por presentar cada una características muy específicas.

La subregión del Suroeste hace parte de la región centro occidente del país, para la cual ya se firmó el acuerdo de competitividad, el cual tiene las siguientes líneas de acción: Desarrollo Tecnológico, Investigación, Postcosecha, Agroindustria, Comercialización, Fortalecimiento gremial y desarrollo Institucional.

Para la región de Urabá se elaboró el diagnóstico del sector se envió el documento a Bogotá y se está pendiente de la firma del acuerdo.

Para esta subregión se elaboró el proyecto Establecimiento de 210 hectáreas de plátano en el municipio de Mutatá, presentado a Alianzas Productivas para la Paz del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y cofinanciado por la FUPAD (Fundación Panamericana de Apoyo a los desplazados), Comunidad, Municipio, Sunisa y Secretaría de Agricultura, con un aporte del departamento de \$ 100 millones de pesos.

- Cadena Hortifrutícola

En frutales la Secretaría de Agricultura ha priorizado con la Corporación Colombia Internacional - CCI de Bogotá los siguientes frutales: Mora, tomate de árbol, mango, guayaba, y murrapo. Se tiene gran preocupación por las grandes pérdidas en cosecha de mango y guayaba.

CORPOICA seleccionó los frutales de clima frío (Tomate de árbol, granadilla, Lulo, mora, uchuva) y el SENA, mora, lulo, mango y pitahaya.

La CCI a nivel de Bogotá manifiesta el gran potencial que tiene la uchuva para exportación, ya que es la única fruta con el estudio de riesgos radicado en los Estados Unidos (con tratamiento en frío) y además se tiene muy poca competencia a nivel internacional.

La pitahaya con el levantamiento de las restricciones de mosca del Mediterráneo por parte de Japón, tiene nuevamente posibilidades de exportación en fresco.

Con el Comité Técnico de la Central Mayorista y con la Cámara de Comercio de Medellín sector Aburrá Sur se viene organizando un subcomité de trabajo para estudiar las posibilidades de exportación que tiene esta Central Mayorista.

A nivel del mercado nacional las hortalizas más importantes son zanahoria, repollo y tomate por su peso en la canasta familiar y los grandes volúmenes que se mercadean.

En hortalizas no tradicionales se tienen priorizado brócoli, coliflor, lechuga, calabacín, col China, ají Jalapeño y cebolla Puerro como productos con buenas posibilidades de comercialización en mercados

internacionales y en almacenes de cadena a nivel nacional de acuerdo con el estudio de mercados internacionales que realizó la universidad Eafit para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

El mercado departamental es caótico para frutas y verduras y por tal motivo la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Asohofrucol, Coplaflorez y trece organizaciones de productores vienen desarrollando el proyecto Mercasueños Veredales de Antioquia para mejorar la comercialización. Las dos primeras instituciones han aportado \$180.0 millones de pesos para la dotación de equipos y capacitación de las organizaciones en postcosecha y desarrollo socioempresarial.

Caracterización y zonificación de los principales sistemas de producción del Departamento.

El Departamento de Antioquia y en consecuencia la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, poseen entre sus responsabilidades de origen constitucional, la asesoría y planificación del Desarrollo Regional y de las localidades

Atendiendo a esta función, la entidad diseñó en el año 2000 el documento "Bases conceptuales y metodológicas para la planificación del uso de la tierra y la competitividad de los sectores agropecuarios, forestal y acuícola del departamento de Antioquia" cuyo objetivo

general planteado era dotar a la Secretaria de Agricultura de un instrumento conceptual y metodológico que le permitiera fijar lineamientos de política para orientar el desarrollo sostenible, competitivo y equitativo de la gestión agrícola, pecuaria, forestal y acuícola, en función de las ventajas comparativas y competitivas del departamento de Antioquia y como objetivos específicos:

- Suministrar información confiable para la planificación del uso de la tierra departamental
- Orientar el proceso de toma de decisiones de los agentes económicos y políticos en materia de inversiones, asignación y aplicación de recursos tanto públicos como privados
- **Articular coherentemente el proceso planificador con visión de cadena de producción al del uso y ocupación del territorio.**

Como una de las estrategias se plantea la planificación del uso de la tierra, entendida como el proceso mediante el cual se señalan formas óptimas de uso y manejo de la tierra, considerando las condiciones biofísicas, tecnológicas, culturales, económicas y políticas de un país, departamento, municipio o un área en particular, con un objetivo general cual es "Influir, asesorar y dirigir cambios en el uso de la tierra que sirvan de base para la gestión agrícola, pecuaria, forestal y acuícola, de tal forma que se dedique al uso más beneficioso mientras que se mantiene la calidad de vida y se promueva la conservación de los recursos naturales

En el Plan de Desarrollo "Una Antioquia Nueva", la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural incorpora el indicador "Caracterización y zonificación de los principales sistemas de producción del Departamento" dentro de los indicadores que componen esta operación, dado que uno de los propósitos de la propuesta de caracterización y zonificación es incorporar el análisis de cadena con el fin de identificar su posición con respecto a los principales competidores en el mercado externo e interno, de manera que se pueda actuar rápida y eficientemente para corregir los problemas de competitividad.

El indicador corresponde en un 60% a la etapa de zonificación y el 40% a la etapa de caracterización.

La zonificación consiste en ubicar en el territorio las áreas potenciales para el uso agrícola, pecuario, acuícola y forestal, con las variables clima y suelo. La meta es zonificar 15 rubros de los cuales en el 2001 se zonificaron 2, y en el 2003 se tienen zonificados 59.

La caracterización consiste en la descripción de las características biofísicas presentes en el territorio, sus oportunidades y limitantes, al que posteriormente se incorporarán las restricciones ambientales de las Corporaciones y los aspectos socioeconómicos y de infraestructura, con el enfoque de cadenas productivas. El avance de este indicador es del 50%, con una aproximación al análisis biofísico de todo el departamento y en la revisión bibliográfica de

metodologías como la de cadenas productivas del PROAGRO, entre otras, para la elaboración de la metodología de caracterización de rubros productivos.

La tendencia de este indicador es creciente. El objetivo y la incidencia de este indicador es el de orientar la planificación sectorial y la inversión de recursos en los proyectos productivos, pero cabe aclarar que el proceso de zonificación y caracterización de los sistemas de producción es un proceso de mediano y largo plazo que implica que se tenga completo el proceso de zonificación y caracterización de los rubros productivos, para lo cual se han hecho gestiones con el Comité Departamental de Cafeteros y las Corporaciones Autónomas Regionales para involucrar la información disponible de estas entidades.

Así mismo, y como apoyo a las cadenas productivas, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural realizó acciones a través de la promoción del desarrollo de proyectos competitivos y sostenibles, el fortalecimiento institucional y la gestión de recursos:

Seguimiento y Evaluación a la Gestión de la Asistencia Técnica Directa Rural

En junio de 2002 la Dirección de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural presentó el informe al Seguimiento y Evaluación a las UMATAS 2001:

- La descentralización política, administrativa y fiscal, ratificada por la Constitución política de 1991, ha fomentado la autonomía regional y local para la prestación de servicios y la provisión de bienes esenciales para la vida de la población colombiana

Si bien es cierto que la alta delegación de funciones, competencias y recursos se han realizado de manera progresiva, por espacio de algo más de 10 años, no es suficiente para absolver la preocupación referente a una real capacidad de gestión local. Por esto, la asistencia (técnica, metodológica, financiera, entre otras) orientada al fortalecimiento institucional municipal y departamental, es uno de los temas principales de la descentralización en el país.

Sin embargo, uno de los requisitos para garantizar el éxito de los objetivos de la descentralización, es contar con una información oportuna, verídica y coherente, que permita una ilustración permanente sobre la marcha del proceso, el seguimiento a los procesos y la evaluación de resultados.

En lo referente al Sistema de Seguimiento y la Evaluación del servicio de asistencia técnica agropecuaria, que prestan los municipios a través de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA, tenemos que ésta se ha realizado en dos ocasiones a nivel nacional (1995-1996), ambas contratadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

A nivel local (Departamento de Antioquia), desde 1997, anualmente se ha venido realizando el seguimiento y la evaluación, a instancias de la Secretaría de Agricultura Departamental, tal como lo ordena la normatividad, Decretos 1946 de 1989, 2379 de 1991, y más recientemente la Ley 607 de 2000.

El estudio realizado para el 2001, referencia el nivel local con los primeros estudios nacionales, y año tras año el desempeño de las unidades a nivel departamental.

Para el informe final de la vigencia 2001, se afrontaron todo tipo de dificultades, tanto a nivel subregional como central. Además de la aplicación de la Ley 617 de octubre de 2000, con sus ya conocidos efectos en la reducción de personal, se le suma la dificultad que tuvieron los equipos técnicos de apoyo para desplazarse en algunas subregiones como oriente, norte y Urabá, bien por razones de orden público o bien por carencia de recursos.

Sin embargo, se ha mantenido la base de la información y se aprovecha para hacer un análisis comparativo del último quinquenio en el Departamento de Antioquia.

Es importante resaltar que al finalizar el año 2001, finalizó también el apoyo directo que la administración departamental le brindaba a más del 50% de los municipios del Departamento, con funcionarios de esta Secretaría.

Se utilizó la metodología diseñada en 1997 por esta Secretaría, debido a que la Ley 607 de 2000 no ha sido reglamentada, y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, no ha emitido ninguna directriz relacionada con la gestión y evaluación a la Asistencia Técnica Directa Rural ATDR.

- En el año 2001, las 125 UMATAS contaban con 593 funcionarios, de los cuales 533 el 89.88% de carácter municipal, y 60 el 10.12% de apoyo departamental, con funcionarios de coordinación y asesoría.

COMPOSICIÓN DE LAS UMATAS

PROFESIÓN	No. FUNCIONARIOS MUNICIPALES	%	No. FUNCIONARIOS APOYO DPTALES	%	TOTAL
Ingeniero Agrónomo	37	6.24	13	2.19	50
Ingeniero forestal	11	1.85			11
Ingeniero agrícola	3	0.51			3
Zootecnista	28	4.72	7	1.18	35
Médico veterinario	44	7.42	19	3.20	63
Economista agrícola	3	0.51			3
Adm. Empr. Agrop.	11	1.85			11
Otras profesiones	8	1.35			8
Tec. Agropecuario	132	22.26	16	2.70	148
Auxiliar Agropecuario	133	22.43	5	0.84	138
Secretaria	54	9.11			54
Obreros	69	11.64			69

TOTAL	533	89.88	60	10.12	593
--------------	------------	--------------	-----------	--------------	------------

Fuente: Seguimiento y Evaluación a las UMATAS 2001. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Dirección de Desarrollo Rural, junio de 2002

Por subregiones, el Suroeste con 24 municipios (10,2%) del Departamento, es la subregión que posee el mayor número de funcionarios 134, (22,5%). Los Médicos Veterinarios y los Tecnólogos Agropecuarios, con 19 (14.9%) y 28 (20,8%) respectivamente, son los más sobresalientes. El menor número de funcionarios se encontró en la subregión del Bajo Cauca, 29 (4,8%), en 7 municipios que representan el 4,8% del Departamento.

Con referencia al primer seguimiento realizado en 1997, se nota una ostensible disminución en la planta de cargos de las UMATAS del Departamento, con un número inicial de 703 funcionarios, 110 de ellos como apoyo departamental, se llega en el 2001 a 593 funcionarios con 60 funcionarios de apoyo, que desaparecen definitivamente en diciembre del mismo año por efectos de reestructura administrativa del Departamento.

La disminución de funcionarios en las UMATAS se inicia en 1998 con 1,71%, al año siguiente se triplica, descendiendo en 5.41%, para el año 2000 es de 10.82% y en el último análisis es de 15.65%.

La dirección de las Unidades Municipales desde sus inicios no ha estado ajustada a la normatividad. A 2001,

de las 125 unidades, 122 (97,6%) reportan el cargo de Director, y tres no lo han asumido. Solo se han informado 125 directores en los años 1999 y 2000.

Igualmente, se participó activamente en la reglamentación de la Ley 607 de 2000 con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través de talleres nacionales y regionales con las UMATAS y entidades sectoriales. Como resultado de éstas, se elaboró una propuesta para la modernización de las UMATAS, la cual fue presentada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Desarrollo Rural, luego al Consejo Nacional de Secretarios de Agricultura, realizada en Bogotá en el mes de septiembre. Lo cual incidiría positivamente en la calificación del servicio de asistencia técnica.

Se inició además, la consulta a nivel de productores para establecer el grado de aceptación que tienen las UMATAS en los municipios de Antioquia y con el fin de presentar una propuesta al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural sobre los costos financieros de las UMATAS en el Departamento y se está valorando por categorías y por subregiones los costos de funcionamiento de las mismas.

De lo anteriormente expuesto se concluye que se han afianzado los vínculos con el nivel municipal en apoyo técnico, formulación de proyectos agropecuarios, coordinación, con una tendencia a mejorar dado la coyuntura actual que pretende modernizar la Asistencia Técnica Directa Rural por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y se ha restablecido la

comunicación con el nivel Central(Ministerio), lo cual es positivo porque implica un mayor apoyo institucional hacia el futuro inmediato.

Dinamizar los Consejos municipales de Desarrollo Rural - CMDR

La Ley 101 de 1993, Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero (Ley Agraria), en su Artículo 61, obliga a los municipios a la creación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural, CMDR, como máxima instancia de concertación entre las autoridades locales, las comunidades rurales y las entidades públicas en materia de Desarrollo Rural.

A continuación se relaciona la información sobre los Consejos Municipales de Desarrollo Rural CMDR, plasmada en el informe de Seguimiento y Evaluación a las UMATAS 2001:

INVENTARIO DE CMDR EN ANTIOQUIA POR SUBREGIÓN

SUBREGIÓN	CREADOS	%	REGLAM.	%	FUNCION	%	MPIOS.
URABA	10	90	9	81.8	2	18	11
SUROESTE	24	100	19	79.1	9	37.5	24
AREA METROPOLITANA	7	70	5	50	3	30	10
ORIENTE	22	95.6	19	82.6	13	56.5	23
MAGDALENA MEDIO	6	100	6	100	3	50	6
BAJO CAUCA	7	100	5	71.4	2	28.5	7
NORDESTE	10	100	10	100	6	60	10
NORTE	16	100	14	87.5	9	56.2	16
OCCIDENTE	18	100	16	88.8	6	33.3	18
TOTAL	120	96	103	82.4	53	42.4	125

Fuente: Seguimiento y Evaluación a las UMATAS 2001. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Dirección de Desarrollo Rural, junio de 2002

El proceso de concertación comunitaria y de la utilización de los mecanismos e instancias establecidos por la Ley, no ha tenido consistencia en el Departamento.

En el primer seguimiento realizado en 1997 se reportaban en funcionamiento 58 Consejos Municipales de Desarrollo Rural, de 106 conformados, el 86.2%. Para la vigencia analizada en el Informe de Seguimiento y Evaluación – de la Unidad Municipal de Asistencia Agropecuaria - UMATAS 2001, realizada por la

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se informa la creación de 120, el 96%, pero su funcionamiento apenas es del 42,4%.

Se demuestra que desde su creación estos consejos, han estado sometidos a la voluntad del ejecutivo municipal para su convocatoria y funcionamiento.

Otro factor que incide negativamente en el funcionamiento de los CMDR, es la multiplicidad de instancias de concertación. Desde la promulgación de la Constitución de 1991, también ha sido múltiple la expedición de leyes sectoriales, cada una de ellas con la obligatoriedad de constituir una instancia "máxima" de concertación, lo que en los entes territoriales causó cierto grado de desorientación, porque, no es factible crear tantos consejos, en los cuales, siempre participen las mismas instituciones. Además, la cultura de la participación ciudadana en el Departamento es incipiente, y por lo tanto, no es posible que se dé solamente por la acción legal, sino, que se requiere de socialización, capacitación y adopción de la normatividad.

Si bien el balance de la gestión de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural - CMDR no ha sido la mejor durante el período analizado, en el análisis preliminar de la evaluación realizada a la Asistencia Técnica Directa Rural para el año 2002, se evidencia un avance importante en la reactivación de dichos Consejos. De un total de 70 encuestas procesadas a la fecha, el 68.5% de los Consejos Municipales de Desarrollo -

CMDR están funcionando. La evaluación final se espera tener para finales de diciembre del 2002.

Capacitación divulgación e información en cadenas productivas y en las Subregiones

Articulado a la Nueva visión de ruralidad, se fortaleció el sistema de comunicación para la divulgación del Plan de Desarrollo Agropecuario, mediante el Programa de Televisión de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con 95 programas, plegables y eventos de capacitación como apoyo a las cadenas productivas, con énfasis en procesos productivos sostenibles y modelos organizativos.

Gestión de Recursos

Como apoyo a las cadenas productivas ya descritas, se han cofinanciado proyectos de inversión a través de convenios por valor de \$16.319,74 millones de pesos, donde la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural comprometió \$11.254,86 millones de pesos, de los cuales se han ejecutado \$7.830,71 millones de pesos(69.6%). De los recursos comprometidos, el 48.9% corresponden al Programa de Reforestación "Antioquia Potencia Forestal".

Con el establecimiento del centro comercializador de frutas y hortalizas, localizado en la Placita de Florez de la

ciudad de Medellín, "Mercasueños Veredales", proyecto que ejecuta Coplaflorez, se busca abastecer puntos de venta detallista, mayorista, agroindustrial e institucional con el fin de mejorar los ingresos de los productores agropecuarios del departamento.

Se cofinanciaron además los programas de educación, divulgación y extensión, proyectos de ajuste y validación de tecnología en aceites esenciales, reforestación, sanidad agropecuaria y proyectos de seguridad alimentaria y nutricional para población desplazada y población susceptible al desplazamiento.

Es de anotar que los proyectos que cofinancia la Secretaría de Agricultura tienen como requisito que sean avalados por los Consejos Municipales de Desarrollo Rural -CMDR, como instancia superior de concertación entre las autoridades locales, las comunidades rurales y las entidades públicas en materia de desarrollo rural, tienen como función principal coordinar y racionalizar las acciones y el uso de los recursos destinados al desarrollo rural y priorizar los proyectos que sean objeto de cofinanciación.(Art. 61 de la Ley 101 del 23 de diciembre de 1993, Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero-Ley Agraria)

Se fortalecieron además, las relaciones de trabajo con las Administraciones municipales, instituciones del sector, gremios y la empresa privada, mediante la realización de Alianzas y Convenios de Cooperación, para apoyar las cadenas de fríjol, hortalizas, yuca, y

rubros como el arroz a través de la asesoría y asistencia técnica en la producción y comercialización y un convenio con el ICA para realizar actividades de protección agropecuaria, transferencia de tecnología, y vigilancia epidemiológica.

Se gestionaron recursos con entidades nacionales como Ecopetrol, Fondo Nacional de Regalías, Plan Nacional de Desarrollo Alternativo - Plante, Asociación Hortofrutícola de Colombia-Asohofrucol, Fondo de Inversión para la Paz- FIP y el Comité Departamental de Atención a Desplazados

En el primer trimestre del año 2002, se adelantaron acercamientos con el gobierno del Reino de España y empresarios colombianos, con los siguientes avances para su concreción:

Planteamiento de convenio de cooperación y coordinación en materia de sanidad pecuaria entre la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento de Antioquia – Colombia y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación del Reino de España, con el objeto de incrementar intercambio comercial de productos pecuarios y cooperación técnica en aspectos zoonosarios, agilización de requisitos para las importaciones de productos pecuarios, entre otros.

Proposición de convenio con el Centro de Tecnología de la Carne y la Secretaría de Agricultura de Antioquia y Desarrollo Rural con el fin de realizar intercambio de

técnicos de ambos países para capacitación en sacrificio, despiece de vacunos, industrialización y cadena de frío.

Así mismo, el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural por medio del Parque Tecnológico de Antioquia, estableció contacto con el Instituto de Biotecnología de las plantas de Cuba, con miras a consolidar este año el establecimiento de una Biofábrica de semillas que servirá de base al programa de reforestación en el Departamento. Se trabajarán inicialmente las especies de papa, plátano, banano, Teca y Eucalyptus.

PROYECTOS GESTIONADOS PARA ACCEDER A RECURSOS NACIONALES E INTERNACIONALES

ENTIDAD	RECURSOS SOLICITADOS (MILL\$)
Nacionales	
- Asociación Hortofrutícola de Colombia-Asohofrucol	102,0
Fondo de Inversión para la Paz – FIP	7.960,0
- Plan Nacional de Desarrollo Alternativo-Plante	10.551,5
- Ecopetrol-Presentados a través de la DIRNI	1,141,05
- Fondo Nacional de Regalías	1,000,0
- Comité Departamental de Atención a Desplazados	5.705,0
Cooperación Internacional	

- Ministerio de Ciencia y Tecnología de España, Programa Iberoeka - CYTED	13.996,8
- Embajada de Japón	150,0
- Comité Internacional para los pueblos - CISP ONG italiana	40,0
- Agencia Española de Cooperación Internacional y Otras	24.302,0

Financieramente la entidad muestra, en general, una variación positiva en su desempeño, particularmente en cuanto a proyectos productivos, gracias a que mejoró la solvencia financiera del Departamento, la incorporación al presupuesto departamental de los recursos provenientes del Fondo Nacional de Regalías, los ingresos del Centro de Sanidad Agropecuaria por servicios de laboratorio y usuarios y por la expedición de licencias animales y subproductos; además se presentaron adiciones presupuestales.

Entre otras acciones que apuntaron a propiciar condiciones para este desarrollo de proyectos agropecuarios sostenibles y competitivos, cabe destacar:

El Acceso gratuito de las UMATA's a Internet, mediante un convenio con Edatel.

Promoción y fortalecimiento de alianzas estratégicas para la investigación, ajuste y validación de tecnología con la Universidad EAFIT, FUNDAUNIBAN, CLAYUCA,

Universidad de Antioquia, Centro de Investigación y Tecnología de Alimentos- CIAL-

COORDINACIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE ARTICULAN EL SECTOR AGROPECUARIO A TRAVÉS DEL CONSEJO SECCIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO - CONSEA.

Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario - Consea.

Se articularon 15 entidades del sector al sistema de información, 105 municipios a las evaluaciones agropecuarias.

Se reactivó el Consejo Seccional de Planificación Agropecuaria CONSEA, con una asistencia del 95% de las entidades y su participación en la elaboración de las operaciones del Plan departamental dirigidas al desarrollo del sector agropecuario. En promedio durante este período se tuvo una participación del 75% de participación.

Se viene haciendo un análisis de 16 rubros de producción, de los cuales 3 son de exportación Café, Banano y Plátano y los restantes corresponden al sector

tradicional de economía campesina. De acuerdo con la Visión Antioquia Siglo XXI, se viene coordinando la elaboración de un documento de prospectiva años 2005-2010, que integra los siguientes componentes: Condiciones de factor, Condiciones de los sectores conexos, Condiciones de la Demanda y estrategia. Estructura y competidores de las empresas. Desde esta misma instancia se viene promoviendo el análisis de competitividad de los sectores productivos agropecuarios con énfasis en cadena productiva, con miras a evaluar sus posibilidades y condiciones de articulación a los mercados externos.

Como estrategia para articularnos a las Políticas Nacionales enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo, se formuló y validó en el CONSEA la propuesta de Agendas Regionales, con la cual Antioquia pretende participar con 35 proyectos que contribuyen con 207.540 hectáreas que corresponden al 34.59% de la meta nacional de recuperar 600.000 hectáreas.

Se ha creado una conciencia importante de las entidades que participan en el CONSEA frente a su papel en la definición y presentación de propuestas del sector agropecuario para ser articuladas al Plan Nacional de Desarrollo.

Evaluaciones agropecuarias por Consenso

Desde principios de la década de los setentas, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural ha venido

liderando los procesos tendientes a disponer de información oportuna, confiable y suficiente que permita emprender exitosamente los procesos de toma de decisiones, adopción de políticas del Sector Agropecuario.

Las Evaluaciones Agropecuarias, durante 28 años se han constituido así en el mecanismo oficial que suministra la información del sector agropecuario, que requiere del apoyo decidido tanto de las administraciones municipales como departamentales para lograr el propósito de orientar la política sectorial en forma articulada y coherente.

Las evaluaciones agrícolas obtenían inicialmente (1972-1974), la información del subsector agrícola, a partir de 1995 suministran la información del subsector pecuario y en 1997 se incluyó al subsector acuícola y pesquero. La información agrícola tomada es de cultivos transitorios, anuales, permanentes y semipermanentes, de variables como área, producción, precios, costos, épocas de siembra y recolección, factores climáticos, fitosanitarios, provisión de insumos. En el subsector pecuario, información sobre inventario ganadero y porcino, producción, área en pastos, sacrificio, comercialización de leche, entre otras. En el subsector acuícola, número de estanques, superficies de espejo de agua y el consumo de concentrado, así como de la producción de las diferentes especies y su mercado.

Las Unidades Regionales de Planificación – URPA's, de las diferentes Secretarías de Agricultura, con el apoyo financiero del Ministerio, a través del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA, son las encargadas de organizar las reuniones de

capacitación y demás actividades, con el apoyo de los Directores o Técnicos de UMATA's, Secretarios de Agricultura Municipales, Comités de Cafeteros y otros.

Por razones de índole presupuestal, las Evaluaciones Agropecuarias del primer semestre del 2001 no se llevaron a cabo, por lo que en las del segundo semestre se debió recolectar la información total del año y el pronóstico para el primer semestre del año 2002

El indicador de Municipios que realizan y envían las evaluaciones agrícolas por consenso presentó un leve aumento pero se sigue presentando la falta de compromiso de las UMATAS para enviar la información, aduciendo problemas de orden público.

COORDINACIÓN Y AJUSTE DEL PLAN SANITARIO AGROPECUARIO(OP6)

La sanidad agropecuaria del departamento mereció especial atención durante el período 2001 - 2003, en tanto que por el convenio de Sanidad ICA - Secretaría de Agricultura de Antioquia, de un total de \$335 millones de pesos que ingresaron provenientes de la expedición de las licencias animales y subproductos, fueron ejecutados \$199,64 millones de pesos en campañas de control y erradicación de plagas y enfermedades en animales y cultivos, educación, capacitación sanitaria y vigilancia epidemiológica; acordes con las exigencias del mercado internacional y buscando mayor competitividad de nuestros productos en el exterior, o en la defensa de los

mercados locales y de la economía de nuestros productores rurales.

Se debe destacar los logros obtenidos en la erradicación de la Fiebre Aftosa donde se alcanzaron coberturas vacunales del 96.27% y más de 33 meses sin que se presente ningún brote en el Departamento.

En el área agrícola es de mencionar las campañas de control del carbón de la caña panelera, el virus del plátano y el control de enfermedades y plagas en los cultivos de papa, hortalizas y café. También al programa especial de control de hormigas cortadoras o arrieras.

El Centro de Sanidad y Diagnóstico Agropecuario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en convenio con la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Antioquia, ha incrementado sus servicios de laboratorio y de usuarios, procesando a la fecha 14.613 muestras y logrando ingresos por el orden de \$66.67 millones de pesos, que serán invertidos en equipos, tarifas subsidiadas, transferencia de tecnología a los productores, ganaderos, gremios, Unidades Municipales de Asistencia Técnica - UMATAS y docencia.

Continuaremos el fortalecimiento de los servicios de diagnósticos y de laboratorio mediante convenios y acuerdos de cooperación con los gremios de la producción. Se debe destacar el trabajo con el sector porcícola de Antioquia y la Asociación Colombiana de Porcicultores para el diagnóstico y la vigilancia

epidemiológica de las principales enfermedades de los cerdos en el Departamento.

Los porcentajes de vacunación de Peste Porcina, Encefalitis Equina Venezolana y New Castle permanecieron estables, dado que estas campañas están a cargo del ICA, La Secretaría de Agricultura viene trabajando indirectamente en ellas cumpliendo funciones de apoyo a través de la capacitación, divulgación y vigilancia.

Debido al proceso de reestructuración del departamento se paralizó el sistema de información y vigilancia epidemiológica, sumado a los procesos de desarticulación con las UMATAS; y pese a que ya está reglamentada la Ley 607, con el decreto 3199 del año 2002 y se expidió la Resolución 0020 del Ministerio de Agricultura, aún no se ha implementado dado lo reciente de su expedición

El principal obstáculo para una mayor cobertura se puede explicar por la carencia de profesionales en la Umata, la falta de recursos en los municipios y las poca cultura sanitaria en el sector agropecuario.

Con el desarrollo de esta Operación, se ha logrado mejorar los índices de competitividad y productividad de los subsectores agrícola y pecuario del Departamento, mediante el control y erradicación de plagas y enfermedades en los productos identificados en las cadenas productivas en las diferentes subregiones del Departamento.

Finalmente, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural está acompañando el proceso del Laboratorio de Paz del Oriente Antioqueño, colaborando en la coordinación de la *Línea estratégica Seguridad Alimentaria y Sostenibilidad Económica* junto con los señores Alcaldes y la Secretaría de Productividad y competitividad. A la fecha se han identificado proyectos por valor de 115 mil millones de pesos que buscan atender todo el programa de Seguridad Alimentaria con sus seis ejes temáticos y desarrollar proyectos de reforestación mediante el establecimiento de 4000 hectáreas de bosque protector. En el tema de cadenas productivas existen proyectos identificados para atender a la población de caficultores, así como proyectos articulados a las cadenas Hortofrutícola haciendo énfasis en mora y plátano, cadena de caña panelera, cacao, y otros de especies menores.

Es importante resaltar que todo este proceso se ha hecho con un gran sentido de participación, dentro de un sistema de maduración de iniciativas comunitarias que se ha cruzado con las potencialidades agro ecológicas de la zona dando como resultado un mapa de potencialidades económicas, labor que ha acompañado la Secretaría con otras entidades. De igual forma, está apoyando la Línea de Infraestructura y equipamiento que coordina Planeación Departamental buscando propiciar el Desarrollo Rural alrededor de los proyectos productivos identificados, mejorando

infraestructura vial, vivienda y saneamiento básico rural.

BALANCE GLOBAL

El contexto general de la realización de las operaciones, acciones e indicadores terminales, ha estado determinado por altos costos de producción, factores climáticos, agravamiento del orden público y acentuación de la violencia, la cual trae como efecto desplazamiento, disolución de grupos organizados, dificultades para la realización de eventos, disminución en la comercialización de productos, desestímulo a la inversión en el campo, entre otros. Pero al mismo tiempo se crean expectativas frente al nuevo Plan Nacional de Desarrollo.

Por la anterior situación se han afectado rubros como Papa, Arroz, piscicultura, ganado de carne, entre otros.

Se registra un balance positivo en el cumplimiento de algunos indicadores terminales como el número de acuerdos regionales en cadenas productivas, explicado por las alianzas con el sector público y privado.

El porcentaje de cobertura de usuarios presenta un avance importante dado las buenas relaciones con la administraciones municipales y UMATA's.

En cuanto a los rubros productivos, cabe destacar el buen desempeño en: Palma Africana, Caña Panelera,

Cacao, Maíz, Leche Especializada y doble propósito y rubros productivos hortifrutícolas. Este último que empieza a reportarse en las estadísticas con un área de 15.372 hectáreas, y una generación de 16.452 empleos permanentes

Lo anterior debido además, a la inserción de la Secretaría Agricultura a los Programas de Desarrollo Agropecuario Nacional- Proagro.

En cuanto al empleo, si bien las estadísticas muestran una disminución en el total de empleos del sector, con los proyectos que la Secretaría de Agricultura viene apoyando desde el año 2001, se contribuirá en la generación de 6.556 empleos en el proceso de ejecución y operación de los mismos.

CUADRO N°1 - CUMPLIMIENTO DE OPERACIONES EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROBLEMAS Y OPERACIONES									
PROBLEMA: Un Sector Agropecuario Caracterizado Por Su Inequidad, Baja Competitividad Y Desarticulado En Los Procesos De Desarrollo Rural									
PERÍODO DE EVALUACIÓN DE: ENERO 1 DE 2001 HASTA: ABRIL 30 DE 2003									
OPERACIONES ESTRATÉGICAS									
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	CUMPLIMIENTO METAS FÍSICAS (%) Promedio ponderado de avance de acciones				CUMPLIMIENTO METAS FINANCIERAS (%)				VALOR EJECUTADO ACUMULADO 2001 - 2003 (Miles de pesos)
	Abril 30/2002	Spt 30/2002	Abril 30/2003	Variación Sept/2002 Abril/2003	Abril 30/2002	Sept 30/2002	Abril 30/2003	Variación Sept/2002 Abril/2003	
OP1: Mejoramiento de la seguridad alimentaria con el desarrollo de metodologías apropiadas	108.2	109.4	114.0	4.2%	18.95	51.61	113.52	119.9%	1,078,420
Proyectos productivos dirigidos a atender familias susceptibles a desplazamiento	120.0	120.0	120.0	0.0%					
Proyectos de seguridad alimentaria dirigidos a familias en etapa de restablecimiento	67.5	75.0	102.5	36.7%					
Ofertas de cultura alimentaria	40.0	40.0	40.0	0.0%					
Definición de política de seguridad alimentaria y nutricional del Departamento	200.0	200.0	200.0	0.0%					
Municipios con multiplicadores formados	20.0	20.0	20.0	0.0%					
Proyectos productivos subregionales con población a riesgo de inseguridad alimentaria articulados a la estrategia de proyectos pedagógicos, productivos y saludables	75.0	75.0	75.0	0.0%					
Asesorías para la formulación de proyectos de seguridad alimentaria	166.7	166.7	166.7	0.0%					

CUADRO N°1 - CUMPLIMIENTO DE OPERACIONES EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROBLEMAS Y OPERACIONES									
PROBLEMA: Un Sector Agropecuario Caracterizado Por Su Inequidad, Baja Competitividad Y Desarticulado En Los Procesos De Desarrollo Rural									
PERÍODO DE EVALUACIÓN DE: ENERO 1 DE 2001 HASTA: ABRIL 30 DE 2003									
OPERACIONES ESTRATÉGICAS									
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	CUMPLIMIENTO METAS FÍSICAS (%) Promedio ponderado de avance de acciones				CUMPLIMIENTO METAS FINANCIERAS (%)				VALOR EJECUTADO ACUMULADO 2001 - 2003 (Miles de pesos)
	Abril 30/2002	Spt 30/2002	Abril 30/2003	Variación Sept/2002 Abril/2003	Abril 30/2002	Sept 30/2002	Abril 30/2003	Variación Sept/2002 Abril/2003	
OP2: Fortalecimiento del sistema de comercialización a través de la estrategia de cadenas productivas	81.0	111.7	209.70	87.7%	6.16	49.15	301.83	514.1%	21,128,953
Diseño y montaje de un sistema productivo de madera tipo comercial eficiente y sostenible a través de la reforestación									
Cartografía actualizada	15	30	250	733.3%					
Inserción pagina Web	100	100	100	0.0%					
Plan forestal	100	100	100	0.0%					
Sistema de financiación diseñado	100	100	100	0.0%					
Estudios de factibilidad	25	100	125	25.0%					
Establecimiento de bosques protectores-productores	0	4	6	35.0%					

CUADRO N°1 - CUMPLIMIENTO DE OPERACIONES EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROBLEMAS Y OPERACIONES									
PROBLEMA: Un Sector Agropecuario Caracterizado Por Su Inequidad, Baja Competitividad Y Desarticulado En Los Procesos De Desarrollo Rural									
PERÍODO DE EVALUACIÓN DE: ENERO 1 DE 2001 HASTA: ABRIL 30 DE 2003									
OPERACIONES ESTRATÉGICAS									
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	CUMPLIMIENTO METAS FÍSICAS (%) Promedio ponderado de avance de acciones				CUMPLIMIENTO METAS FINANCIERAS (%)				VALOR EJECUTADO ACUMULADO 2001 - 2003 (Miles de pesos)
	Abril 30/2002	Spt 30/2002	Abril 30/2003	Variación Sept/2002 Abril/2003	Abril 30/2002	Sept 30/2002	Abril 30/2003	Variación Sept/2002 Abril/2003	
Mantenimiento de bosques protectores productores	0	0	0	0.0%					
Sistemas de producción caracterizados y zonificados									
* Rubros productivos zonificados	13.3	266.7	393.3	47.5%					
* Rubros productivos Caracterizados -Metodología	0.0	50.0	50.0	0.0%					
Acuerdos regionales de competitividad	40.0	100.0	140.0	40.0%					
Porcentaje de actores vinculados a las cadenas	93.8	93.8	93.8	0.0%					
Proyectos por municipios articulados a cadena	66.7	84.0	116.0	38.1%					
Cadenas productivas funcionando	77.8	77.8	155.6	100.0%					
Cadenas productivas en estructuración	88.9	155.6	155.6	0.0%					
Proyectos de comercialización por municipio asesorados	88.0	96.0	124.0	29.2%					

CUADRO N°1 - CUMPLIMIENTO DE OPERACIONES									
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROBLEMAS Y OPERACIONES									
PROBLEMA: Un Sector Agropecuario Caracterizado Por Su Inequidad, Baja Competitividad Y Desarticulado En Los Procesos De Desarrollo Rural									
PERÍODO DE EVALUACIÓN DE: ENERO 1 DE 2001 HASTA: ABRIL 30 DE 2003									
OPERACIONES ESTRATÉGICAS									
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	CUMPLIMIENTO METAS FÍSICAS (%) Promedio ponderado de avance de acciones				CUMPLIMIENTO METAS FINANCIERAS (%)				VALOR EJECUTADO ACUMULADO 2001 - 2003 (Miles de pesos)
	Abril 30/2002	Spt 30/2002	Abril 30/2003	Variación Sept/2002 Abril 2003	Abril 30/2002	Sept 30/2002	Abril 30/2003	Variación Sept/2002 Abril 2003	
Convenios suscritos de ajuste y validación de tecnología	50.0	60.0	100.0	66.7%					
Visitas de seguimiento UMATA's	28.7	32.9	47.7	44.9%					
Visitas de asesorías	157.3	157.3	293.3	86.4%					
Proyectos asesorados cofinanciados	0.0	0.0	105.6	NA					
Municipios que cuentan con el servicio calificado	0.0	0.0	90.9	NA					
CMDR activos	0.0	46.7	91.1	95.2%					
Demandas de ajuste e investigación	500.0	500.0	1200.0	140.0%					
Reuniones comisiones subregionales	588.9	733.3	1211.1	65.2%					
Programas de televisión	20.0	50.8	80.8	59.1%					
Eventos de capacitación dirigido a entidades prestadoras del servicio	110.0	110.0	270.0	145.5%					
Medios de extensión	16.7	17.4	18.3	5.4%					
Eventos de capacitación de apoyo a proyectos	140.5	145.2	292.9	101.6%					
Eventos de divulgación	32.0	32.0	141.0	340.6%					
Pesos cofinanciados(millones)	49.9	141.9	538.8	279.7%					
Donación y recursos de cooperación	1.0	68.4	89.2	30.5%					

CUADRO N°1 - CUMPLIMIENTO DE OPERACIONES									
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROBLEMAS Y OPERACIONES									
PROBLEMA: Un Sector Agropecuario Caracterizado Por Su Inequidad, Baja Competitividad Y Desarticulado En Los Procesos De Desarrollo Rural									
PERÍODO DE EVALUACIÓN DE: ENERO 1 DE 2001 HASTA: ABRIL 30 DE 2003									
OPERACIONES ESTRATÉGICAS									
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	CUMPLIMIENTO METAS FÍSICAS (%) Promedio ponderado de avance de acciones				CUMPLIMIENTO METAS FINANCIERAS (%)				VALOR EJECUTADO ACUMULADO 2001 - 2003 (Miles de pesos)
	Abril 30/2002	Spt 30/2002	Abril 30/2003	Variación Sept/2002 Abril/2003	Abril 30/2002	Sept 30/2002	Abril 30/2003	Variación Sept/2002 Abril/2003	
OP3: Coordinación de los diferentes procesos que articulan el sector agropecuario	128.5	129.6	144.4	11.4%			0.00		Funcionamiento
Convenios funcionando	20.0	20.0	20.0	0.0%					
Reuniones CONSEA	100.0	100.0	233.3	133.3%					
Propuestas de política avaladas por el CONSEA	100.0	100.0	100.0	0.0%					
Propuestas presentadas al Consejo Regional del Sector Agropecuario- CORSA	200.0	200.0	200.0	0.0%					
Propuestas presentadas al Consejo Nacional de Secretarías de Agricultura -CONSA	0.0	0.0	0.0	0.0%					
Entidades con asiento en el CONSEA que participan en la Comisión subregional	235.7	235.7	235.7	0.0%					
Comités técnicos de la Comisión subregional que funcionan	333.3	333.3	333.3	0.0%					
Municipios que realizan y envían las evaluaciones agrícolas por consenso	67.2	77.6	77.6	0.0%					
Entidades con información estandarizada y articulada al	100.0	100.0	100.0	0.0%					

CUADRO N°1 - CUMPLIMIENTO DE OPERACIONES EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROBLEMAS Y OPERACIONES									
PROBLEMA: Un Sector Agropecuario Caracterizado Por Su Inequidad, Baja Competitividad Y Desarticulado En Los Procesos De Desarrollo Rural									
PERÍODO DE EVALUACIÓN DE: ENERO 1 DE 2001 HASTA: ABRIL 30 DE 2003									
OPERACIONES ESTRATÉGICAS									
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	CUMPLIMIENTO METAS FÍSICAS (%) Promedio ponderado de avance de acciones				CUMPLIMIENTO METAS FINANCIERAS (%)				VALOR EJECUTADO ACUMULADO 2001 - 2003 (Miles de pesos)
	Abril 30/2002	Spt 30/2002	Abril 30/2003	Variación Sept/2002 Abril/2003	Abril 30/2002	Sept 30/2002	Abril 30/2003	Variación Sept/2002 Abril/2003	
OP4: Coordinación y ajuste del plan sanitario agropecuario	39.7	51.6	76.8	0.3	9.30	92.86	100.17	7.9%	301,647
Campañas de divulgación, educación sanitaria	80.0	120.0	253.3	111.1%					
Porcentaje animales vacunados Fiebre Aftosa	104.4	106.8	107.0	0.2%					
Porcentaje animales vacunados Brucelosis	57.1	128.7	128.7	0.0%					
Vigilancia epidemiológica municipios que informan	25.0	25.0	25.0	0.0%					
Ferias y eventos con control sanitario	33.3	46.7	126.7	171.4%					
Animales transportados con licencia de movilización	54.1	57.4	86.6	50.9%					
Usuarios atendidos por el Centro de Sanidad Agropecuaria	46.0	52.7	94.6	79.6%					
Muestras procesadas por el Centro de Sanidad	62.9	69.7	97.4	39.7%					
Proyectos y convenios ejecutados en sanidad agropecuario	50.0	58.3	58.3	0.0%					
Ingresos año Centro de Sanidad	76.9	102.2	148.2	45.1%					
Cursos de capacitación en sanidad agropecuaria dictados para técnicos y productores	140.0	140.0	235.0	67.9%					

**CUADRO N° 2 - EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROBLEMAS Y OPERACIONES**

PROBLEMA: Decrecimiento acelerado de la producción agropecuaria										
PERÍODO DE EVALUACIÓN DE: ENERO 1 DE 2001 HASTA: ABRIL 30 DE 2003										
EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA										
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO	NOMBRE DEL INDICADOR (Manifestación del problema)	SITUACIÓN INICIAL (Enero 1 - 2001)	META (2001 - 2003)		RESULTADO O ACUMULADO (Enero 1 - Abril 30)	RESULTADO ACUMULADO (Enero 1 de 2001 - Abril 30)	Variación anual %	CUMPLIMIENTO CON RESPECTO A LA META	PATRÓN DE REFERENCIA	CRECIMIENTO O RESPECTO A LA SITUACIÓN
			TECHO	PISO						
Desarrollo sostenible del campo, según las potencialidades de la Región, con utilización eficiente y racional de los recursos naturales y acciones integrales en las cadenas productivas para mejorar la competitividad	AREA PLANTADA HAS/AÑO								Agricultura planificada	
	Papa	14,372	14,372	14,372	14,656	14,788	0.90%	102.89		2.89%
	Frijol	27,222	27,222	27,222	25,609	24,395	-4.74%	-10.38		-10.38%
	Caña Panelera	39,167	39,167	39,167	38,666	40,134	3.80%	102.47		2.47%
	Palma Africana	120	7,200	120	1,200	1,670	39.17%	1,391.66		1291.67%
	Cacao	5,064	5,184	5,064	5,250	5,399	2.84%	106.61		6.62%
	Arroz	16,719	18,262	16,719	20,103	6,965	-65.35%	-158.34		-58.34%
	Yuca	5,112	8,200	5,112	10,219	9,520	-6.84%	186.22		86.23%
	Plantaciones forestales	35,000	60,000	35,000	35,000	35,000	0.00%	100.00		0.00%
	Plátano	23,497	25,669	23,497	23,497	25,988	10.60%	110.60		10.60%
	Plátano en asocio	28,205	30,568	28,205	28,205	24,708	-12.40%	-12.39		-12.40%
	Carne	1,274,975	1,313,645	1,274,975	1,274,975	1,259,133	-1.24%	-1.24		-1.24%
	Leche especializada	327,891	327,891	327,891	327,891	468,170	42.78%	142.78		42.78%
	Leche Doble propósito	686,148	686,148	686,148	686,148	1,394,057	103.17%	203.17		103.17%
	Piscicultura	142	142	142	142	109	-23.24%	-76.76		-23.24%

**CUADRO N° 2 - EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROBLEMAS Y OPERACIONES**

PROBLEMA: Decrecimiento acelerado de la producción agropecuaria										
PERÍODO DE EVALUACIÓN DE: ENERO 1 DE 2001 HASTA: ABRIL 30 DE 2003										
EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA										
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO	NOMBRE DEL INDICADOR (Manifestación del problema)	SITUACIÓN INICIAL (Enero 1 - 2001)	META (2001 - 2003)		RESULTADO ACUMULADO (Enero 1 - Abril 30)	RESULTADO ACUMULADO (Enero 1 de 2001 - Abril 30)	Variación anual %	CUMPLIMIENTO CON RESPECTO A LA META	PATRÓN DE REFERENCIA	CRECIMIENTO RESPECTO A LA SITUACIÓN
			TECHO	PISO						
Desarrollo sostenible del campo, según las potencialidades de la Región, con utilización eficiente y racional de los recursos naturales y acciones integrales en las cadenas productivas para mejorar la competitividad	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN KILOGRAMOS								Volumen actual de producción	Mantener el volumen actual
	Papa	230,310.8	294,166.5	230,310.8	234,862.0	233,600.0	-0.54%	101.42		1.43%
	Frijol	34,024.3	37,053.8	34,024.3	27,319.0	27,519.0	0.73%	-19.11		-19.12%
	Caña Panelera	151,372.6	167,004.2	151,372.6	144,198.0	153,516.0	6.46%	101.41		1.42%
	Cacao	1,654.5	1,806.7	1,654.5	1,752.0	1,760.0	0.46%	106.40		6.38%
	Arroz	52,119.0	74,846.7	52,119.0	59,550.0	10,431.0	-82.48%	-79.98		-79.99%
	Yuca	76,372.5	221,400.0	76,372.5	140,080.0	130,057.0	-7.16%	170.29		70.29%
	Plantaciones forestales	619,500.0	1,080,000.0	619,500.0	619,500.0	619,500.0	0.00%	100.00		0.00%
	Plátano	247,719.3	295,696.7	247,719.3	290,733.0	278,912.0	-4.07%	112.59		12.59%
	Plátano en asocio	111,693.1	138,250.4	111,693.1	57,212.9	106,639.0	86.39%	-4.52		-4.52%
	Carne	185,341.9	221,156.0	185,341.9	185,341.9	182,574.0	-1.49%	-1.49		-1.49%
	Leche especializada	2,304,729.4	2,673,606.8	2,304,729.4	2,304,729.4	4,486,636.7	94.67%	194.67		94.67%
	Leche Doble propósito	823,377.6	1,317,404.2	823,377.6	823,377.6	1,672,868.4	103.17%	203.17		103.17%
Piscicultura	1,863	2,038	1,863	1,863	1,429.9	-23.24%	-23.29		-23.24%	

**CUADRO N° 2 - EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROBLEMAS Y OPERACIONES**

PROBLEMA: Decrecimiento acelerado de la producción agropecuaria										
PERÍODO DE EVALUACIÓN DE: ENERO 1 DE 2001 HASTA: ABRIL 30 DE 2003										
EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA										
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO	NOMBRE DEL INDICADOR (Manifestación del problema)	SITUACIÓN INICIAL (Enero 1 - 2001)	META (2001 - 2003)		RESULTADO O ACUMULADO (Enero 1	RESULTADO ACUMULADO (Enero 1 de 2001 - Abril 30	Variación anual %	CUMPLIMIENTO CON RESPECTO A LA META	PATRÓN DE REFERENCIA	CRECIMIENTO O RESPECTO A LA SITUACION
			TECHO	PISO						
	NUMERO DE ACUERDOS EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS	17		1	3	5	66.67%	500.00		400.00%
Desarrollo sostenible del campo, según las potencialidades de la Región, con utilización eficiente y racional de los recursos naturales y acciones integrales en las cadenas productivas para mejorar la competitividad	PORCENTAJE COBERTURA DE USUARIOS	33	36	33	34	35	2.94%	106.06	Usuarios potenciales 274.076	6.06%
	EMPLEOS PERMANENTES	128,732.0	130,283.0	128,732.0	128,732.0	128,234.0	-0.39%	-0.39	Empleo actual	-0.39%

3.2.4. MINERÍA

Problema

Deficiente desarrollo integral del sector minero en Antioquia.



RESPONSABLE:
SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARIO:
PEDRO JUAN GONZÁLEZ CARVAJAL

ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES

La Secretaría de Productividad y Competitividad busca el desarrollo integral del sector minero dentro de las actividades de promoción y fomento impulsando de proyectos de producción minera, promoción de una producción más limpia y segura, programas de gestión ambiental, acciones para el aprovechamiento del potencial minero y proyectos de valor agregado.

Se ha logrado avanzar con dificultades en el desarrollo del sector minero debido a que persisten los problemas de orden público y de inseguridad en las zonas mineras, lo cual se traduce en baja inversión de recursos económicos, especialmente de nuevos proyectos públicos o privados.

A continuación se hace un recuento de las acciones emprendidas para el desarrollo de cada una de las operaciones planteadas en la planeación estratégica del macroproblema.

Operación 1: "Fortalecimiento de la planeación, promoción y fomento del desarrollo sostenible de la minería en Antioquia".

La operación 1 ha presentado una evolución favorable ya que en cuanto a metas físicas aumentó del 70 al 75 % y es muy posible que al finalizar el trienio se cumpla con la meta financiera piso fijada. A pesar de que los recursos propios comprometidos son escasos, las transferencias por regalías han aumentado debido al logro de incluir en la nueva ley de regalías, ley 756 de 2002, la participación del 10% de las regalías de oro, plata y platino con destino a los departamentos la cual era nula. Igualmente con el mandato de la ley de transferir regalías con base en aforos, para evitar fuga de regalías, y la determinación de calcularlos en el primer semestre del 2003, se espera

un incremento significativo de las transferencias correspondientes a las regalías de oro.

Respecto a las acciones la más importante que se adelantó en el último trimestre, es la conformación de un Comité Cívico Minero para el Departamento compuesto por reconocidos actores de los subsectores más representativos de la minería como son, el carbón, los calcáreos y los minerales industriales, entre otros, tanto del ámbito público como privado, quienes actuarán ad honorem y ejercerán como junta directiva del sector. Desde este espacio se pretende determinar políticas y planes que direccionen el adecuado desarrollo de la minería propendiendo por el desarrollo del sector para volverlo atractivo a los capitales de inversión tanto nacionales como extranjeros y por consiguiente tener mayor participación en nuestra economía.

Otra significativa acción es la contratación de un consultor internacional de reconocida experiencia internacional en el campo de la minería que elaborará las bases del Plan de Desarrollo Minero del departamento acorde con el Plan de Desarrollo Nacional y el Plan de Desarrollo Minero indicativo formulado para Colombia.

Igualmente otra acción importante que se continúa desarrollando es el trámite de declaratoria de zonas de reserva especial en el Nordeste de Antioquia para extracción de metales preciosos. Se completó el trabajo del estudio preliminar geológico, minero y social de varias zonas del Nordeste Antioqueño para seleccionar

finalmente una que cumplió con todos los requisitos de ley. Con la entrega de este estudio se efectuó la petición formal al Ministerio de Minas y Energía para que emita la resolución de declaratoria de la zona lo cual está en proceso ya que se vienen adelantando acciones para asignar los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto por parte de esa entidad.

En el momento se adelantan trabajos de formulación del proyecto, de los términos de referencia y caracterización del área seleccionada y con base en las fichas de elaboración del proyecto se hizo la solicitud formal de 1600 millones de pesos con el fin de ejecutarlo. Con el montaje y puesta en marcha de este proyecto minero se titularizará unas 470 hectáreas que permitirán la legalización de unos 500 mineros informales. Se estima una producción de 150 Kg. de oro al año en la planta de beneficio ubicada en la localidad, la cual esperamos reacondicionar con el apoyo del municipio y la Frontino Gold Mines. Valor estimado de la producción: 4.500 millones de pesos. Este proyecto tiene altas probabilidades de éxito ya que la zona seleccionada aparentemente es muy rica, comprobación que haríamos haciendo perforaciones en la fase 1.

Geológicamente se estudiaron 2.815 hectáreas en Segovia, Remedios, Zaragoza y El Bagre y se seleccionaron 470, donde los resultados iniciales nos demostraron mayor potencial del recurso Oro.

Por otra parte y con el fin de fortalecer la minería del subsector de calcáreos actualmente trabajamos en la segunda fase de un estudio de prefactibilidad geológico, minera y empresarial de las explotaciones de calizas de

La Danta, zona donde existen grandes yacimientos de este mineral de muy buena calidad y fuertemente apetecidas en los mercados internacionales. Con la primera fase se obtuvieron los siguientes logros:

1. Estimación de reservas posibles de 50 millones de toneladas en la zona de la Danta.
2. Conformación de una sociedad de pequeños productores de calcáreos
3. Elaboración de plan de comercialización unificada a través de la asociación de pequeños productores de calcáreos.
4. Consecución de terreno para construcción de báscula camionera con el fin de controlar despachos de mineral
5. Participación del municipio de Sonsón, Cementos Río Claro, Calina, Caldesa y Cornare en el mejoramiento de la actividad productiva de los pequeños mineros.

El proceso es importante ya que se ha obtenido lo siguiente:

1. Eliminación de intermediarios
2. Mejoramiento del ingreso del pequeño productor
3. Organización minero ambiental y legal de la cuenca, lo que facilita acceso a recursos del estado para proyectos de valor agregado
4. Masa crítica y posibilidades de alianzas estratégicas para el desarrollo de nuevos proyectos

Es importante resaltar que se coordinan acciones con el Ingeominas, para incrementar la actividad investigativa geológica minera de ese instituto en nuestro departamento. Entre estas acciones se encuentra el levantamiento de mapas temáticos del departamento como el de potencialidades mineras que se trabaja conjuntamente con Corantioquia. Dichos mapas serían

de gran utilidad para los inversionistas nacionales o extranjeros ya que incentivarían la misma.

Con respecto al bajo desarrollo sostenible de la minería en el Departamento, se continua con el impulso de programas de recuperación de áreas degradadas por minería. En éste proceso ha sido fundamental las acciones desarrolladas por las Corporaciones ambientales, en especial Corantioquia que ha realizado importante recuperación de terrenos degradados en la zona del bajo Cauca. También se realizaron gestiones para que las empresas implementen programas de reforestación. Se tiene levantado el mapa de áreas degradadas por minería del Departamento de Antioquia.

Operación 2 "Aprovechamiento de la infraestructura tecnológica instalada en los municipios mineros"

Esta operación presenta una evolución estable. En cuanto a metas financieras la meta piso fijada ya se logró con recursos de gestión y alternativos y aunque las metas físicas no sobrepasan el 72.5 % las acciones emprendidas hacen pensar que se cumplirá a cabalidad con lo fijado en el Plan de Desarrollo. Las acciones tienen que ver con la puesta en marcha de las plantas de beneficio de minerales de Frontino, Segovia y Zaragoza y el apoyo a la sostenibilidad de los talleres de joyería (EATs) de Segovia, Caucasia, El Bagre y Santafé de Antioquia.

Estamos en la formalización de un convenio entre la Gobernación y Minercol para la ejecución de 770 millones de pesos a la Gobernación para desarrollar el plan de desarrollo minero para los municipios de Frontino y Abriaquí, denominado "Mejoramiento de las condiciones de explotación aurífera en la zona de Popales municipio de Abriaquí y aprovechamiento de la planta de beneficio ubicada en Frontino, Antioquia"

Con el fin de poder adelantar el proyecto minero en la zona aurífera de Popales, municipio de Abriaquí, se construyó el acceso vial de 2.1 kilómetros, el cual permitió el acceso a la zona de interés, con una inversión de 73.7 millones de pesos. Actualmente se apoya el mejoramiento de la vía El Cerro - Frontino y la construcción de la vía Quimulá - Santa Teresa, parajes en los cuales existe unidades mineras productivas que podrán llevar mineral por transporte tipo volquetas, para ser beneficiado en la planta de procesamiento de Minerales de Frontino.

Como parte integral del proyecto a desarrollar en la zona de reserva especial que está a punto de Declarar el Ministerio de Minas y Energía, está la readecuación de la planta de beneficio de minerales de Segovia dentro del esquema "Mina - Planta - Empresa" que es el que se ha venido trabajando en el comité interinstitucional. La empresa Frontino Gold Mines (FGM) ya efectuó el estudio de evaluación de la misma para su reestructuración y puesta en marcha para una operación de 50 Kg. por día. Este estudio arrojó un valor de 315

millones de pesos, recursos asegurados dentro del proyecto de áreas de reserva.

Respecto al valor agregado al oro se trabaja en el apoyo al sector joyero y concretamente en la contribución y participación en el Comité Joyero Regional que coordina FENALCO capítulo Antioquia. En este espacio se ha venido estructurando los aportes a la Política Joyera Nacional en coordinación con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo como herramienta de planificación del sector y fundamental como guía ordenadora de acciones.

En el campo regional se han coordinado acciones de apoyo a las unidades de producción de joyas. Se viene adelantando gestiones para la asignación de equipos de computación por parte de la Gobernación a las Empresas Asociativas de Trabajo que producen joyas en los municipios de Envigado, Concepción, Santa Fe de Antioquia, El Bagre, Caucasia y Segovia para permitir la comunicación con proveedores y compradores, solicitud de pedidos por red, capacitación por medio electrónico, recibo de información permanente y posibilidad de diseño asistido por computador. Minercol, a través del convenio con Artesanías de Colombia, continúa dictando capacitación (se ha superado la meta inicial de 500 horas) en armado, diseño, calidad y desarrollo empresarial para preparar personal necesario y volver más competitiva estas unidades de producción.

Operación 3 "Promoción de la producción más limpia en el departamento"

La meta física fijada se ha cumplido en un 89 % con grandes posibilidades de que se ejecute a cabalidad a finales del año 2003 a través de la ejecución del programa de aumento de productividad por medio de la gestión ambiental (GA + P), proyecto cofinanciado por el Banco Interamericano de Desarrollo, ACOPI, El CINSET y la Gobernación de Antioquia.

En el desarrollo del programa GA + P en las empresas seleccionadas se realizó diagnóstico, la evaluación y la implementación del programa mejoramiento de la productividad a través de la gestión ambiental. Las empresas mineras en las cuales se adelantan los trabajos son: Calina productora de calcáneos, Euro cerámica de arcillas, Caldesa de cales, Minciviles de materiales de construcción y Carminales de carbón.

Con el desarrollo de éste proyecto promovemos la implementación de programas de gestión ambiental y producción más limpia en el sector minero, lo cual nos permitirá ser más competitivos y además, preparar las empresas para el ALCA. Los logros del programa son: 1. Plan piloto para 5 empresas representativas con aporte económico del BID y ACOPI del 70% del valor del programa, estimado en 15.000 dólares por empresa

2. Diagnóstico ambiental. 3. Elaboración de planes de acción para el mejoramiento del desempeño ambiental en las empresas piloto.

Con estos logros se obtuvieron los siguientes resultados: 1. Disminución de contaminación. 2. Ahorro de energía. 3. Ecoeficiencia. 4. Disminución de pérdidas de materias primas. 5. Mejoramiento del ingreso al productor. 6. Reconversión industrial. 7. Mejoramiento de la productividad

Respecto a las acciones adelantadas para promover una producción más limpia y controlar los efectos nocivos del cianuro y mercurio producto de la actividad minera, ejecutamos junto con el SSSA, la Gerencia de Servicios públicos de la Gobernación y el municipio de El Bagre el proyecto piloto para la eliminación del mercurio y metales tóxicos en el acueducto de ese municipio, a partir de tecnología apropiada, programa que contempló el diseño, construcción y montaje de instalaciones piloto de columnas de carbón activado. Además, las pruebas experimentales de adsorción de mercurio sobre carbón activado. Una vez concluida el proyecto piloto, esperamos participar en la implementación del proceso industrial, con el propósito de evitar la contaminación de las aguas y proteger el acueducto del municipio de El Bagre ante la presencia de contaminantes tóxicos usados en minería.

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

El macroproblema de la minería; Deficiente desarrollo integral del sector minero en el departamento se refleja en tres descriptores generales que se han venido monitoreando con el propósito de saber su evolución. En la actualidad se considera que el macroproblema viene evolucionando favorablemente ya que la dinámica de los descriptores 2 y 3 se considera aceptable y a pesar de que el descriptor número 1 su evolución es lenta el resultado global se considera aceptable.

Los Descriptores son:

Deficiente aprovechamiento del potencial minero del Departamento. Un indicador es el porcentaje del departamento con exploración básica a escalas ajustadas a los estándares internacionales. Este se consideró en el descriptor debido a que con el paquete total de levantamiento geológico del Departamento se incentivaría la inversión nacional y extranjera de capitales en minería. Sin embargo la acción no depende directamente del Departamento y la demanda de operación ante el Ingeominas que es la entidad responsable por ley, arrojó como resultado la reorientación de la acción hacia la construcción de un mapa de potencialidades mineras de la región, con la interpretación de la información con que se dispone en las entidades como el Ingeominas, Corantioquia Cornare, Corpourabá y la Gobernación de Antioquia, lo cual impulsaría igualmente la inversión en minería. Para esta alternativa se viene formulando el proyecto en compañía

de las entidades anotadas con determinación de los costos asociados y la fijación de recursos que cada entidad puede aportar al mismo.

En cuanto al porcentaje de área del Departamento restringida para el ejercicio de la actividad minera es importante resaltar, que la normatividad actual no permite la fijación de nuevas zonas de reserva sin la participación del Ministerio de Minas y Energía lo cual imposibilita a las corporaciones ambientales y entes territoriales en general para la declaratoria de nuevas zonas en las cuales se prohíba la minería e impida el aprovechamiento futuro de recursos naturales por el desconocimiento de su existencia, sin tener en cuenta el componente minero. Aunque de esta manera no se garantiza la disminución del índice si por lo menos impide su rápido crecimiento.

Bajo desarrollo sostenible de la minería. Los dos índices que monitorean el descriptor son; Porcentaje de área del departamento degradada por la minería y porcentaje de títulos mineros con autorización ambiental. Con el primero se trabaja preventivamente para que este índice no aumente. Se participó en programas como el GA + P o incremento de la productividad a través de la Gestión Ambiental con el fin de controlar todo el proceso de extracción y particularmente el de intervención al medio ambiente para el sector minero. Inicialmente se consideraron 5 empresas como piloto para la región y estas fueron escogidas de los subsectores con explotaciones deteriorantes del medio ambiente, como son los de carbón, calcáreos, arcillas y materiales de construcción. Correctivamente la Gobernación a través

de la Dirección de Titulación y Fiscalización Minera ha aunado esfuerzos con las corporaciones ambientales para la exigencia de planes de abandono a las explotaciones terminadas mediante un programa de fiscalización que se adelanta con la Dirección Nacional de minas del Ministerio. Esta acción ha hecho disminuir el índice anotado.

Baja inversión de recursos para el desarrollo del sector minero y su entorno físico - social. Para la evolución de este tema se ha buscado el aumento de inversiones de recursos provenientes de las regalías para impulsar proyectos de promoción y fomento minero. Se trabajó en aportar elementos de juicio valiosos a la comisión del congreso que definió el texto de la nueva ley de regalías, Ley 756 del 23 de julio de 2002, obteniéndose como resultado positivo una modificación a la distribución de regalías directas plasmada en la ley 141 de 1994, en la cual los departamentos no tenían participación. Mediante ésta nueva Ley se logró que en la explotación de oro, plata y platino, los departamentos tengan una participación del 10% de la regalía lo que puede significar unos 500 millones de pesos al año para inversión en este sector.

EMPLEOS GENERADOS O INCENTIVADOS

La Secretaría de Productividad y Competitividad trabaja en la estructuración de políticas y planes a través de los diferentes consejos y comités que integra para crear las condiciones necesarias para el desarrollo de los

diferentes sectores que integran la economía Departamental. En este sentido esta Secretaria no es generadora de empleos directamente porque además no es operativa sino de apoyo en la administración Departamental. Sin embargo algunos proyectos que se impulsaron en la parte de minería permitieron incentivar diversos empleos, veamos:

TIPO DE APOYO	TOTAL EMPLEOS	PERMANENTES	TRANSITORIOS
FINANCIERO (crédito o cofinanciación)	48	48	
EMPRESARIAL O TÉCNICO (Asesoría, capacitación, asistencia técnica)	72	70	2

Empleos producto del desarrollo de los proyectos durante el semestre 01 del año 2003.

También es importante resaltar que los proyectos mineros más promisorios que apoya esta Secretaria generaran los siguientes puestos de trabajo para el segundo semestre del 2003:

- Zona de Reserva Especial. Segovia y Remedios. 400 Empleos.
- Desarrollo minero de Occidente. Frontino y Abriaquí. 120 Empleos.

Asistencia técnica y empresarial a la pequeña minería de La Danta - Sonsón 90 empleos.
 Apoyo al Plan de integración de Áreas en Zaragoza, 80 Empleos.
 Mejoramiento de vías mineras terciarias en Abriaquí y Frontino, 20 Empleos.

La generalidad de las relaciones con los otros actores del sector es buena.

En la actualidad se espera la reestructuración institucional del sector que adelanta el Ministerio de Minas y Energía para estudiar el nuevo esquema de interacción institucional y en particular en lo referente a los recursos de financiación del fomento y promoción de la minería en Colombia.

MATRIZ DE MOTIVACIÓN DE LOS ACTORES

OPERACIONES	OP1: Fortalecimiento de la planeación, promoción y fomento del desarrollo sostenible de la minería en Antioquia	OP2: Aprovechamiento de la infraestructura tecnológica instalada en los municipios mineros	OP3: Promoción de la producción más limpia en el departamento	BALANCE
ACTORES				
Corporaciones Ambientales	+ A	+ A	+ A	+ A
Cornare	+ A		+ A	+ A
Corpourabá	0	+B	0	0
Corantioquia	+A	+A	+A	+A
Ingeominas	+ A			+ A
Minercol regional Amagá	+ A	+ A	+ A	+ A
Universidad Nacional	+ A			+ A

(CDTM)				
FNR	0	+ B		+ B
INVIAS		- B		- B
UPME	+ M			+ M
Gobernación de Antioquia	+ A	+ A	+ A	+A
IDEA		+ A		+ A
SSSA			+ A	+ A
DAMA	+ A		+ A	+ A
Gerencia de Reforestación.	+ M			+ M
Secretaría de Gobierno		+ A		+ A
Secretaría General	+ A	+ A	+ A	+ A
Parque Tecnológico de Antioquia		+ A		+ A
Alcaldías Municipales	+ A	+ A	+ A	
Mpio. De Segovia	+ A	+ A		+ A
Mpio. De Remedios	+ A			+ A
Mpio. De Zaragoza	0	+ A		+ A
Mpio. De El Bagre		+ A		+ A
Mpio. De Frontino		+ A		
Mpio. De Concepción		+ A		
Mpio. De Envigado		+ A		
Mpio. De Abriaquí	+ A			
Mpio. De Sonsón	+ A			
Mpio. De Santafé de Antioquia		+ A		
Ministerio de Minas, Dirección de Minas	+ A	+ A		+ A
Empresas mineras	+ A	+ A	+ A	+ A

ACOPI			+ A	+ A
CINSET			+ A	+ A
BID			+ A	+ A
Artesanías de Colombia		+ A		+ A
FENALCO (Cap. Antioquia)		+ A		+ A
EADE		+ A		
Comité Cívico Minero	+ A			+ A
Congresistas Antioqueños	+ A			+ A
Planeación Municipio de Medellín		+ A		+ A

CONTEXTO Y BALANCE GLOBAL

A pesar de los escasos recursos con que se cuenta para cumplir con las funciones de promoción y fomento de la minería que le fueron asignadas a la Secretaría de Productividad y Competitividad durante la Reestructuración departamental del 2001, se han venido optimizando los recursos provenientes de las regalías mineras para el Departamento con el fin de desarrollar de la forma más adecuada los proyectos que consolidan el sector.

A raíz de que las transferencias por regalías han aumentado debido al logro de incluir en la nueva ley de regalías, ley 756 de 2002, la participación del 10% de las regalías de oro, plata y platino con destino a los departamentos la cual era nula, han venido ingresando a esta entidad recursos que se están invirtiendo en los proyectos banderas impulsados por esta Secretaría.

Sin embargo se considera que la acción más significativa que se viene desarrollando, a pesar de que no es tan intensiva en gastos de recursos, es la conformación del Comité Cívico Minero y la contratación de un consultor internacional para la elaboración de las bases de un Plan de Desarrollo Minero para Antioquia, con la visión de construir escenarios que permitan atraer inversiones en

minería, plataformas sobre las cuales se pretende estructurar políticas y planes de desarrollo para el sector que dicten guías y estrategias para el desarrollo sostenible y continuado de la actividad minera para el departamento ya que a nivel nacional no existen políticas claras y el Plan de Desarrollo existente es indicativo y no está en firme. Con esto se busca alterar de manera positiva el deficiente desarrollo integral de la minería del departamento considerado el problema terminal del sector.

Vale la pena resaltar que la participación de la minería en el PIB Nacional sin Hidrocarburos para el 2002 es del 1.92 %, lo cual se considera muy bajo para un país latinoamericano que se ubica en el contexto global como exportador de productos primarios y que por estrategia debería impulsar el crecimiento del sector minero ya que se considera que por ubicación geográfica existen las condiciones geológicas para la presencia de grandes yacimientos minerales.

Respecto a los capitales alternativos se cuenta con la participación de la empresa privada en el caso de la Frontino Gold Mines que aportó con la evaluación de la Planta de Tratamiento de Minerales del municipio de Segovia recursos valorados en 25 millones de pesos. También los gremios en el caso de ACOPI que invirtió en su programa del GA + P (Productividad a través de la gestión ambiental) para Antioquia unos 210 millones de pesos.

CUADRO N°1 - CUMPLIMIENTO DE OPERACIONES EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROBLEMAS Y OPERACIONES									
PROBLEMA: DEFICIENTE DESARROLLO INTEGRAL DE LA MINERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA									
PERÍODO DE EVALUACIÓN DE: ENERO 1 DE 2001 HASTA: ABRIL 30 DE 2003									
OPERACIONES ESTRATÉGICAS									
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	CUMPLIMIENTO METAS FÍSICAS (%) Promedio ponderado de avance de acciones				CUMPLIMIENTO METAS FINANCIERAS (%)				VALOR EJECUTADO ACUMULADO 2001 - 2003 (Miles de pesos)
	Abril 30/2002	Spt 30/2002	Abril 30/2003	Variación Sept/2002 Abril/2003	Abril 30/2002	Sept 30/2002	Abril 30/2003	Variación Sept/2002 Abril/2003	
OP. 1: Fortalecimiento del Fomento, Promoción y Planeación para el desarrollo sostenible de la minería en Antioquia	47.00	70.00	75.00	7.1%	0	17.36	28.60	64.7%	71,610
OP. 2: Aprovechamiento de la infraestructura tecnológica instalada en los municipios mineros	56.90	70.00	72.50	3.6%	47.7	100.00	100.00	0.0%	428,150
OP.3: Promoción de la producción más limpia	35.80	67.00	89.00	32.8%	8.75	100.00	100.00	0.0%	225,000

**CUADRO N° 2 - EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROBLEMAS Y OPERACIONES**

PROBLEMA: DEFICIENTE DESARROLLO INTEGRAL DE LA MINERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

PERÍODO DE EVALUACIÓN DE: ENERO 1 DE 2001 HASTA: ABRIL 30 DE 2003

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO	NOMBRE DEL INDICADOR (Manifestación del problema)	SITUACIÓN INICIAL (Enero 1 - 2001)	META (2001 - 2003)		RESULTADO ACUMULADO (Enero 1 de 2001 - Abril 30 de 2002)	RESULTADO ACUMULADO (Enero 1 de 2001 - Abril 30 de 2003)	Variación anual %	CUMPLIMIENTO CON RESPECTO A LA META PISO (%)	PATRÓN DE REFERENCIA	CRECIMIENTO RESPECTO A LA SITUACION INICIAL %
			TECHO	PISO						
Antioquia necesita mejorar su desempeño competitivo, con el propósito de lograr altas tasas de crecimiento y generar empleo de buena calidad, bajo criterios de equidad social, equilibrio territorial y sostenibilidad ambiental.	DEFICIENTE APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL MINERO.	69	71.5	69.3	69	69.2	0.29%	66.67		0.29%
Mejorar los índices de productividad, haciendo un uso eficiente y sostenible de los recursos naturales y aplicando el conocimiento y las tecnologías apropiadas a los procesos productivos, es el objeto mas importante para fortalecer la base competitiva del	% del Dpto. con exploración básica y proyectos geológicos mineros.	70	73	70.5	70	70.3	0.43%	60.00	Departamento del Valle del Cauca con 80% del área con exploración geológica básica.	0.43%

**CUADRO N° 2 - EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROBLEMAS Y OPERACIONES**

PROBLEMA: DEFICIENTE DESARROLLO INTEGRAL DE LA MINERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

PERÍODO DE EVALUACIÓN DE: ENERO 1 DE 2001 HASTA: ABRIL 30 DE 2003

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO	NOMBRE DEL INDICADOR (Manifestación del problema)	SITUACIÓN INICIAL (Enero 1 - 2001)	META (2001 - 2003)		RESULTADO ACUMULADO (Enero 1 de 2001 - Abril 30 de 2002)	RESULTADO ACUMULADO (Enero 1 de 2001 - Abril 30 de 2003)	Variación anual %	CUMPLIMIENTO CON RESPECTO A LA META PISO (%)	PATRÓN DE REFERENCIA	CRECIMIENTO RESPECTO A LA SITUACION INICIAL %
			TECHO	PISO						
La competitividad de Antioquia depende de la creación de capacidades para acceder al conocimiento y aplicarlo a los procesos productivos. Con este propósito el gobierno Departamental promoverá el mejoramiento del talento humano, la capacidad empresarial	% del Dpto. con área no prohibida o restringida para el ejercicio de la actividad minera	68	70	68.1	68	68.1	0.15%	100.00		0.15%
Nota 1 : Al no existir un objetivo particular de minería en el plan de desarrollo se toma el de productividad y competitividad que al menos en lo que hace parte de la promoción minera se asimila convenientemente.	BAJO DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MINERIA.	32.5	40	38.5	37.5	38.5	2.53%	99.17		18.31%
	% de área degradada por minería	15	10	12	14	13.0	-7.14%	60.00	Otros departamentos con actividad minera como Nariño y Bolívar con porcentajes menores al 10%	-10.34%

CUADRO N° 2 - EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROBLEMAS Y OPERACIONES										
PROBLEMA: DEFICIENTE DESARROLLO INTEGRAL DE LA MINERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.										
PERÍODO DE EVALUACIÓN DE: ENERO 1 DE 2001 HASTA: ABRIL 30 DE 2003										
EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA										
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO	NOMBRE DEL INDICADOR (Manifestación del problema)	SITUACIÓN INICIAL (Enero 1 - 2001)	META (2001 - 2003)		RESULTADO ACUMULADO (Enero 1 de 2001 - Abril 30 de 2002)	RESULTADO ACUMULADO (Enero 1 de 2001 - Abril 30 de 2003)	Variación anual %	CUMPLIMIENTO CON RESPECTO A LA META PISO (%)	PATRÓN DE REFERENCIA	CRECIMIENTO RESPECTO A LA SITUACION INICIAL %
			TECHO	PISO						
Nota 2: El descriptor 1 no se ha movido ya que los indicadores que lo determinan solo se espera que se incrementen a partir del segundo semestre del 2002	% de títulos mineros con autorización ambiental	50	70	65	61	63.9	4.75%	92.67		27.80%
	BAJA INVERSION DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR MINERO Y SU ENTORNO FISICO SOCIAL									
	% de regalías invertidas en el sector minero en el Departamento de Antioquia.	1.2	10	6.5	2.27	5.60	146.70%	83.02		366.67%

3.2.5. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Problema

Alto riesgo de las comunidades antioqueñas por su exposición a la ocurrencia de desastres por eventos naturales y antrópicos.



RESPONSABLE:
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL
SISTEMA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN
Y RECUPERACIÓN DE DESASTRES

DIRECTOR:
FELIPE AGUIRRE ARIAS

ANÁLISIS DE OPERACIONES

Se ha avanzado en la incorporación de la cultura de la prevención y la normatividad en lo referente a la planificación de aspectos ambientales y constructivos en el componente físico en un 85.00% con la inversión del DAPARD en un 84.89% de avance financiero para esta operación. Con 2.380 beneficiarios directos y 5'377.000 beneficiarios indirectos, mediante 14 Encuentros

Subregionales, para la capacitación en la temática de prevención de desastres a representantes de los 125 CLOPAD's en coordinación con Cornare y Corantioquia para la realización de los Planes de Prevención y Atención de Desastres, los cuales beneficiaron a 650 personas en forma directa. Elaboración de 28 Planes Locales para la Prevención y Atención de Desastres y Contingencias; 21 Planes Municipales de Contingencia por inundación en jurisdicción de embalses generadores de energía de Empresas Públicas de Medellín y 4 Planes Territoriales proyecto cofinanciado por EPM y DAPARD y ejecutado por la Defensa Civil Colombiana Seccional Especial de Antioquia con la participación de 765 representantes de los 21 CLOPADS a través de cinco Encuentros Subregionales de Capacitación. Para un total de 53 planes locales y territoriales elaborados.

En coordinación con la Dirección Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (DGPAD) del Ministerio del Interior y ECOPETROL se realizó la divulgación y capacitación en 25 municipios sobre el "Plan Nacional de Contingencia contra derrame de Hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas, en aguas marinas, fluviales y lacustres" con la participación de 267 representantes de los CLOPADs y el CREPAD. Al igual que capacitación 98 representantes de entidades educativas públicas y privadas en Planes Escolares de Emergencia, acciones con el acompañamiento de la DGPAD y Secretaría de Educación y Cultura Departamental.

Se realizó conjuntamente con CORNARE e ISAGEN el Sexto Concurso de Murales sobre la Prevención y Atención de Desastres Y Tercer Encuentro Subregional de los CLOPADS en el Oriente Antioqueño con la participación de 26 municipios y 92 asistentes.

Se capacitaron 600 voluntarios de los grupos de socorro en salvamento, búsqueda y rescate , realizado por la Universidad CES-CEMPAS.

Con miras al fortalecimiento de la Cultura de la Prevención para la reducción de los desastres se editaron los manuales No 2 "Aspectos Técnicos" y No 3 "Principales instrumentos Jurídicos" se la serie "Prevención de Desastres Compromiso del Ambiente Hoy y Siempre" serie elaborada por los técnicos del DAPARD con la difusión y entrega a los 125 municipios.

Se reactivo los Comités Regional –CREPAD- y Locales- CLOPADS- mediante la coordinación y presencia de las comisiones técnicas, operativas y de educación en 216 eventos naturales, tecnológicos y antrópicos, oficialmente reportados, con suministro de materiales e insumos, apoyo humanitario; además de asesorías social, técnica, operativa, jurídica y según necesidad visitas de evaluación y diagnóstico. Los eventos de mayor ocurrencia fueron: deslizamientos , incendios estructurales, vendavales, inundaciones, explosiones, incendios forestales, sismos, derrames de químicos, avenidas torrenciales, lluvias fuertes, tempestades, huracanes, accidentes de tránsito, erupción volcán de lodo y tormentas eléctricas.

130 proyectos cofinanciados de infraestructura para la prevención, mitigación y recuperación en 68 municipios, beneficiando en forma directa a 23.000 personas e indirectamente a 46.000.

Se han recibido un total de 49 proyectos en 44 municipios en las subregiones:

NORTE: Valdivia, Guadalupe, Briceño, Campamento, Ituango, Belmira

AREA METROPOLITANA : Copacabana, Bello, Caldas

OCCIDENTE: Olaya , Liborina, Cañasgordas;

BAJO CAUCA : Caucasia , Nechí,

SUROESTE: Fredonia, La Pintada, Támesis, Venecia, Salgar , Betulia, Concordia, Santa Bárbara, Montebelló;

URABA: San Juan de Urabá, Arboletes, Turbo, Murindó, Vigía del Fuerte , Mutatá;

NORDESTE: Vegachí , San Roque; Cisneros;

ORIENTE: Abejorral, Argelia, Cocorná , La Ceja, Sonsón, Nariño, San Luis, Granada, San Francisco y Marinilla.

MAGDALENA MEDIO: Maceo y Yondó

Se encuentran en ejecución un total de 81 proyectos en 59 municipios discriminados en las siguientes subregiones:

NORTE: Valdivia, Angostura, Toledo, Puerto Triunfo, Yarumal y Guadalupe.

URABA: Murindó, Turbo, Mutatá, Arboletes, San Pedro de Urabá y Vigía del Fuerte;

OCCIDENTE: Armenia, Dabeiba, Sopetrán, Olaya, Abriaquí, Liborina, Ebéjico, Peque y Cañasgordas;

SUROESTE: Concordia, Ciudad Bolívar, Amagá, Santa Bárbara, Salgar, Angelópolis, Betulia, Venecia, Jardín, Urao, Titiribí, Támesis, Fredonia;

ORIENTE: Cocorná, Concepción, Granada, Abejorral, El Retiro, Marinilla, Guatapé, Sonsón, Guarne, Argelia, San Carlos;

AREA METROPOLITANA: Barbosa, Bello, Caldas, La Estrella;

MAGDALENA MEDIO: Puerto Triunfo, Puerto Berrío;

NORDESTE: Santo Domingo, Anorí, San Roque, Vegachí, Yalí

BAJO CAUCA: Zaragoza, Tarazá y Nechí.

La reducción de los desastres es un campo multisectorial y transversal, para lo cual se presta atención a la coordinación de equipos interinstitucionales e interdisciplinarios para la realización de proyectos de impacto departamental y regional tales como:

Proyecto de reasentamiento del casco urbano de Murindó en el Atrato Medio con el apoyo de todas las dependencias del orden departamental, Corpourabá, Ingeominas, Escuela de Ingenieros y EEPPEM para 5.300 beneficiarios directos.

Proyecto de estudio de erosión marina en el Litoral Antioqueño con la cofinanciación de COLCIENCIAS y la participación de Corpourabá, Eafit y municipios de Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá, Arboletes y el departamento administrativo del Medio Ambiente Departamental; donde se benefician 60.000 personas en forma directa, con una inversión proyectada de \$ 500'000.000.

Proyecto de estudio de manejo integral zona costera de la Unidad del Darién, liderado por Invemar y la participación de el Centro de Investigación Oceanográfica e Hidrología, Medio Ambiente Departamental, Corpourabá y Universidad de Antioquia. Con una inversión proyectada de \$ 2.000'000.000 para el beneficio directo de 60.000 personas.

Participación en la formulación del proyecto de recuperación del dique sobre el Río Magdalena para la protección del casco urbano de Yondó en coordinación

de Corantioquia, Corpomagdalena, Secretaría del Medio Ambiente e Infraestructura Física de la Gobernación de Antioquia. 6.500 beneficiarios, con una proyección de inversión de \$ 6.000'000.000

Actualización de estudios de amenazas naturales en los cascos urbanos de 14 municipios: Rionegro, Puerto Berrío, Caucaasia, Yarumal, Santafe de Antioquia, Segovia, Apartadó, Marinilla, Guatapé y en el área rural de las veredas Carrizales y el Salado de El Retiro, como soporte fundamental para los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), de 416.700 beneficiarios con una inversión de \$ 58'000.000 .

Dotación y suministro de 15 equipos básicos para la atención de emergencias por parte de las Comisiones Operativas de los CLOPADS, con una inversión de \$ 20'000.000.

En coordinación con EAFIT se elaboró el inventario de eventos que han causado un tipo de desastres naturales, con la metodología DESINVENTAR, ocurridos en 116 municipios del departamento desde 1916 hasta el 31 de diciembre de 1999, exceptuando la información de los municipios del Área Metropolitana.

Dichas acciones han dado amplio avance en las metas físicas de un 173.00 % y en las metas financieras a 249.09%, esto debido por un lado a las asignaciones al Fondo Departamental para la Prevención y Atención de Desastres durante el último año y por otro a la consolidación de las alianzas estratégicas con EPM ,

Dirección General para la Prevención y Atención de Desastres del Ministerio del Interior, ECOPETROL, CORNARE, CORANTIOQUIA, ISAGEN y con aportes de los municipios , de las comunidades y de la Comisión Operativa del CREPAD, representado como capital alternativo.

Las acciones y /o proyectos que se adelantan han contribuido al programa de gobierno de la NOVIOLENCIA se dan dentro de los lineamientos de equidad de atención a todas las comunidades antioqueñas; la incondicional solidaridad de las instituciones públicas y privadas, activa participación comunitaria integral de todos los actores , además de considerar los aspectos culturales y sociales en la toma de decisiones en los proyectos, con la concertación y apoyo de los beneficiarios, con el fin de no violentar sus condiciones.

EVOLUCION DEL PROBLEMA

Existe una clara relación entre las dos operaciones que se vienen desarrollando, con una incidencia directa en la reducción del problema "Alto riesgo de las Comunidades Antioqueñas por su exposición a la ocurrencia de desastres por eventos naturales, antrópicos y tecnológicos"; esto se observa en los avances de municipios capacitados y con sus Planes de Prevención y Atención de Desastres y Contingencias elaborados; la activación de los CLOPAD y CREPAD que actúan en

forma coordinada y dentro de los lineamientos del Sistema Nacional y Departamental con un alto grado de compromiso frente a la prevención, atención y recuperación de desastres.

Los indicadores son de alta incidencia por su naturaleza, superando las metas techo, presentan suficiencia y pertinencia de los productos ofrecidos por el DAPARD para la solución del problema y su evolución es favorable, que han llevado a la inclusión de la cultura de la prevención en los municipios, a través de los CLOPADS y las acciones de reducción de riesgos y por tanto a disminuir la ocurrencia de desastres en las nueve subregiones del departamento, en cuanto a obras de protección, mitigación y reubicación, proyectos de capacitación, material impreso, investigación y dotación.

EMPLEOS GENERADOS O INCENTIVADOS

Número de empleos generados

TIPO DE APOYO	CONTRATO O INDEFINIDO	CONTRATO FIJO	JORNAL ES	DIRECT OS	INDIRECT OS
Financiero (Crédito o cofinanciación)				1357	6786
Empresarial o Técnico (Asesoría,				50	250

Número de empleos Incentivados.

TIPO DE APOYO	TOTAL EMPLEOS	PERMANENTES	TRANSITORIOS
Financiero (Crédito o cofinanciación)	3510		3510
Empresarial o Técnico (Asesoría, capacitación, asistencia técnica)	80		80

MATRIZ DE MOTIVACIÓN DE ACTORES

OPERACIONES ACTORES	OPI:	OP2:	BALANCE
Administraciones Municipales	+A	+ A	+ A
Comités Locales para la Prevención y Atención de Desastres CLOPAD	+A	+A	+A
Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres CREPAD	+A	+A	+A
Corporaciones Autónomas y de Desarrollo Sostenible	+A	+A	+A
Organismos de Socorro de la Comisión de Búsqueda, Salvamento y Rescate	+A	+A	+A
Entidades Privadas y mixtas	+M	+B	+M

Entidades Públicas	-A	-A	-A
ONGs	0	0	0
Universidades públicas y privadas (UdeA, Nacional y UPB)	-A	-A	-A
Gremios	-M	-M	-M
Organizaciones Sociales	+A	+A	+A
Ministerio del Interior (Dirección General para la Prevención y Atención de Desastres DGPAD	+B	+B	+B
BALANCE	-A	-A	

CONTEXTO Y BALANCE GLOBAL

Como se puede observar se superaron las metas techo de las operaciones, con la inversión de los recursos del Fondo Departamental en la etapa de prevención con proyectos de capacitación, estudios técnicos y obras de mitigación y reasentamiento. Además, se ha tomado amplia conciencia por parte de las administraciones municipales y los CLOPAD's sobre la importancia de fortalecer una Cultura de la Prevención y reducción de los riesgos; igualmente se fortalece la gestión mediante la metodología de alianzas estratégicas que han

reforzado la credibilidad en el CREPAD y DAPARD de la Gobernación de Antioquia.

Es importante resaltar que las asignaciones al Fondo Departamental de Prevención y Atención de Desastre ha sido fortalecido presupuestalmente durante el ultimo año, para fortalecer los procesos de prevención, atención y recuperación de desastres, lo cual ha incidido positivamente en el que hacer de la entidad.

Como base para la aplicación de los recursos en las nueve subregiones se tienen los criterios de equidad, efectividad y solidaridad; además de la definición de prioridades técnicas y sociales para la inversión en los diferentes proyectos y programas, como de las iniciativas municipales.

La inversión alcanza los \$ 6.378'.366.762 pesos. Estos se distribuyen así: recursos propios (\$927'914.000) y del Fondo Departamental de Prevención de Desastres (\$3'392'086.762). Recursos de gestión a través de cofinanciación con los municipios y Corporaciones Autónomas Regionales: CORNARE y CORANTIOQUIA (\$990'966.000) y alianzas estratégicas con EEPPI y la Dirección General para la Prevención y Atención de Desastres (\$132'000.000). Capitales alternativos aportados por instituciones del Sistema Departamental (\$935.400.000).

Los capitales alternativos está representado en la fase de prevención con el apoyo en los procesos de capacitación de profesionales de las Corporaciones

Autónomas Regionales, EEPPM, Universidades, Defensa Civil, Cruz Roja y Bomberos Medellín. En la fase de atención están representados en personal y equipo especializado de los diferentes Organismos de Socorro integrantes de la Comisión Operativa del Comité Regional de Prevención de Desastres CREPAD. Al igual que en los procesos de evaluaciones técnicas y seguimiento a obras civiles de mitigación, el capital alternativo está representado en el apoyo con la asesoría de profesionales de las Corporaciones, Ingeominas y Universidades. Merece especial mención el capital de la solidaridad representado en la vinculación de las comunidades beneficiadas y/o afectadas y CLOPADS, en los diferentes programas y proyectos implementados en las fases de prevención, atención y recuperación de desastres.

CUADRO N°1 - CUMPLIMIENTO DE OPERACIONES									
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROBLEMAS Y OPERACIONES									
PROBLEMA: Alto riesgo de las comunidades antioqueñas por su exposición a la ocurrencia de desastres por eventos naturales, antropicos y tecnologicos.									
PERÍODO DE EVALUACIÓN DE: ENERO 1 DE 2001 HASTA: ABRIL 30 DE 2003									
OPERACIONES ESTRATÉGICAS									
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	CUMPLIMIENTO METAS FÍSICAS (%) Promedio ponderado de avance de acciones				CUMPLIMIENTO METAS FINANCIERAS (%)				VALOR EJECUTADO ACUMULADO 2001 - 2002 (Miles de pesos)
	Abril 30/2002	Spt 30/2002	Abril 30/2003	Variación Sept/2002 Abril/2003	Abril 30/2002	Sept 30/2002	Abril 30/2003	Variación Sept/2002 Abril/2003	
Incorporación de la cultura de la prevención y la normatividad en lo referente a la planificación de aspectos ambientales y constructivos para la prevención, atención y recuperación de desastres	65	83.00	85.00	2.40%	17.79	82.25	84.89	3.21%	257,600
Fortalecimiento y reactivación de los Comites Regionales CREPAD, Locales CLOPAD para la Prevención y Atención de Desastres y ejecución de proyectos para la prevención, mitigación, atención y recuperación de desastres.	78	92.00	173.00	88.04%	86.16	228.19	249.09	9.15%	6,120,766
									6,378,366

**CUADRO Nº 2
EVOLUCION DEL PROBLEMA. INDICADORES TERMINALES**

PROBLEMA: ALTO RIESGO DE LAS COMUNIDADES ANTIOQUEÑAS POR SU EXPOSICIÓN A LA OCURRENCIA DE DESASTRES POR EVENTOS NATURALES , ANTRÓPICOS Y TECNOLOGICOS.

PERÍODO DE EVALUACIÓN DE: ENERO 1 DE 2001 HASTA: ABRIL 30 DE 2003

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO	NOMBRE DEL INDICADOR (Manifestación del problema)	SITUACIÓN INICIAL (Enero 1 - 2001)	META (2001 - 2003)		RESULTADO ACUMULADO (Enero 1 de 2001 - Abril 30 de 2002)	RESULTADO ACUMULADO (Enero 1 de 2001 - Abril 30 de 2003)	Variación anual %	CUMPLIMIENTO O CON RESPECTO A LA META PISO (%)	PATRÓN DE REFERENCIA	CRECIMIENTO RESPECTO A LA SITUACION INICIAL %
			TECHO	PISO						
REDUCIR EL ALTO RIESGO DE LAS COMUNIDADES ANTIOQUEÑAS POR SU EXPOSICIÓN A LA OCURRENCIA DE DESASTRES POR EVENTOS NATURALES, ANTRÓPICOS Y TECNOLOGICOS.	Porcentaje de desastres apoyados y acompañados de los oficialmente reportados	70.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	0,,00%	100.00%	NORMAL >100%, ATENCIÓN 80-100%, ALERTA <70	NORMAL
	Número de municipios asesorados y capacitados para el fortalecimiento de la cultura de la prevención	31	125	70	125	125	0,,00%	241.02%	NORMAL >100, ATENCIÓN 100-70, ALERTA <69	NORMAL
	Número de municipios con proyectos de infraestructura para la mitigación de riesgos , reasentamiento y reconstrucción, viabilizados y cofinanciados.	5	55	40	36	130	261.11%	357.14%	NORMAL >36-40 , ATENCIÓN 35-26 , ALERTA <25	NORMAL

3.2.6. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

RESPONSABLE:
SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD Y
COMPETITIVIDAD

SECRETARIO :
PEDRO JUAN GONZÁLEZ CARVAJAL

3.2.6.1 DESARROLLO ECONÓMICO

Problema
bajo nivel de competitividad de las empresas y
subregiones del Departamento

ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES

El área de Desarrollo económico de la Secretaría, y el cumplimiento de los objetivos de política, crecimiento y transformación empresarial en las regiones del Departamento, están ligados a factores de alta sensibilidad macroeconómica que necesariamente se ven afectados por variables exógenas como la tasa cambiaria, la balanza de pagos el manejo de los indicadores de empleo, la tasa de interés, y la seguridad.

Lo anterior en términos del macroproblema de la Secretaría significa que las operaciones que inciden en la transformación de su indicadores no tienen un gran impacto a nivel regional, y que la capacidad de transformación de los mismos es lenta, gradual y poco sistémica.

La cultura organizacional y la proyección del crecimiento sustentada en la modernización la integración y la consolidación de la productividad de los sectores a nivel regional debe ir centrada en un proceso que convoque a la construcción de políticas públicas de integración empresarial y sectorial en función del mercado y de los ejes de producción que garantizan las mejores prácticas para la productividad.

Operación 1: " Diseño, montaje y posicionamiento de las políticas, programas y proyectos del plan de desarrollo "

En esta operación se ha avanzado significativamente, lo que permite prever que se lograrán las metas en cada una de las acciones que la componen para el final del período, pues si bien el diseño de políticas públicas es un proceso, este se ha comenzado con pie firme con la conformación de dos Consejos Regionales que son claves para llevarlo a cabo.

Las acciones para la construcción de políticas públicas se insertan en el Consejo de Política para el Desarrollo Físico, Ambiental y Productivo como órgano orientador de la dimensión del desarrollo a nivel regional, Este Consejo fue instalado en octubre del año 2002, y tiene como brazo de apoyo, el consejo Regional para la Micro, Pequeña y Mediana empresa, que fue convocado de tal forma que permitiera reunir diferentes fuerzas representativas del Departamento, de las subregiones y subsectores, en función de la visión integradora del desarrollo regional, la productividad, y la política de fomento y promoción de las unidades productivas. Estas acciones de dinamización de ambos consejos permiten hoy la interlocución de actores necesaria para realizar el engranaje de la política Nacional con la construcción de la política Departamental y los lineamientos del orden regional y sectorial convirtiéndose así en el foro natural y abierto para la discusión y el debate empresarial y productivo que ayudará a cohesionar el tejido empresarial entorno al complejo económico de la producción de bienes y servicios, y los puntos críticos de financiación, insumos, formación del recurso humano, Desarrollo tecnológico, y comercialización entre otras. Por su misma naturaleza estos escenarios no arrojan resultados inmediatos sino por el contrario en el mediano y largo plazo.

En lo referente a la acciones que permiten el posicionamiento de la Secretaría se ha avanzado considerablemente, pues se diseñó y se está ejecutando un Plan de Comunicaciones que va dirigido a enraizarla en el Departamento, y a posicionarla como la instancia

Departamental que lidera la economía productiva, y eje fundamental para enrutar el Departamento hacia su visión Siglo XXI.

En la ejecución del plan de Comunicaciones de la Secretaría se han llevado a cabo acciones como: La realización de 75 conversatorios para su presentación, el diseño del logo y la promesa Institucional, la publicación de 29 artículos en prensa y en Intranet, la consecución de 15 entrevistas en los medios de comunicación, el diseño y aprobación del plegable que permitirá acercarse a todos los públicos de la Secretaría para presentarla.

En cuanto al apoyo a la construcción de la política de empleo, se está trabajando con el Consejo regional de empleo, cuya Secretaría Técnica realiza la Cámara de Comercio de Medellín, y se ha avanzado en una iniciativa para complementar el trabajo de los Consejos regional de Empleo y de Mipyme, organismos adscritos a 2 ministerios diferentes. En este aspecto se hace necesario asumir el reto de construir una agenda de trabajo interinstitucional que garantice el alineamiento regional con las políticas Nacionales, Pues desde diferentes Ministerios del orden Nacional se desprenden programas y proyectos de carácter regional que suponen la participación de diferentes sectores y actores, participación que es necesario aprovechar de manera positiva para evitar el desgaste de la duplicidad de esfuerzos en torno a un mismo tema pero en escenarios diferentes.

En cuanto al acompañamiento que se ha hecho al PLANEA, se realizó un alineamiento estratégico, lo que ha permitido poner en blanco y negro sus verdaderos avances. Igualmente se avanza en el apoyo a algunos programas de otras dependencias, ya que la Secretaría es transversal, con una demanda para acompañamientos a otras dependencias superior a su capacidad operativa.

Con relación al avance financiero en el desarrollo de esta operación, vale la pena resaltar los recursos de gestión y el logro de capitales alternativos con diferentes Instituciones que se han vinculado en forma decidida para hacer posibles los conversatorios para presentación de la Secretaría. De igual forma se ha contado con recursos de capital alternativo que han complementado los recursos de funcionamiento en gran parte de las acciones para el posicionamiento de la Secretaría.

Operación 2: " Fomento a la formalización empresarial que facilite la comparación con los líderes sectoriales y la adecuación de procesos de producción "

Para esta operación se definió como acción inicial la interlocución con los actores Universidad - Empresa - Estado, que permite ampliar el horizonte para la

determinación, identificación y apalancamiento de proyectos de carácter innovador que incentiven la investigación aplicada y dinamicen las unidades productivas a partir de desarrollos técnicos y tecnológicos liderados por grupos interdisciplinarios del sector y la región. Esta visión permite iniciar procesos con la mirada del mercado frente a las realidades de la internacionalización de la economía y con la posibilidad de analizar las tendencias a nivel académico, técnico, empresarial y productivo de cada una de las subregiones. Como se puede observar el avance que se ha tenido en el desarrollo de esta operación es poco, dada la característica propia de cada uno de los actores, y la dinámica de los procesos en función de los intereses legítimos de cada uno. La sinergia que se debe generar como resultado de esta interlocución estará cimentada precisamente en la capacidad de convocatoria, el liderazgo y el direccionamiento que haga posible que actores tan dispersos se propongan como objetivo común el fortalecimiento de las unidades productivas del Departamento, comenzando por la formulación de proyectos que permitan la investigación de líderes sectoriales que permitan la comparación de las unidades productivas de aquellos sectores que se consideran claves para el desarrollo de cada una de las subregiones.

En esta operación no se han invertido recursos diferentes a los de funcionamiento, dada la pertinencia de los objetivos misionales de la Secretaría.

Operación 3: " Gestión para acuerdos y firma de convenios que favorezcan la investigación y desarrollo sectorial y regional "

Con respecto a esta operación la Secretaría viene realizando una gestión trascendental, pues apoya la firma de un convenio entre la Gobernación, el IDEA, y el FOMIPYME – Fondo para la Modernización de Micro, Pequeñas y Medianas empresas, adscrito al Ministerio de Desarrollo, para conseguir recursos no reembolsables por 5.000 millones de pesos, que permitan la ejecución de proyectos que ayuden al fortalecimiento de las unidades productivas de sectores clave. El Convenio esta sustentado en la figura del peso a peso, y a su vez generará una contrapartida por parte de los ejecutores de proyectos por igual cuantía.

Con el fin de lograr potenciar en forma transversal la inversión de los recursos del Departamento en beneficio de los sectores que puedan jalonar desarrollos importantes en cada una de las subregiones, se viene impulsando al interior del Consejo Regional de Mipymes, la construcción de los lineamientos de política que permitan orientar la toma de decisiones para identificar los proyectos que deberán ser apoyados por el convenio.

Además el Consejo deberá trabajar para que se concrete el apoyo a los proyectos que la región defina a través del

Consejo Mipyme, ya que los proyectos serán evaluados con los criterios que tiene establecidos el Fomipyme, y los desembolsos a los proyectos del Departamento descendieron del 8,5% al 6,5,% entre los años 2001 y 2002. En este sentido el Consejo Regional Mipyme, cuya Secretaría Técnica está a cargo de la Secretaría de Productividad y Competitividad, deberá garantizar que desde los diferentes municipios, las instituciones proponentes de proyectos conozcan las variables que serán tenidas en cuenta para su evaluación por parte del Fondo.

Operación 4: " Fomento y promoción de las mejores prácticas a través de la integración sectorial, cadenas productivas y clusters "

En cuanto a esta operación se ha avanzado de forma sostenida con la firma y la ejecución de un convenio que tiene como objetivo la generación de condiciones favorables para el "Movimiento de la Productividad", que permita la construcción desde lo regional y sectorial de las bases de la productividad, las mejores prácticas y los mejores métodos de trabajo para alcanzar la eficiencia y la efectividad de los procesos productivos en las regiones. La ejecución de este convenio, ha propiciado los escenarios para la sensibilización y socialización cultural en las subregiones, ha permitido el trabajo conjunto entre las instituciones para el desarrollo y los empresarios líderes en cada una de ellas en torno a la visión empresarial regional, y la cultura de la

productividad. Ésta acción tendrá un desenlace lógico en la identificación y determinación de los puntos críticos de las cadenas de valor, los métodos de trabajo, las prácticas de producción, el análisis del modelo económico y las variables de insumo-producto que permiten dinamizar la economía regional en función del producto Interno bruto en las subregiones intervenidas. En este sentido se ha avanzado en la perfilación de proyectos de carácter subregional que pretenden intervenir cadenas productivas estratégicas. Estos proyectos permitirán buscar los recursos para la optimización de las prácticas productivas que garanticen la consolidación, el crecimiento, y la rentabilidad de los diferentes sectores con sus unidades productivas.

Para objeto de este convenio y teniendo en cuenta las limitaciones presupuestales se inició con las subregiones: Oriente, Norte, Suroeste, y Urabá con una inversión inicial en su primera fase de 50 millones 500 mil pesos, compuestos así: 35 millones 500 mil pesos con recursos de la Secretaría de Productividad y Competitividad, y 15 millones de pesos como capital alternativo de las diferentes Instituciones que apoyan el "Movimiento de la Productividad para Medellín y Antioquia."

Operación 5: "Gestión para la articulación de cadenas productivas y clusters a los mercados locales e internacionales"

Esta operación ha avanzado de forma importante, en términos del aporte al engranaje de los diferentes sectores para la construcción de una visión colectiva del mercado mundial y los procesos de integración necesarios para potenciar la capacidad de negociación de los sectores y las regiones frente a las oportunidades que ofrecen los diferentes convenios comerciales. Las acciones encaminadas a sensibilizar diferentes sectores económicos sobre las amenazas y las oportunidades que llegan con la firma de los diferentes convenios comerciales con otros países, se han materializado en esta primera etapa de la Secretaría, con talleres sobre el ALCA y el ATPA, los cuales han podido realizarse satisfactoriamente de acuerdo con la meta piso fijada.

Se ha comenzado con el apoyo de alianzas estratégicas que ayuden al fortalecimiento de los sectores productivos, mediante la articulación a mercados locales; Es el caso del Proyecto "la Tienda Escolar", que busca impulsar el desarrollo empresarial a través de la asociación de pequeños y medianos empresarios, que unidos logran hacer economías de escala para obtener productos de buena calidad, a muy bajos precios, con el fin de ser comercializados a través de los mercados locales. En este proyecto se lograron vincular 8 municipios del Departamento con el apoyo de sus alcaldías.

En el aspecto financiero se logró gestionar recursos de las administraciones municipales y se consiguió el apoyo de capital alternativo por parte de productores,

comercializadores, y el gremio del cuero y el calzado, en el proyecto "La Tienda Escolar"

Operación 6: “ Inventario de ventajas comparativas y competitivas subregionales que permitan la definición de vocaciones y potencialidades”

En esta operación se ha avanzado lentamente en acciones que tienden a generar las sinergias necesarias entre los actores, para la implementación, elaboración y construcción de los inventarios subregionales que permitan identificar y viabilizar las tendencias, vocaciones, y potencialidades, de acuerdo a la definición de conceptos productivos, culturales y tecnológicos para la determinación consensuada, participativa, y convalidada técnicamente por todos los sectores. Esto requiere de una metodología de trabajo que se construye a partir de cada subregión, con los diferentes actores en función del nuevo modelo de desarrollo por definir. Sin embargo es importante destacar que se están dando las condiciones para que la operación avance en forma creciente, pues con los esfuerzos realizados en 4 subregiones del Departamento, mediante el "Movimiento de la Productividad", se ha comenzado el proceso en Oriente, Suroeste, Norte, y Urabá.

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

Se considera que el problema del Desarrollo económico definido como: *Bajo nivel de competitividad de las empresas y subregiones del Departamento*, ha tenido una evolución muy favorable en esta administración Una Antioquia Nueva. Con la creación de la Secretaría de Productividad y Competitividad de Antioquia se ha generado la institucionalidad y representatividad Departamental de que se adolecía, y el sector privado ha encontrado un interlocutor ante la administración, que asegurará que se establezcan las políticas públicas para que los diferentes actores puedan construir una economía productiva, que beneficie a todas las subregiones del Departamento, y dé como frutos, no sólo el crecimiento económico, sino el desarrollo social.

Con respecto al diseño de las políticas públicas pertinentes, se avanza satisfactoriamente, a través de la Institucionalización de los consejos Regional de Mipymes, y de Política para el desarrollo Físico, Ambiental y Productivo, tal y como se explica en la operación 1 de este informe .

Con respecto al objetivo de Mejorar los índices de productividad haciendo un uso eficiente y sostenible de los recursos naturales y aplicando el conocimiento y las tecnologías apropiadas, se avanza a través del Consejo Regional de Mipymes para lograr incrementar el

indicador : valor de los proyectos aprobados y de los procesos en ejecución para mejorar el desempeño productivo. Este indicador se ha comportado negativamente entre los años 2001 y 2002, pues disminuyó el valor de los desembolsos de créditos para la modernización de la Micro, Pequeña y Mediana empresa que le hizo el Fomipyme al Departamento de Antioquia en 515 Millones de pesos, cifra bastante importante si se tiene en cuenta el valor total de los desembolsos en el año 2001, que fue de Mil 500 millones de pesos. Es importante destacar el apoyo que ofrece la Administración Departamental para la modernización y el fortalecimiento de los sectores productivos que el Consejo Mipyme considere claves para la región, por medio de la disposición de recursos por 2 mil 500 millones de pesos, con contrapartida por parte del Fomipyme por otro tanto, y de las Instituciones ejecutoras de los proyectos por 5 mil millones de pesos.

Para lograr el objetivo de Mejorar el desempeño competitivo, con el propósito de lograr altas tasas de crecimiento y generar empleo de buena calidad, bajo criterios de equidad social, equilibrio territorial y sostenibilidad ambiental, es importante destacar que la Secretaría de Productividad y Competitividad trabaja con los sectores de apoyo a los empresarios para incentivarlos hacia el mejoramiento de la productividad, pero el solo hecho de mejorar la productividad si bien es indispensable, no basta para ser competitivos; ya que las variables macroeconómicas determinantes no pueden manejarse desde el Departamento. Sin embargo el hecho de lograr aumentar el número de proyectos

aprobados para mejorar el desempeño productivo de los sectores y de las unidades productivas del Departamento, es la mejor manera de contribuir para que bajo condiciones de estabilidad macroeconómica del país, nuestras unidades productivas puedan ser más competitivas.

EMPLEOS GENERADOS O INCENTIVADOS

La Secretaría de Productividad y Competitividad de Antioquia trabaja en la estructuración de la política de empleo a través del Consejo Regional de Empleo, iniciativa del Ministerio de protección Social.

En la Instancia Departamental que es el Consejo regional de Mipymes, la Secretaría de Productividad y competitividad apoya la firma de un convenio territorial entre el IDEA y el Fondo Nacional de Garantías donde el Departamento entregará recursos por Mil millones de pesos para que el Fondo de Garantías pueda afianzar hasta 22 mil millones de pesos en créditos con garantías hasta de un 70% a los microempresarios del Departamento.

Estos convenios territoriales se enmarcan dentro del Programa Nacional de Apoyo a las Microempresas, con el fin de facilitar el acceso al crédito para estimular la creación de nuevos puestos de trabajo por parte de aquellos empresarios que teniendo negocios rentables, no disponen de las garantías que les exige la banca comercial para poder acceder a los recursos que

requieren con el fin de crecer sus negocios y poder incrementar sus niveles de producción.

La Secretaría de Productividad y Competitividad incentiva la generación de nuevos empleos mediante la estructuración de políticas, planes, programas y proyectos, pero no es generadora de empleos de forma directa porque su función es más de planeación y de apoyo a la administración Departamental.

El proyecto "La Tienda Escolar " incentivo algunos empleos transitorios entre los meses de Diciembre y Marzo en los municipios dónde se operó. veamos:

TIPO DE APOYO	TOTAL EMPLEOS	PERMANENTES	TRANSITORIOS
FINANCIERO (crédito o cofinanciación)			
EMPRESARIAL O TÉCNICO (Apoyo para la Alianza estratégica entre Municipios, productores y Comercializadora)	20		20

MATRIZ DE MOTIVACIÓN DE LOS ACTORES

En la matriz de motivación de actores que se muestra a continuación se podrían clasificar en grandes grupos así: Los actores del orden nacional, donde se debe destacar el apoyo decidido del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Fondo Nacional de Garantías, que han sido claves a través del Programa Nacional de apoyo a las Mipymes.

Los actores del orden Departamental se destacan positivamente en tanto se ha logrado el apoyo decidido para proporcionar la información y el acompañamiento que se ha solicitado de su parte. Vale la pena destacar los Siguietes: el Despacho del Gobernador a través de sus diferentes dependencias, en especial a través de la Unidad de Comunicaciones, el Departamento Administrativo de Planeación, El Departamento Administrativo del Medio Ambiente, las Secretarías de Agricultura, Educación, Participación Ciudadana, La Gerencia de Control Interno, el IDEA, BENEDAN, el Politecnico Colombiano JIC, y el Parque Tecnológico de Antioquia.

Otras Instituciones de carácter público se destacan por su apoyo positivo a los programas y proyectos de la Secretaría en el área de Desarrollo Económico, dentro de las cuáles vale la pena mencionar al Municipio de Medellín en especial a través de la Dirección de

Planeación, el SENA, La Universidad de Antioquia, El Municipio de Itagui, Corantioquia, entre otras.

En cuanto a los actores privados es fundamental destacar el apoyo decidido de muchas instituciones en especial de aquellas que acompañan a la Secretaría en los consejos regionales, vale la pena resaltar entre ellas, las siguientes instituciones: La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, el Centro Ciencia y Tecnología C.T.A, el Comité Intergremial de Antioquia, ACOPI, la Universidad EAFIT, Actuar Famiempresas, Confecoop Antioquia, Fundaunibán, y el Fondo de Garantías de Antioquia.

CUADRO N°1 - CUMPLIMIENTO DE OPERACIONES EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROBLEMAS Y OPERACIONES									
PROBLEMA: BAJOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS Y SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO									
PERÍODO DE EVALUACIÓN DE: ENERO 1 DE 2001 HASTA: ABRIL 30 DE 2003									
OPERACIONES ESTRATÉGICAS									
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	CUMPLIMIENTO METAS FÍSICAS (%) Promedio ponderado de avance de acciones				CUMPLIMIENTO METAS FINANCIERAS (%)				VALOR EJECUTADO ACUMULADO 2001 - 2003 (Miles de pesos)
	Abril 30/2002	Spt 30/2002	Abril 30/2003	Variación Sept/2002 Abril/2003	Abril 30/2002	Sept 30/2002	Abril 30/2003	Variación Sept/2002 Abril/2003	
OP. 4: Fomento y promoción de las mejores prácticas a través de la integración sectorial, cadenas productivas y clusters	-	-	60.00	N.A	-	-	50'500.	100.0%	50'500.000
OP 5: Gestión para la articulación de cadenas productivas y clusters a los mercados locales e internacionales	-	-	47.60	N.A	-	-	52'000.	100.0%	52'000.000
OP.6: Inventario de ventajas comparativas y competitivas subregionales que permitan la definición de vocaciones económicas	-	-	30.00	N.A	-	-	Recursos de funcionamiento		

CUADRO N° 2 - EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROBLEMAS Y OPERACIONES										
PROBLEMA: BAJOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS Y SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO										
PERÍODO DE EVALUACIÓN DE: ENERO 1 DE 2001 HASTA: ABRIL 30 DE 2003										
EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA										
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO	NOMBRE DEL INDICADOR (Manifestación del problema)	SITUACIÓN INICIAL (Enero 1 - 2001)	META (2001 - 2003)		RESULTADO ACUMULADO (Enero 1 de 2001 - Abril 30 de 2002)	RESULTADO ACUMULADO (Enero 1 de 2001 - Abril 30 de 2003)	Variación anual %	CUMPLIMIENTO CON RESPECTO A LA META PISO (%)	PATRÓN DE REFERENCIA	CRECIMIENTO RESPECTO A LA SITUACION INICIAL %
			TECHO	PISO						
Mejorar el desempeño competitivo, con el propósito de lograr altas tasas de crecimiento y generar empleo de buena calidad, bajo criterios de equidad social, equilibrio territorial y sostenibilidad ambiental.	INDICADOR 1: Bajo número de proyectos aprobados para mejorar el desempeño productivo de los sectores y de las unidades empresariales	Incipientes procesos de investigación y desarrollo sectorial y regional	23 proyectos	20 proyectos	6 proyectos	11 proyectos	8.33%	N.A		N.A
Mejorar los índices de productividad, haciendo un uso eficiente y sostenible de los recursos naturales y aplicando el conocimiento y las tecnologías apropiadas.	INDICADOR 2: Valor de los proyectos aprobados y de los procesos en ejecución para mejorar el desempeño productivo	Incipientes procesos de investigación y desarrollo sectorial y regional	7.476 Millones	5.476 Millones	1.496 MILLONES	2.476 MILLONES	6.55%	N.A		N.A
Contribuir a la transformación y al cambio de la estructura productiva y administrativa de los sectores y sus unidades productivas de acuerdo a los requerimientos tecnológicos, administrativos y de mercado en las diferentes subregiones del Departamento.	INDICADOR 3: Inexistencia de una política integradora de los sectores y de las Subregiones del Departamento	Atomización de los sectores para la ejecución de los procesos de investigación y desarrollo	1 POLÍTICA	1 POLÍTICA				N.A		N.A
Notas: Los Indicadores 1 y 2 se miden con la información de proyectos aprobados por el Fomipyme. Debe recordarse que en estos años no ha habido intervención de la Secretaría. Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.										
Al Indicador 2 deberá agregárséle más adelante otra información de los procesos para mejoramiento productivo.										

3.2.6.1 TURISMO

Problema

baja capacidad institucional para responder a los requerimientos del departamento.

ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES

La Secretaría de Productividad y Competitividad fue creada durante esta administración por el Decreto 2102 del 6 de noviembre de 2001, y dentro de sus áreas de gestión le fue delegada el fomento y promoción del Turismo en el Departamento. Por lo anterior el nacimiento de esta nueva secretaría dentro del aparato gubernamental, es ya una respuesta al problema que se había definido para el Turismo en Antioquia; después de que se evidenciara el fracaso del sector público con Turantioquia y Turisa, se observara que la iniciativa del sector privado es aislada, la duplicidad de acciones y programas existentes y la atomización de las entidades. A continuación se hace un recuento de las acciones emprendidas para la evolución de cada una de las operaciones planteadas en la planeación estratégica del problema del Turismo.

Operación 1: "Direccionamiento y liderazgo de los planes, programas y proyectos del sector

turístico a nivel departamental; articulados con los del nivel nacional".

La operación 1 ha presentado una evolución creciente en el cumplimiento de las metas físicas pasando del 57.5% al 82.5% de septiembre de 2002 a abril de 2003. En tanto no se tenían destinados recursos financiados en el Plan de Desarrollo, el cumplimiento de metas financieras a sido favorable, por el logro de las metas físicas con recursos de funcionamiento y consecución de capitales alternativos.

Se tienen dos acciones más relevantes en la evolución en este último período. La primera es el avance en la construcción de la política regional de turismo, cuyos propósitos y lineamientos fueron aprobados en la reunión del Consejo Regional de Turismo en marzo de 2003. La segunda, es la conformación y fortalecimiento del tejido institucional, donde los representantes de las cinco subregiones que vienen trabajando comprometidas en el desarrollo turístico (Occidente, Oriente, Norte, Suroeste y Urabá-Darién-Caribe), conforman el Comité subregional de turismo y lideran la conformación y fortalecimiento de organismos municipales y subregionales. El liderazgo igualmente asumido por la Secretaría de Productividad y Competitividad, ha sido fundamental para el fortalecimiento de dicho tejido institucional y para darle continuidad a los objetivos propuestos. Al corte de esta evaluación los recursos alternativos ejecutados están evaluados en \$4'880.000 fruto del tiempo invertido por los integrantes del Comité subregional, quienes hacen parte de instituciones privadas con gran trayectoria en la actividad turística. Entre éstas están: La Promotora

Paisajes de Antioquia, la Corporación Paraíso del Sol, El Hotel Almar Capurganá, Comfenalco Antioquia y la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

Operación 2: "Generación de ingresos articulando el sector privado con el sector público municipal y departamental".

La operación 2 ha presentado una evolución creciente en el cumplimiento de las metas físicas pasando del 118% al 162.2% de septiembre de 2002 a abril de 2003. En tanto no se tenían destinados recursos financiados en el Plan de Desarrollo, el cumplimiento de metas financieras a sido favorable, por el logro de las metas físicas con recursos de gestión y capitales alternativos.

Entre las acciones más relevantes en la evolución en este último período están: La formulación del Plan de Desarrollo Turístico de Antioquia, donde uno de los insumos fundamentales son los inventarios turísticos municipales, y se logró pasar de 16 a 33 inventarios. Los recursos para la elaboración han sido aportados entre el sector público municipal, el SENA y el sector privado, y están evaluados en \$115'500.000.

Otra acción para destacar es el apoyo a las gestiones para la construcción del Centro de Convenciones de Medellín y la creación del Bureau. El municipio de Medellín ha avanzado en la contratación para la construcción del Centro de Convenciones, teniendo como meta entregar la estructura física para noviembre de este año. Los aportes para este centro de convenciones ascienden a \$1335'000.000 aportados

entre el Municipio de Medellín, el IDEA, la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia y la Federación de Cafeteros.

Igualmente se eligió la junta directiva del Bureau donde la Gobernación de Antioquia tiene asiento con la representación a cargo del Secretario de Productividad y Competitividad; y se nombró la gerente del Bureau quién conjuntamente con su junta directiva, ha venido avanzando en el conocimiento de las distintas instituciones y gremios que están creados alrededor del turismo en Medellín y Antioquia, para la definición estratégica de las acciones a emprender en el mercadeo de la ciudad-región.

En cuanto a la promoción de la actividad turística, la Secretaría de Productividad y Competitividad logró a través de gestión y recursos alternativos, promover el Departamento y sus regiones con potencial turístico, en la XXII Vitrina Turística Internacional de ANATO realizada en Bogotá en Febrero de este año. Los recursos logrados al corte de esta evaluación para la promoción turística del departamento ascienden a \$33'300.000. Esta acción requeriría de recursos financiados para poder cumplir con los requerimientos del sector en cuanto a material promocional, guías turísticas, puesto de información turística regional, y otros.

La coordinación de la Caravanas Turísticas dentro del programa nacional "*Vive Colombia Viaja por ella*", ha sido una acción con un gran avance físico, en tanto la directriz desde Presidencia de la República es realizar caravanas todos los puentes festivos y época de vacaciones. Igualmente el Gobernador (E) Eugenio Prieto Soto ha

querido hacer extensivo este programa dentro del departamento para reactivar el turismo interno, desde Medellín hacia nuestros municipios. El avance financiero de esta acción no se consideró en esta rendición de cuentas del Gobierno Departamental, en tanto los recursos asumidos han sido a través de funcionamiento, y la gran inversión ha sido del orden nacional por las autoridades policiales, del ejército y del Fondo de Promoción Turística.

Esta operación tiene acciones concretas que contribuyen al programa de gobierno departamental de la NOVIOLENCIA, puesto que ha incentivado a que las personas vuelvan a tener confianza de recorrer nuestros atractivos turísticos y disfrutar en familia el tiempo de recreación y descanso.

Al corte de esta evaluación, esta operación ha sido evaluada con recursos de gestión por \$726'550.000 y recursos alternativos por 1066'250.000, para un gran total de \$1792'800.000 ejecutados.

Operación 3: "Coordinación del sector turístico con un ente regional que convoque y articule las acciones".

Esta operación alcanzó el 100% de la meta física fijada desde la primera rendición de cuentas, en tanto sus tres acciones definidas: Creación del Consejo Regional de Turismo, Constitución de los acuerdos de competitividad con el gobierno nacional y Dinamización del Consejo de Seguridad Turística, se establecieron en ese período. Sin embargo hay que destacar que El Consejo Regional de Turismo se ha mantenido activo como ente rector. Ha

sido fundamental el trabajo de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia como secretaria técnica, y del Comité Subregional de Turismo que como se mencionó en la operación 1 es el que se ha comprometido con el trabajo operativo. Las demás instituciones que hacen parte del Consejo han sido más presenciales que aportantes, como se observa mas adelante en la Matriz de Actores.

Los acuerdos de competitividad se mantienen vigentes, y en este último período se han estado evaluando y redefiniendo en cuanto a sus propias metas. Estos acuerdos permiten que los municipios y las subregiones avancen en el logro de los objetivos de planificación turística y desarrollo productivo y competitivo de la actividad turística.

El Consejo de Seguridad Turística se ha dinamizado aún mas en este período, en tanto el desarrollo de las Caravanas Turísticas y el plan de acción para las mismas, hacen que este organismo sea esencial para el éxito de este programa.

Los recursos ejecutados por capitales alternativos se han evaluado en \$10'000.000 por el tiempo invertido de los organismos privados que contribuyen con la evaluación de las matrices de los acuerdos de competitividad, pero sería necesario tener recursos financiados por el Departamento para el apoyo y continuidad de las actividades desarrolladas.

Operación 4: “Convenios interinstitucionales con el sector académico y técnico conexo al turismo”.

Esta operación ha tenido un avance estable en cuanto al cumplimiento de las metas físicas. Las metas financieras también han estado estables en este último período. Los recursos alcanzados han sido a través de funcionamiento, gestión y recursos alternativos, y están evaluados en \$75'000.000.

La acción más relevante es la Asesoría técnica, acompañamiento y capacitación, donde se han mantenido 5 subregiones asesoradas y se han capacitado aproximadamente 320 personas cumpliendo con el 64% de la meta piso. Para el cumplimiento de esta operación la Secretaría tiene limitación de recurso humano, en tanto solo hay un asesor asignado en tiempo parcial para todas las funciones del área de gestión Turismo.

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

Se considera que el problema del Turismo definido como: *Baja capacidad institucional para responder a los requerimientos del sector turístico departamental*, ha tenido una evolución favorable en esta administración de Una Antioquia Nueva. Como se mencionó al inicio del texto, la creación del Consejo Regional de Turismo y de la Secretaría de Productividad y Competitividad de Antioquia, han generado la institucionalidad y representatividad departamental que adolecía el sector, y que es el punto de partida para comenzar a generar confianza y dinamizar esta actividad económica que es

transversal en el posible crecimiento económico de aquellas localidades que tengan vocación turística.

La actividad turística del departamento ha contribuido al logro de los objetivos generales definidos en el Plan de Desarrollo como se describe a continuación:

Objetivo General: Preparar al Departamento para dinamizar productivamente la actividad turística, de tal forma que se constituya en una alternativa efectiva para ayudar al bienestar y desarrollo sostenido de la población antioqueña. Para el logro de este objetivo, la entidad evidencia la manifestación del problema del Turismo con el indicador terminal definido como el desconocimiento de las ventajas y potencialidades de la actividad turística en las subregiones. La meta piso es lograr que Antioquia tenga el Plan de Desarrollo Turístico, que defina el camino a recorrer para el logro de este objetivo. A la fecha de corte se ha avanzado en el 70% de la formulación del Plan. Uno de los insumos que ya ha sido definido, es la Visión del sector Turístico al año 2020, proyectando la participación del turismo en el PIB de Antioquia entre un 7% y un 9%. Actualmente solo se refleja en las cuentas departamentales una participación del 1.5%.

Objetivo General: Involucrar en la industria ecoturística y de turismo rural, a toda la comunidad y a las entidades tanto públicas como privadas con asiento en las zonas a dinamizar, de tal manera que se tenga en ésta una opción de cambio y de vida para los habitantes de los municipios. Para el logro de este objetivo, la entidad evidencia la manifestación del problema del Turismo con el indicador terminal definido como el número de municipios con vocación turística comprometidos en el

desarrollo para el mejoramiento de los servicios turísticos. La meta piso había sido definida en 21 municipios, sin embargo a la fecha de corte se ha logrado el compromiso de 33 municipios, con un cumplimiento con respecto a la meta piso del 209%.

Objetivo General: Transformar la estructura productiva acorde con los requerimientos del mercado y con la calidad de las ventajas comparativas y competitivas de las regiones, para el desarrollo de servicios modernos en el área del turismo. Para el logro de este objetivo, la entidad evidencia la manifestación del problema del Turismo con dos indicadores terminales definidos así: El primero como la inexistencia de políticas departamentales que permitan el desarrollo coherente y continuo del sector turístico. Se ha avanzado en un 70% del cumplimiento de la meta piso, con la generación de un proyecto de política regional, del cual ya fueron aprobados en el Consejo Regional de Turismo los propósitos y lineamientos. El segundo indicador es la inexistencia de un ente rector que lidere y concierte en el sector turístico, donde el cumplimiento respecto a la meta piso es del 100% evidenciados con la creación del Consejo Regional de Turismo y de la Secretaría de Productividad y Competitividad que ha asumido el liderazgo institucional en el sector turístico.

Empleos generados o Incentivados

La Secretaría de Productividad y Competitividad de Antioquia trabaja en la estructuración de políticas y planes a través de los diferentes consejos y comités que lidera o participa, para crear las condiciones necesarias con el fin de lograr el desarrollo de los diferentes sectores que integran la economía Departamental. En

este sentido esta Secretaría no es generadora de empleos directos puesto que no tiene funciones operativas sino de apoyo en la administración Departamental.

Los indicadores de empleo dentro de la actividad turística han venido siendo bastante golpeados por la situación de violencia e inseguridad a la que no hemos visto sometidos en el país en general. Las acciones que se han venido desarrollando durante la administración de una Antioquia Nueva, que han sido descritas anteriormente, abonan el terreno y generan condiciones para que aquellos municipios con vocación turística y que vienen adelantando su planificación, puedan comenzar su promoción y logren recoger los frutos cuando la situación social así lo permita.

La política de seguridad democrática del actual gobierno nacional y algunas de las acciones que se han venido desarrollando a nivel departamental, han incentivado empleos informales que giran alrededor de la actividad turística como la venta de artesanías, frutas y elementos típicos. En el caso de restaurantes, hoteles y comercio, se ha podido restablecer alguna de la capacidad instalada que permanecía cerrada por la inseguridad, pero hasta el momento no hay herramientas que permitan cuantificar el número de empleos incentivados.

MATRIZ DE MOTIVACIÓN DE LOS ACTORES

En la matriz de motivación de actores que se muestra a continuación se podrían clasificar en grandes grupos así: Los actores del orden nacional, donde se debe destacar el apoyo de la Dirección general de turismo en la

orientación de la planificación y la firma de los convenios de competitividad. Sin embargo la demanda de acciones desde el orden nacional como la coordinación de las caravanas turísticas, y los informes que solicitan, le restan capacidad a la Secretaría en tanto no tiene asignado personal operativo y solo se dispone de un asesor para responder a todos los requerimientos y programas del área de gestión del turismo. Igualmente no se ha tenido ningún respaldo financiero en tanto el Fondo de Promoción Turística, no aprobó el proyecto de rutas presentado por Antioquia, ni ha entregado ningún recurso al Departamento.

Los actores del orden Departamental se destacan positivamente en tanto se ha logrado el apoyo tanto físico como con recursos de gestión para el desarrollo de las acciones. Entre ellos están: La Gobernación, el Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Gobierno, Secretaría de participación y Desarrollo social, IDEA, BENEDAN y FLA.

La alcaldía de Medellín ha tenido un aporte muy positivo para el desarrollo de la vocación de ciudad como negocios, eventos y convenciones. En otros aspectos que articulan la actividad como ciudad – región, su participación no ha sido tan positiva, sino más bien de indiferencia.

Las alcaldías municipales han tenido un aporte que depende mucho del compromiso de cada Alcalde. Esto hace que muchas veces no se avance como se quisiera. Debe haber un mayor compromiso y el desarrollo de esta importante actividad económica debería depender de las potencialidades que tenga la región y no del apoyo que se tenga de la administración de turno.

Hay que destacar el gran interés y beneficio que se ha obtenido del compromiso de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, de las organizaciones subregionales y de los líderes que han tenido las subregiones de Occidente, Oriente, Suroeste, Norte y Urabá-Darién-Caribe, que conforman el Comité subregional de turismo. Solo manteniendo la institucionalidad ya generada en el Departamento y el liderazgo de la Secretaría de Productividad y Competitividad en la orientación, asesoría y apoyo de sus acciones, se podrá mantener esta excelente relación. Igualmente hay que destacar la relación positiva y de mutuo beneficio que se ha tenido con entidades como: el SENA, COMFENALCO, El Colegio Mayor de Antioquia, ANATO, COTELCO, y las instituciones de la policía y el ejército.

Las demás instituciones que hacen parte del Consejo Regional de Turismo han tenido una participación de apoyo, pero su interés es mínimo en tanto solo asisten a la reunión pero no hacen parte de la acción.

Este es el reto a continuar para lograr un mayor apoyo de las instituciones, puesto que todas ellas tienen mucho que aportar a la actividad y al desarrollo de los planes. Tal es el caso de las instituciones educativas que podrían contribuir en la investigación de mercados, medición de indicadores y formulación de proyectos.

La Secretaría de Productividad y Competitividad continuará con su labor lideradora, articuladora y de apoyo. Sin embargo su estructura tiene limitaciones para ampliar y mejorar las relaciones con todos los actores involucrados.

OPERACIONES	OP1: Direccionamiento y liderazgo de los planes, programas y proyectos del sector turístico a nivel departamental, articulados con los del nivel nacional.	OP2: Generación de ingresos articulando el sector privado con el sector público municipal y departamental.	OP3: Coordinación del sector turístico con un ente regional que convoque y articule las acciones.	OP4: Convenios interinstitucionales con el sector académico y técnico conexo al sector turismo.	BALANCE
ACTORES					
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Dirección General de Turismo	+A	+A	+A	+A	+A
Fondo de Promoción Turística	+M	-B			+B
Gobernación de Antioquia	+A	+A	+A	+A	+A
Departamento Administrativo de Planeación	+A	+A	+A	+A	+A
Secretaría de Gobierno		+A			+A
Secretaría de Participación y Desarrollo Social		+A			+M
IDEA		+A			+A
BENEDAN		+A			+A
FLA		+A			+A
Alcaldía de Medellín		+A	+B		+M
Oficina de fomento y turismo de Medellín		+M	+M		+M

Federación de Cafeteros		+A			+A
Area Metropolitana	0	+M	0		+B
Alcaldías Municipales		+A	0		+B
Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia	+A	+A	+A	+A	+A
Cámara de comercio de Oriente			+A	+A	+A
Cámara de comercio de Aburrá Sur			+M		+M
Cámara de Comercio de Urabá			+M		+M
Promotora Paisajes de Antioquia	+A	+A	+A	+A	+A
Corporación Paraíso del Sol	+A	+A	+B	+A	+M
Consejo subregional de turismo de Suroeste	+A	+A	+A	+A	+A
Consejo subregional de turismo de Urabá-Darién-Caribe	+A	+A	+M	+A	+A
Comfenalco Antioquia	+A	+A	+A	+A	+A
Comfenalco Urabá		+A	+B	+A	+M
Comfama		+A	+M		+A
Corporaciones Ambientales		+A	+B		+M
Cornare			+B	+A	+M
Corpourabá			+B	+A	+M
Corantioquia			+B		+B

SENA		+A	+A	+A	+A
ALAICO			0		0
ANATO		+A	+A		+A
ACOPECON			+M		+M
ACOPET			+M		+M
COTELCO		+A	+A	+B	+A
ASOGUIAN			+A	+A	+A
FENALCO		+A	+M		+M
ASOCENTROS			+B		+B
COMFAMILIAR CAMACOL			+B		+B
Colegio Mayor de Antioquia		+A	+A	+A	+A
Universidad de Medellín		+B	+B		+B
Universidad Remington			+B		+B
IME			+B		+B
Colombo Europeo			0		0
Colombo Iberoamericano			0		0
Aeropuerto José María Córdoba			+B		+B
Región Suroeste	+A		+A	+A	+A
Región Occidente	+A		+A	+A	+A
Región Oriente	+A		+A	+A	+A
Región Urabá	+A		+A	+A	+A
Región Norte	+A		+A	+A	+A
Región Magdalena Medio	0	+B	0	0	0
Región Bajo Cauca	0	0	0	0	0

Región Nordeste	0	0	0	0	0
Policía de Turismo		+A	+A		+A
Policía MEVAL		+A			+A
Policía Antioquia		+A			+A
Policía de Carreteras		+A			+A
Ejército Nacional		+A			+A
BALANCE	+M	+M	+M	+M	+M

NOTA: Esta matriz tiene por objeto conocer para **cada Operación**, cuál ha sido el apoyo o rechazo que se ha tenido por parte de los principales actores que controlan recursos de toda índole y que son necesarios para el éxito de éstas.

Esta matriz combina el **interés del Actor** (Apoyo (+), Rechazo (-) ó indiferencia (0), con el **valor de ese interés** (Alto (A), Medio (M) ó Bajo (B))

CONTEXTO Y BALANCE GLOBAL

El Turismo es una actividad que actúa transversalmente en la economía de una región. Antioquia se caracteriza por ser un territorio con una gran diversidad de climas, paisajes y atractivos turísticos, tanto naturales como potenciales. En Antioquia se pueden desarrollar todo tipo de turismo: de negocios, eventos y convenciones, como se ha definido la vocación de Medellín, ecoturismo, agroturismo, turismo de aventura, etc. Sin embargo, hay que reconocer que la realidad del contexto interno y externo, con las épocas de violencia que hemos vivido y la inseguridad que se ha generado, han hecho que las personas de Colombia hayan tomado la decisión de encerrarse en sus hogares y hayan sacrificado la posibilidad de disfrutar de todo tipo de turismo. Igualmente nuestro país refleja hacia el exterior todo lo

que ha venido sucediendo y por ello hemos llegado a ser una de las últimas opciones para ser visitados por extranjeros.

A pesar de las circunstancias descritas que no hacen favorable el ambiente para el desarrollo de esta actividad económica, y de los escasos recursos con que se cuenta para cumplir con las funciones de promoción y fomento del Turismo en el departamento; esta entidad ha logrado alcanzar un avance en las metas físicas de sus operaciones por encima del 80% y hasta superar el 100% en una de ellas. La capacidad institucional para responder a los requerimientos de sector turístico, que fue el problema planteado, ha evolucionado significativamente, al poder tener un ente rector como es el Consejo Regional de Turismo, al crear un ente dentro del aparato gubernamental como es la Secretaría de Productividad y Competitividad que lidera, articula, apoya y asesora para el desarrollo de los procesos de

Planeación, Investigación, Fomento y Promoción turística, y al lograr que se haya generado el tejido institucional en 5 de las 9 subregiones de departamento.

El avance mencionado ha sido un reto bastante grande ante la limitación de los recursos, y se destaca la consecución de los mismos para el logro de las metas físicas. De recursos de gestión se han logrado \$764'050.000 y de recursos alternativos \$1118'630.000 que son el aporte que el sector privado ha hecho fundamentalmente para las acciones de planificación, definición de vocación e inventarios y unos primeros pinitos en promoción turística.

Un logro que se debe destacar en este período es el desarrollo del proyecto de política regional para el turismo. La meta final será la publicación del Plan de Desarrollo Turístico de Antioquia, que contenga el derrotero a seguir para hacer que esta actividad económica contribuya al crecimiento, mejorando la economía de nuestro Departamento con el incremento del PIB regional; y al bienestar, generando una mejor calidad de vida para todos los antioqueños.

CUADRO N°1 - CUMPLIMIENTO DE OPERACIONES EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROBLEMAS Y OPERACIONES									
PROBLEMA: BAJA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA RESPONDER A LOS REQUERIMIENTOS DEL SECTOR TURISTICO DEPARTAMENTAL									
PERÍODO DE EVALUACIÓN DE: ENERO 1 DE 2001 HASTA: ABRIL 30 DE 2003									
OPERACIONES ESTRATÉGICAS									
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	CUMPLIMIENTO METAS FÍSICAS (%) Promedio ponderado de avance de acciones				CUMPLIMIENTO METAS FINANCIERAS (%)				VALOR EJECUTADO ACUMULADO 2001 - 2003 (Miles de pesos)
	Abril 30/2002	Spt 30/2002	Abril 30/2003	Variación Sept/2002 Abril/2003	Abril 30/2002	Sept 30/2002	Abril 30/2003	Variación Sept/2002 Abril/2003	
OP. 1: Direccionamiento y liderazgo de los planes, programas y proyectos del sector turístico a nivel departamental, articulados con los del nivel nacional.	35.00	57.50	82.50	43.5%	N.A.	100.00	100.00	0.0%	4,880
OP. 2: Generación de ingresos articulando el sector privado con el sector público municipal y departamental.	11.00	45.00	118.00	162.2%	100.00	100.00	100.00	0.0%	1,792,800
OP.3: Coordinación del sector turístico con un ente regional que convoque y articule las acciones.	100.00	100.00	100.00	0.0%	100.00	100.00	100.00	0.0%	10,000
OP.4: Convenios interinstitucionales con el sector académico y técnico conexo al sector turismo.	33.00	80.00	88.00	10.0%	100.00	100.00	100.00	0.0%	75,000

CUADRO N° 2 - EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROBLEMAS Y OPERACIONES										
PROBLEMA: BAJA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA RESPONDER A LOS REQUERIMIENTOS DEL SECTOR TURISTICO DEPARTAMENTAL										
EVALUACIÓN DE: ENERO 1 DE 2001 HASTA: ABRIL 30 DE 2003										
EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA										
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO	NOMBRE DEL INDICADOR (Manifestación del problema)	SITUACIÓN INICIAL (Enero 1 - 2001)	A (2001 - 2003)		RESULTADO ACUMULADO (Enero 1 de 2001 - Abril 30 de 2002)	RESULTADO ACUMULADO (Enero 1 de 2001 - Abril 30 de 2003)	Variación anual %	CUMPLIMIENTO CON RESPECTO A LA META PISO (%)	PATRÓN DE REFERENCIA	CRECIMIENTO RESPECTO A LA SITUACION INICIAL %
			TECHO	PISO						
Preparar al Departamento para dinamizar productivamente la actividad turística, de tal forma que se constituya en una alternativa efectiva para ayudar al bienestar y desarrollo sostenido de la población antioqueña.	Desconocimiento de las ventajas y potencialidades de la actividad turística en las subregiones.	Inexistencia de planes de desarrollo turístico	Un Plan de Antioquia	Un Plan de Antioquia	0	70% (Se tienen las bases para su formulación: visión, política, marco general, estudio mercado, inventarios turísticos)	70%	70%		70.00%
			5 planes regionales	3 planes regionales	1	2	100%	67%		200.00%
Involucrar en la industria ecoturística y de turismo rural, a toda la comunidad y a las entidades tanto públicas como privadas con asiento en las zonas a dinamizar, de tal manera que se tenga en ésta una opción de cambio y de vida para los habitantes de los municipios.	Número de municipios con vocación turística, comprometidos en el desarrollo para el mejoramiento de los servicios turísticos.	10	42	21	15	33	120%	209%		230.00%
Transformar la estructura productiva acorde con los requerimientos del mercado y con la calidad de las ventajas comparativas y competitivas de las regiones, para el desarrollo de servicios modernos en el área del turismo.	Inexistencia de políticas departamentales que permitan el desarrollo coherente y continuo de sector turístico.	0	1	1	0	70% (Se generó un proyecto de política y en el Consejo Regional de turismo se aprobaron los propósitos y lineamientos de la misma)	70%	70%		70.00%
	Inexistencia de un ente rector que lidere y concerte en el sector turístico.	0	1	1	Se creó el Consejo Regional de Turismo y se creó la Secretaría de Productividad y Competitividad donde se asignaron los procesos de promoción y fomento turístico del Departamento.	El Consejo Regional de turismo está activo, y la Secretaría asumió el liderazgo del sector turístico una vez se terminó la liquidación de Turantioquia.	100%	100%		100.00%